IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
10 Años construyendo democracia

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE 2009

(INFORME EJECUTIVO)

ÍNDICE

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA 1

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS 4

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL 5

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 8

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA 11

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS 12

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 14

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS 17

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS 20

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y divulgación de la cultura democrática. Este proyecto está integrado por actividades fundamentales para la supervisión y seguimiento de las metas de cada una de las áreas que conforman la Dirección Ejecutiva.

En el marco del proceso electoral 2008-2009, el 15 de mayo se aplicó el Segundo Examen de Conocimientos a los 250 Supervisores Electorales (SE) y 1,926 Asistentes-Instructores Electorales (AIE), con el apoyo del personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT), de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) y de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD). Posteriormente, se entregaron los resultados del examen a las 40 direcciones distritales, en los que aprobaron 2,170 y 6 no alcanzaron la calificación mínima. Se distribuyeron a los órganos desconcentrados 8,300 playeras, 2,740 rompevientos y 2,802 gorras para los AIE y SE.

En coordinación con la DEOyGE, se elaboró el documento "Criterios para la Evaluación del Desempeño de los AIE y SE que participaron en el Proceso Electoral Local 2008-2009", el cual fue enviado a la UCFyD para su revisión. Se integraron las observaciones a dicho documento, el cual se entregó para su presentación en sesión conjunta de las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización y Geografía Electoral.

Se brindó atención telefónica a las direcciones distritales para aclarar dudas sobre la distribución de materiales didácticos, auxiliares y de apoyo, reportes e información sobre el Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral (SIPCE) 2009, la Segunda Etapa de Capacitación Electoral a los AIE y SE, dudas sobre las sustituciones de AIE, designación de funcionarios de Mesas Directivas de Casillas (MDC), examen de conocimientos y sus resultados, entrega de nombramientos a ciudadanos designados, realización y captura de simulacros en el SIPCE y supervisión externa.

Se dio seguimiento a los trabajos de actualización del curso de capacitación en línea a realizar, con la Universidad Iberoamericana. Se integraron los contenidos de la guía de casilla para la votación con urna electrónica. Se instalaron diez ejercicios interactivos.

Para la capacitación sobre el manejo de urna electrónica, se elaboró y distribuyó a las direcciones distritales una maqueta de urna electrónica y un modelo de mascarilla Braille, los cuales se utilizaron en la capacitación de los ciudadanos designados como funcionarios de MDC con urnas electrónicas.

Se convocó al grupo de trabajo con personal de la DEOyGE, Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y UTALAOD para organizar e impartir la capacitación sobre urna electrónica, dirigida a los Directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y de Geografía Electoral (DCEECyGE), Líderes de Proyecto, AIE y SE, así como Técnicos Electorales de Capacitación (TEC).

Se elaboraron las "Medidas para garantizar la integración de las mesas directivas de casilla para el proceso electoral local 2008-2009, en aquellas secciones en las que se haya agotado la lista de ciudadanos insaculados o presenten dificultades especiales", las cuales fueron aprobadas por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) el 24 de abril de 2009. Se elaboró el reporte diario con la información que generó el SIPCE, sobre el avance en la entrega de cartas-convocatoria, de la capacitación electoral y de la designación de los ciudadanos para integrar las MDC.

Los días 21, 22, 23 y 28 de abril de 2009, se llevó a cabo la supervisión por parte del personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales a las direcciones distritales XIV, XVIII, XXVI, XXX, XXXVII, XXXVIII y XXXIX; como resultado de esta supervisión, se elaboró un informe.

La Empresa TNS México, S. A. de C. V., realizó el primer y segundo estudio de evaluación de la Capacitación Electoral en el proceso electoral local 2008-2009. En atención a la petición de la CCEyEC en su sexta sesión ordinaria, celebrada el 17 de junio de 2009, referente a posponer la realización de tres grupos de enfoque del tercer estudio hasta después de la jornada electoral; se efectuaron las gestiones correspondientes con la Dirección de Materiales y Servicios Generales de la Secretaría Administrativa.

Para dar cumplimiento al convenio de colaboración y apoyo firmado con el Instituto Federal Electoral (IFE), se solicitó a la UTSI el reporte de altas y bajas de AIE y SE, el cual se envió al IFE. Esta actividad se realizó quincenalmente.

Del 17 de abril al 15 de junio del presente año, se impartieron 9 cursos de capacitación electoral a un total de 59 observadores electorales, de los cuales 46 pertenecían a organizaciones civiles y 13 eran ciudadanos no domiciliados en el Distrito Federal.

Durante el segundo trimestre de 2009, la Dirección de Educación Cívica Democrática de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) desarrolló diversas actividades dentro del Programa de Educación Cívica y Democrática (PECyD) 2009 y el Programa Operativo Anual (POA) 2009. Así, para el proyecto "Formación ciudadana para grupos específicos", se dio seguimiento a la revisión de contenidos y elaboración de observaciones a las carpetas didácticas de los nuevos talleres dirigidos a jóvenes, así como los últimos ajustes al taller en torno a las masculinidades, incluyendo su prueba en campo. Con apoyo de la UTSI, se dio continuidad al diseño de un sistema de seguimiento a las

actividades que en materia de educación cívica se implementan por los órganos desconcentrados, con miras a su utilización en 2010.

Para el proyecto "Acciones y procesos de formación en valores de la democracia", se realizaron 18 presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil (Luci), en escuelas primarias bajo la modalidad semanal, atendiendo a 1,412 niños y 238 padres de familia; 2 presentaciones en modalidad de presentación única, atendiendo 15 niños, y capacitaciones para público adulto en torno al desarrollo de competencias para la formación en valores, para 70 personas. Asimismo, se concluyeron los trabajos de actualización del plan de actividades de la Luci. Se implementaron actividades para la promoción del voto entre la comunidad atendida en las presentaciones de la Luci. Se dio continuidad al proceso de adquisición de diversos materiales didácticos y de apoyo.

Para el proyecto "Acciones y estrategias de educación para la democracia", se dio continuidad a los trabajos de diseño de un material de apoyo a la implementación del "Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana", así como en la elaboración del taller en torno a liderazgo dirigido a mujeres. Se dio continuidad a la elaboración de un material didáctico dirigido a niñas y adolescentes, desde una perspectiva de género para la ciudadanía en construcción.

Para el proyecto "Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática", la CCEyEC aprobó la propuesta de jurados del IX Concurso de Tesis Ensayo y Cuento, el cual se instaló y se dio continuidad a la recepción de trabajos. Respecto a los concursos de Teatro Juvenil y Debate Juvenil, las instancias responsables aprobaron la convocatoria, guía técnica, acuerdo del Consejo General e imagen gráfica. Se dio inicio al registro de participantes para el Concurso de Teatro Juvenil. Respecto al 4° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, se gestionó la suscripción de convenios específicos de apoyo con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC); se realizó la impresión y distribución del díptico y cartel de la convocatoria.

Para el proyecto "Publicaciones institucionales", se realizó la corrección de estilo y el diseño de la publicación Abriendo Brecha Vol. 8; además se trabajó en la nueva propuesta editorial y gráfica para el boletín URNA, Carta Informativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), la cual se está en la espera de su aprobación para continuar con el proceso editorial. Se trabajó en la integración del documento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Reglamento del IEDF en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para su edición.

Para el proyecto "Diseño, producción y distribución de materiales para la capacitación electoral", se realizó la corrección de estilo, formación y diseño, según el caso, así como gestiones para la producción de materiales diversos vinculados al desarrollo del proceso electoral local 2008-2009, tales como:

ejercicios para clasificación de votos, ejemplo del acta de escrutinio y cómputo de la elección de jefe delegacional, ejemplo del acta de la jornada electoral, reglas básicas para clasificar y contar los votos, guía de casilla para urna electrónica, rotafolio para la capacitación individual para urna electrónica, instructivo y ejercicios para el llenado de actas, la carpeta para visitantes extranjeros 2009, y diversos materiales de apoyo para la capacitación, los cuales se distribuyeron entre el público objetivo.

Para el proyecto "Difusión del proceso electoral local 2008-2009", se realizaron grupos de enfoque para conocer el nivel de aceptación o rechazo de los mensajes de campaña de difusión del proceso electoral local 2008-2009. Se realizó la presentación de la campaña de difusión. Se realizó la 4ª Carrera por la Democracia en el circuito que rodea el Estadio Olímpico Universitario, se entregaron 3,450 paquetes en 6 categorías y dos ramas, declarándose desiertos los tres primeros lugares de la categoría en sillas de ruedas rama femenil y el tercer lugar de la categoría sillas de ruedas rama varonil. Se llevó a cabo una jornada de promoción del voto en el zócalo capitalino, así como acciones adicionales de promoción del voto. Se obsequiaron playeras con la leyenda "Alguien va a Gobernar y Yo decido quién" y "Alguien va a Legislar y Yo decido quién". Se realizó la producción y transmisión de cinco promocionales de radio y televisión, en los tiempos administrados por el IFE. Se realizó difusión en el Sistema de Transporte Colectivo Metro; Sistema de Transporte Metrobús; Parabús; puestos de periódicos; complejos cinematográficos; bardas; inserciones en prensa y revista, así como la distribución de artículos promocionales.

Para el proyecto "Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral", se concluyó con las gestiones para el registro del proyecto como opción para el cumplimiento del servicio social; se concluyó con las visitas de difusión y promoción del proyecto en los planteles de las diversas instituciones; se concluyó con la recepción de documentos de los prestadores de servicio social, con un total de 91 expedientes. Se concluyeron las gestiones para el material de apoyo a los prestadores de servicio social y se realizó su distribución.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

La Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) informa que por lo que se refiere al programa ordinario, se entregaron las ministraciones de financiamiento público a los partidos políticos tanto para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, como para sus actividades específicas correspondientes a los meses de abril a junio de 2009; así mismo, se dio seguimiento a las sanciones que le fueron impuestas a los institutos políticos infractores, las cuales, una vez que quedaron firmes fueron aplicadas en los términos establecidos por la ley; de igual forma, se asentaron en los libros de registro de las asociaciones políticas, las modificaciones procedentes relacionados con sus órganos directivos y representantes.

Se realizaron los dictámenes y proyectos de resolución de 15 expedientes de quejas y 8 se encuentran en sustanciación.

Por lo que se refiere al programa sobre el proceso electoral 2008-2009, fueron entregadas las ministraciones de financiamiento público a los partidos políticos para gastos de campaña, correspondiente a los meses de abril y junio, que equivalen al sesenta por ciento restante del monto total que fue aprobado para este rubro, con lo que se da cabal cumplimiento y conclusión a la entrega de la citada prerrogativa. Por otro lado, cabe mencionar que durante el trimestre del que se informa, se elaboraron 502 proyectos de acuerdo del Consejo General del IEDF, relacionados con el registro de plataformas electorales, el registro de las candidaturas comunes, el registro de candidatos a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) por ambos principios, de jefes delegacionales, y diversas sustituciones, lo que constituye un insumo para asentar en los libros de registro del proceso electoral ordinario 2008-2009.

Respecto de los tiempos en radio y televisión asignados a los partidos políticos para sus precampañas y campañas electorales en el Distrito Federal, se informa que se dio seguimiento a la entrega directa al IFE, por parte de los partidos políticos, de los materiales de audio y video para la transmisión de los promocionales en radio y televisión.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

Durante el periodo de abril-junio de 2009, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) llevó a cabo diversas actividades para el cumplimiento de los proyectos de los programas ordinario y electoral, que conforman el POA 2009. Enseguida se da cuenta de manera breve de las principales acciones desarrolladas.

Con respecto a las actividades de los proyectos del programa ordinario que se programaron para realizarse durante el segundo trimestre de 2009, se informa lo siguiente:

Se elaboró una propuesta para realizar un foro sobre el impacto de las reformas electorales en la organización y geografía electoral de las elecciones de 2009; así como la metodología para aplicar encuestas de opinión a los ciudadanos que participaron como funcionarios de mesas directivas de casilla, con respecto a la funcionalidad y operatividad de la documentación, materiales electorales, urna electrónica y lugares donde se instalaron las casillas electorales. Se está en espera de aprobación de esta propuesta por parte de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE).

Se dio seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas programadas en los proyectos de la Dirección Ejecutiva (programas ordinario y electoral). Se elaboraron los informes respectivos y se remitieron a las instancias correspondientes.

Se inició la elaboración de la propuesta del micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009".
Se inició el análisis para la actualización del "Diagnóstico y propuesta de modificaciones a los descriptivos de los límites de las delegaciones establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para su aplicación en la organización de procesos electorales y de participación ciudadana"; investigación para el curso de autoaprendizaje dirigido al personal de los órganos desconcentrados; así como para la actualización de la "Memoria Histórica del Distrito Federal".

Se sometió a consideración de la COyGE la "Propuesta para la elaboración de un escenario prospectivo sobre la instrumentación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero (primera versión)".

En relación con los proyectos para el desarrollo del proceso electoral local 2008-2009, se informa lo siguiente:

En materia de urna electrónica, se elaboraron diversos anteproyectos de acuerdos del Consejo General, los cuales fueron aprobados por la COyGE y remitidos al Consejo General del IEDF para su aprobación; se coordinaron los trabajos del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo; y se coordinaron los trabajos con las distintas áreas centrales para efectos de la instrumentación del uso de urnas electrónicas el 5 de julio de 2009.

Asimismo, se integró una propuesta de secciones electorales y domicilios para la instalación de urnas electrónicas; se elaboraron diversos documentos normativos para la instrumentación logística del proyecto; se llevó a cabo la identificación y dotación de requerimientos específicos para el resguardo de las urnas electrónicas; la integración de paquetes electorales, distribución y entrega de la urnas electrónicas a los 40 consejos distritales; y la logística para la distribución de urnas de reemplazo para la atención de contingencias.

En coordinación con la UTSI y la UTALAOD, se realizaron dos simulacros de lectura y captura automatizada de actas de escrutinio y cómputo de casilla, elaborándose y remitiéndose los informes respectivos.

En cumplimiento a los acuerdos de Consejo General del IEDF aprobados en materia de documentación y materiales electorales, se imprimieron las boletas para los representantes de los partidos políticos acreditados ante las mesas directivas de casilla, así como la documentación para candidatura común. Se

distribuyó en tiempo y forma la documentación auxiliar, boletas y actas electorales a los consejos distritales. Asimismo, se dio seguimiento a la fabricación y recepción del líquido indeleble que se utilizó en la jornada electoral, conforme a las características aprobadas.

Se dio seguimiento a los procesos extraordinarios para sustituciones de asistentes-instructores electorales y se elaboraron los criterios que permitirán evaluar su desempeño en las direcciones distritales. Se elaboraron notas e informes que fueron remitidos a diversas instancias del Instituto.

Se dio seguimiento al cumplimiento del convenio tripartita IEDF-SEP-IFE, así como de los criterios operativos en materia de casillas electorales; fueron remitidos a los órganos desconcentrados diversos proyectos de acuerdo para su aprobación en los consejos distritales; se aprobó por los consejos distritales la propuesta de casillas especiales y el listado de ubicación de casillas electorales, mismo, que una vez validado por las direcciones distritales, la DEOyGE y la UTSI, fue remitido a la UTCSyT para su publicación en el periódico El Universal, en la página de internet del Instituto y en los lugares de mayor afluencia ciudadana en el Distrito Federal. Derivado de lo anterior, se elaboraron notas e informes que fueron enviados a las instancias correspondientes.

Se concretó la entrega a los 40 consejos distritales de la cartografía del Marco Geográfico Electoral 2009; se atendieron diversas solicitudes de materiales cartográficos, y se puso en operación el Centro de Información Telefónica del IEDF (CITIEDF).

Se llevó a cabo la entrega-recepción de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía del IFE a la DEOyGE, y de ésta a los 40 consejos distritales, así como a los partidos políticos. Se dio seguimiento a los compromisos y el pago del anexo técnico número uno del convenio de apoyo y colaboración con el IFE.

La COyGE y la Junta Ejecutiva conocieron el proyecto de contenido de la estadística de resultados de las elecciones locales de 2009. Asimismo, se colaboró en la preparación de documentos para las reuniones y tareas relacionadas con la Secretaría Técnica del Comité Especial Encargado de Elaborar los Proyectos de Procedimientos Pertinentes a fin de Conocer las Tendencias y/o Resultados Electorales Preliminares el día de la Jornada Electoral 2009 (COREPRE).

Se dio seguimiento a los requerimientos para el desarrollo del micrositio electrónico sobre el Sistema Electoral del Distrito Federal, y se atendieron solicitudes de información hechas a través de la Oficina de Información Pública, así como de diversas instancias del IEDF.

A solicitud de la DEAP, se realizó la búsqueda en la base de datos del Padrón Electoral del Distrito Federal con las fechas de corte al 31 de enero y 31 de marzo de 2009, de 1,038 ciudadanos que

solicitaron su registro como candidatos a puestos de elección popular; se concluyó el documento para la publicación de la "Evolución Estadística del Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal 2006–2009"; se generaron los estadísticos del Padrón Electoral y de la Lista Nominal y se actualizaron las bases de datos, con las fechas de corte al 31 de marzo y 30 de abril de 2009; se terminó con la reprogramación del sistema de consulta de la evolución de los instrumentos electorales y se concluyó el desarrollo del sistema para la generación de la estadística de participación electoral 2009.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Durante el segundo trimestre que se informa, las actividades relativas al proyecto "Operación del Servicio Profesional Electoral" y al "Programa de Evaluación de Rendimiento del año 2008", se destacan las siguientes: aplicación y sistematización de la información derivada de los cuestionarios para la evaluación de los factores de actuación genérica y autoevaluación; análisis del factor de puntualidad y asistencia; operación del Programa de Excelencia del Servicio Profesional Electoral. Para tal tarea, y a diferencia de las evaluaciones de años anteriores, la correspondiente a 2008 se basó en tres formatos aprobados por la Junta Ejecutiva.

Se llevó a cabo el análisis de la información del indicador del factor puntualidad y asistencia, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) presentó a consideración de la Junta Ejecutiva la tabla de asignación de puntaje conforme al Programa para la Evaluación del Rendimiento 2008. Una vez aprobado este documento, se procedió a la asignación del puntaje por funcionario, cuyos resultados fueron integrados a la calificación final de cada uno de los miembros del Servicio Profesional Electoral.

En cuanto a la operación del Programa de Excelencia, se realizó la evaluación de los 30 proyectos registrados en el Programa de Excelencia, durante el mes de mayo se realizó la sesión de instalación del Comité de Excelencia del Servicio Profesional Electoral, en la que fueron aprobados los criterios para su funcionamiento, así como el mecanismo aleatorio de asignación de proyectos. En total, a cada integrante le fueron asignados 10 proyectos para su revisión y análisis. A efecto de favorecer la objetividad en el proceso de valoración, cada proyecto fue evaluado en forma independiente por dos integrantes del Comité, quienes presentarán un informe que será analizado por el pleno del mismo. Durante los siguientes meses, las actividades inherentes a la operación del programa que se reporta, estarán orientadas a la conclusión de los trabajos del Comité, y sus resultados serán integrados en la evaluación del rendimiento del año 2008, así como en el informe final correspondiente. También, de ser el caso, se estarán realizando los trabajos preparativos del Comité de Revisión de los Resultados de la Evaluación del Rendimiento 2008.

Con respecto al proyecto "Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral", las actividades realizadas durante el periodo que se reporta, estuvieron orientadas a cubrir las plazas vacantes y de

nueva creación del Servicio Profesional Electoral que se generaron, así como las que prevalecieron vacantes en 2008. En tal sentido, durante el periodo, se realizó el Segundo Concurso de Oposición Interno para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, a efecto de ocupar aquellas plazas que fueron declaradas desiertas en el Tercer Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal, las cuales fueron: 1 plaza de Subdirector de Atención a Impugnaciones; 2 plazas de Secretario Técnico Jurídico; y 1 plaza de Jefe de Departamento de Compilación, Análisis y Opinión. Una vez desahogadas las etapas contempladas por la Convocatoria respectiva, el evento referido concluyó con la asignación de dos nuevos cargos, la Subdirección de Atención a Impugnaciones y la Jefatura de Departamento de Compilación, Análisis y Opinión, declarándose desiertas 2 plazas de Secretario Técnico Jurídico.

El 27 de mayo el Consejo General aprobó las modificaciones al Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2009 mediante el acuerdo ACU-895-09, resultado de ello el 12 de junio el Consejo General aprobó la Convocatoria al Segundo Concurso de Oposición Externo para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral mediante el acuerdo ACU-922-09.

Cabe mencionar que la operación total de dicho concurso se llevará a cabo durante el tercer trimestre del año.

Con relación al proyecto Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral, se desarrollaron las siguientes actividades: investigación, consulta y análisis de diversa documentación relativa a los sistemas civiles de carrera en órganos públicos de carácter federal, estatal e internacional, así como la integración de un catálogo bibliográfico para ser agregado a la base de consulta que servirá para el desarrollo del estudio a elaborar, por lo que se ha incorporado material sobre diversos temas en materia de servicio civil de carrera. La meta principal de este proyecto se realizará durante el cuarto trimestre de 2009.

El Consejo General aprobó mediante el acuerdo ACU-027-09 el procedimiento DESPE-013 para la ocupación temporal de las plazas del Servicio Profesional Electoral por personal externo o de la rama administrativa; derivado de ello se elaboró y presentó al Secretario Ejecutivo una nueva propuesta de procedimiento para realizar las encargadurías dentro de la rama del Servicio Profesional Electoral que considera los cambios y particularidades identificadas tras las aplicación de los Lineamientos que regulan la reubicación o en su caso, separación del personal del IEDF por reestructuración (ACU-069-08). Por otra parte, la DESPE ha elaborado nuevas versiones de los proyectos de procedimientos para asignar puntaje a las actividades complementarias realizadas por los miembros del Servicio Profesional Electoral para ser presentados a la consideración de la Junta Ejecutiva y, en su caso, posteriormente al Consejo General.

En lo que respecta al programa de Vinculación del Servicio Profesional Electoral la operación, durante el segundo trimestre se realizaron diversas actividades relacionadas con las metas complementarias orientadas al diseño y elaboración de un instrumento para la Detección de Necesidades de Capacitación de los miembros del Servicio Profesional Electoral que permita conocer las necesidades en materia de formación profesional. Cabe mencionar que en atención a lo dispuesto por el artículo 107 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF, la primera encuesta de Detección de Necesidades se aplicará al término del proceso electoral.

Con relación al proyecto Formación Complementaria y Regularización del Servicio Profesional Electoral, durante los meses de abril a junio de 2009, las actividades desarrolladas por la DESPE estuvieron orientadas a la elaboración del programa de trabajo para la organización de los cursos, el calendario de actividades y los instrumentos de consulta y vinculación con los miembros del Servicio Profesional Electoral. También se llevaron a cabo pláticas y actividades de vinculación con diversas instituciones académicas y de formación, con el propósito de integrar una cartera de cursos y líneas temáticas.

Cabe señalar que en el Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral la meta principal será realizada durante el cuarto trimestre de este año, por lo que las metas complementarias están programadas a partir del próximo trimestre. Sin embargo, se produjo un avance significativo en el proceso de construcción de la propuesta metodológica para el desarrollo del programa.

Con respecto al Curso de Ética y Servicio Público, se concluyó la elaboración de la ficha descriptiva del proyecto, la cual contempla, entre otras cosas, los propósitos, las condiciones y las características más deseables del proyecto. Se inició el diálogo con representantes de instituciones académicas y expertos que calificaron como posibles desarrolladores del proyecto. Derivado de las acciones realizadas, las respuestas recibidas y el análisis de las mismas, se determinó que la opción que respondió de mejor manera a las necesidades del proyecto, fue la que presentó el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Como avance en la preparación de la logística del proyecto, los miembros de Servicio Profesional Electoral fueron consultados sobre el tipo de modalidad que prefieren (presencial o en línea), y sobre los periodos en los cuales les conviene participar.

En el periodo que se informa, el Consejo General del IEDF aprobó las modificaciones al Programa de Formación y Desarrollo 2009, donde se incorporo el curso de Reformas al Código Electoral del Distrito Federal, el cual estaba considerado que se llevara a cabo en el 2008. El periodo de ejecución del curso se celebrará durante los meses de agosto a noviembre del año en curso. Por su parte, la DESPE continuó con los trabajos de preparación y mejora de los materiales didácticos que se ofrecerán a los participantes a través de la plataforma e-learning, por lo que se han sostenido reuniones con la UTSI para que personal de la DESPE tenga acceso a una extensión de la plataforma e iniciar un periodo de entrenamiento y pruebas.

El proyecto denominado "Capacitación de Consejeros Electorales Distritales" se inscribe en el marco del proceso electoral ordinario 2008-2009, y tiene como finalidad el capacitar a los ciudadanos que fungen como consejeros electorales distritales; su intención es proporcionarles los elementos necesarios para fortalecer su conocimiento sobre la misión, estructura y funcionamiento del IEDF, así como del marco jurídico, las disposiciones legales y los procedimientos que regulan la planeación, organización y desarrollo de los procesos electorales y las actividades y obligaciones que tendrán en el desempeño de su encargo. El curso fue impartido por la UCFyD, y a la fecha se encuentra pendiente la recepción del informe final de la operación del programa por parte de la UCFyD, de conformidad con el punto 7 del calendario de actividades del programa antes mencionado.

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

Durante el segundo trimestre 2009, se asistió a las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia, del Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos (COTECIAD), del Comité de Transparencia y a la reunión del Comité Técnico Editorial.

Con respecto a la Oficina de Información Pública (OIP), durante el segundo trimestre de 2009 fueron recibidas 345 solicitudes de información. Y se asistió a diversas reuniones de trabajo en materia de transparencia.

En materia de difusión de las actividades institucionales, se efectuó la actualización de la agenda institucional semanal. Se elaboraron y difundieron 92 boletines de prensa y fueron gestionadas 133 inserciones en medios de comunicación impresos. Se elaboraron 91 carpetas informativas matutinas y 65 vespertinas. Se llevó a cabo la elaboración de las memorias hemerográficas de los meses abril y mayo. Se realizó la elaboración y entrega de documentos tales como: seguimiento informativo semanal y resumen semanal de revistas.

En el sitio institucional en internet, se realizaron 6,019 actualizaciones. En materia de transparencia se colocaron 3,356 documentos. El área de fotografía realizó la cobertura de 241 eventos en general y de 18 sesiones de Consejo General; el archivo tiene 21,143 imágenes digitales. El área de televisión cubrió 136 eventos en general y 18 sesiones de Consejo General, el archivo cuenta con 151 horas de grabación. Se diseñaron tres números de "Verbo Elegir", para su difusión al interior del IEDF y tres más para la difusión del Instituto en los andenes del Sistema de Transporte Colectivo Metro y espacios de afluencia masiva de las 16 delegaciones del Distrito Federal. También fueron diseñadas o ajustadas 37 inserciones para medios de comunicación.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

En este trimestre se realizaron actividades relacionadas con los sistemas informáticos de apoyo al proceso electoral local 2008-2009, así como los que funcionarán el día de la jornada electoral. En general, se elaboró la documentación descriptiva de los sistemas informáticos diseñados para el proceso electoral 2008-2009, Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral (SIPCE), Sistema de Sorteo, Asignación y Seguimiento de Tiempos de Radiodifusión (SISASTRA), Sistema de Ubicación de Casillas Electorales (SUCE), Sistema de Seguimiento de Asistentes-Instructores Electorales (SISAIE), Sistema de Registro de Candidatos (SIREC), Sistema de Registro de Observadores para el Proceso Electoral (SIROE), Sistema de Registro de Medios de Impugnación (SIRMI), Sistema de Seguimiento a la Distribución de Material y Documentación Electoral (SEDIMDE), Sistema de Seguimiento de la Jornada Electoral (SIJE), Sistema de Seguimiento a la Producción de Documentación Electoral (SIPDE), Sistema de Muestras de Líquido Indeleble (SIMLI), Sistema de Registro de Representantes de Partidos Políticos ante Casillas y Distritos (SIREREPP), Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP) y Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegaciones (SICODID) en sus versiones 2009, que constan de: antecedentes, fundamento legal, objetivo general, objetivos específicos, actualizaciones realizadas, ficha técnica, etapas del sistema, módulos del sistema, pantallas principales productos del sistema para ser presentados a la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario del año 2009 (COSIPE 2009).

Se realizaron simulacros de operación del SICODID–PREP 2009 en las fechas 28 de abril, 22 de mayo, 7 de junio y 21 de junio; previo al desarrollo de los simulacros se capacitó a personal de las 40 sedes distritales sobre las posibles eventualidades que se pudieran presentar durante la operación de los mismos. Cabe señalar que los simulacros del 7 y 21 de junio fueron a carga total, probándose la aplicación en todas sus fases.

Derivado de la operación de los simulacros, se proporcionaron los archivos de información al personal del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para que llevaran a cabo los conteos dinámicos.

Se concluyó con el mantenimiento preventivo y correctivo de las urnas electrónicas, en colaboración con el IPN y se determinó qué urnas electrónicas estaban en condiciones de operar el día 5 de julio del presente.

Se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con el cumplimiento de los procedimientos 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 15 contenidos en el acuerdo ACU-420-09 del Consejo General por el que se aprueban los procedimientos para la implementación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en las secciones electorales que determine el Consejo General del IEDF, en el proceso electoral ordinario 2008-2009.

Referente a la infraestructura informática, se realizaron mantenimientos preventivos al equipo de fuerza ininterrumpible (UPS), a la planta de emergencia eléctrica, al sistema de aire de precisión y al equipo descanalizador para los servicios de voz y datos del centro de cómputo. En las sedes distritales se realizó el mantenimiento preventivo a los equipos de comunicaciones. Se realizó el mantenimiento correctivo a las direcciones distritales VII, XV, XIX, XXXVI, XXXV, XXXII, II, VIII y XXIII de la Red Wan Frame Relay.

Se actualizaron los sistemas operativos de los equipos de comunicaciones de la red del IEDF. Con la finalidad de incrementar el rendimiento en el acceso de redes distritales, se actualizó la procesadora del equipo de comunicaciones de la red WAN. Se implementaron los servicios redundantes de comunicaciones de las sedes distritales.

Durante el segundo trimestre de 2009, se realizaron diversas actividades correspondientes al desarrollo y mantenimiento de los sistemas administrativos del IEDF, de entre otros, los más relevantes son: nómina, contabilidad y tesorería, así como el sistema de registro de participantes de la 4ª Carrera por la Democracia.

Se proporcionó mantenimiento semanal a las bases de datos del sistema de cronograma y metas del POA, la biblioteca electrónica digital, módulo de la agenda de los órganos desconcentrados, sistema de ventanilla única de servicios generales y mesa de ayuda de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), sistema de bitácora de proyectos de la UTSI y de la UTAJ.

Se dieron de alta 64 cuentas de correo electrónico, 93 cuentas del servicio de internet, 4 servicios de acceso a la Red LAN y 43 actualizaciones de teléfono IP. Se atendieron 940 solicitudes de soporte técnico de la siguiente manera: 659 de soporte a PC's, periféricos y asesorías; 96 a servicios de correo electrónico Lotus Notes, 171 servicios de redes locales y 14 de otros servicios. Distribuidos en 118 solicitudes de reportes técnicos a las sedes distritales y 822 solicitudes de reportes técnicos en oficinas centrales.

Se implementó la infraestructura informática para la generación de la firma electrónica, así como la elaboración de 4 documentos técnico-jurídicos con el fin de firmar el software electoral.

Se instaló y configuró una plataforma tecnológica de respaldo DRP (Disaster Recovery Plan) para mitigar contingencias que hubieran podido generarse en la jornada electoral.

Se diseñó una estrategia de continuidad para la jornada electoral BCP (Business Continuity Plan), utilizando los elementos mínimos tecnológicos que permitan operar los sistemas sustantivos electorales fuera de las oficinas centrales.

Se realizaron pruebas de penetración en los sistemas críticos del IEDF para comprobar la eficiencia de los sistemas de seguridad y blindaje en la configuración de los equipos y servidores principales; obteniendo como resultado una completa integridad, confiabilidad y confidencialidad de la información.

Durante el trimestre reportado, se cumplieron con las tareas programadas para este periodo en los tiempos establecidos; así mismo, se solventaron los imprevistos presentados durante la realización de las mismas, por lo tanto se considera que hubo una correcta planeación en el desarrollo de las actividades.

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Como parte del Proyecto de Comunicación y Gestión Institucional se remitieron a las direcciones distritales 47 circulares de la Secretaría Ejecutiva, 316 oficios y 297 correos electrónicos de las diferentes áreas del Instituto; de igual forma, se enviaron al Secretario Ejecutivo los informes semanales relativos a planteamientos, observaciones presentados por los partidos políticos, consejeros electorales y de incidentes registrados en las direcciones distritales; así como los informes quincenales de requerimientos técnicos, materiales y financieros de los órganos desconcentrados.

Respecto del Proyecto de Soporte y Supervisión, se brindó orientación y asesoría a las direcciones distritales sobre las instrucciones, actividades y programas por cumplir. Se dio seguimiento a los acuerdos aprobados por el Consejo General, se participó en la reunión de coordinación mensual, con las áreas centrales, relativa al seguimiento y programación de las actividades de los órganos desconcentrados para los meses de abril, mayo y junio, y se informó permanentemente sobre el desarrollo de los trabajos realizados por los órganos desconcentrados, así como del programa de puntualidad y asistencia en las sedes distritales.

En cuanto al proceso electoral, se dio seguimiento a la recepción de solicitudes de registro de candidatos a jefe delegacional y diputados de mayoría relativa ante los consejos distritales, se asistió a 9 reuniones de la Comisión Provisional al Seguimiento a los Sistemas Informáticos del Proceso Electoral (COSIPE), 5 de la COyGE, 6 del COREPRE y 6 de la Comisión Especial para la integración de los Consejos Distritales (CEICOD), y se remitieron las cédulas y razones de fijación en los estrados de las direcciones distritales a la UTAJ.

Se recibieron y tramitaron ante los consejos distritales correspondientes, las solicitudes de acreditación de representantes de partidos políticos ante esas instancias y se efectuó la sistematización de las constancias de integración que emiten los consejos distritales.

Se elaboraron las recomendaciones operativas, proyectos de orden del día, de guión, de acuerdos y de informes, así como otros documentos de apoyo para la preparación y desarrollo de las sesiones de los consejos distritales, así como el seguimiento e integración de los reportes de cada una de éstas. Se llevó a cabo la capacitación para la operación del SIJE y SICODID y los informes correspondientes a ambos sistemas fueron enviados a la Secretaría Ejecutiva, a la COSIPE y a la COREPRE. Se elaboraron los documentos propuesta del "Manual de Operación Logística" y los guiones para el primer y segundo simulacro de operación del SIJE 2009.

Se dio seguimiento a la convocatoria para consejeros electorales distritales. Se remitió a los 40 consejos distritales, la guía técnica para expedir copias certificadas en los órganos desconcentrados. Se realizaron las gestiones con las áreas de nivel central para proporcionar apoyo de personal a las direcciones y consejos distritales para el día de la jornada electoral. Se realizaron reuniones de trabajo con las direcciones distritales y las empresas contratadas para el equipamiento de mesas, sillas, lonas, plantas de luz, renta de vehículos, etc., para las MDC, así como la distribución de vehículos para la entrega de paquetes.

Respecto a la solicitud de eventos, se reporta que fueron atenidos 686 eventos relacionados con el Programa Electoral y con los trabajos ordinarios del Instituto.

En cuanto al Programa de Apoyo Documental al Consejo General, se coordinó, recibió y revisó la información para la elaboración de órdenes del día, guiones de conducción de las sesiones, documentos de seguimiento, así como de las carpetas de documentos presentados en las 18 sesiones del Consejo General celebradas en el trimestre; se llevó a cabo el formateo, revisión e impresión de los documentos aprobados por el Consejo General para ser enviados a las diversas instancias del Instituto como documentos definitivos y para ser publicados en la página de internet; asimismo, se proporcionó el apoyo documental a las comisiones, comités y Junta Ejecutiva en sus trabajos ordinarios y los relacionados en la organización del proceso electoral 2008-2009, así como las de publicación en estrados del IEDF e inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, reproducción y envío de documentos generados en las mismas.

Por otra parte, se efectuó la verificación permanente del cumplimiento de ordenamientos tanto legales como administrativos y, particularmente, se remitió oportunamente a los órganos desconcentrados los acuerdos aprobados por el Consejo General.

A través del Centro de Documentación, se ofreció atención a 515 usuarios internos y a 50 usuarios externos; se está en proceso de adquisición de 200 títulos bibliográficos; se enviaron 1,024 entregas por correo electrónico con información relevante en materia político electoral; legislación financiera local y federal del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Como parte de las

actividades del proceso electoral, el Centro realizó la acreditación de 424 visitantes extranjeros y de 80 observadores electorales.
Se ingresaron al Archivo del Consejo General 971 documentos entre actas de sesión, acuerdos, resoluciones e informes, derivados de las 18 sesiones de Consejo General; y como parte del servicio se envió, vía electrónica, a diferentes áreas del Instituto 29 documentos en formato PDF y versiones estenográficas; y en copia simple, se proporcionaron 64 documentos.

En cuanto a las actividades realizadas por el COTECIAD, el 4 de abril fue integrado y se declaró en sesión permanente quedando pendientes de aprobación los siguientes proyectos; el Reglamento de Operación del Comité, los instrumentos archivísticos y el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2009. Se turnaron con el oficio Circular número 116 de la Secretaría Ejecutiva los mecanismos de aplicación para el expurgo documental de los archivos del IEDF, incluyendo a los órganos desconcentrados. Se glosaron las constancias de registro de los candidatos a diputados a la ALDF, por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional, así como la de jefes delegacionales. Se dio respuesta a diversas solicitudes respecto a la información que obra en el archivo de Consejo General. Se llevaron a cabo visitas de inspección al archivo de concentración con las áreas que tienen su documentación alojada y se firmaron minutas de trabajo para llevar a cabo el expurgo documental correspondiente.

En el archivo de concentración se efectuaron diversas actividades, entre ellas: sustitución de cajas de archivo; se instalaron los planeros verticales; se elaboró el mapa topográfico; se llevó a cabo la organización de los casettes del año 2001; se solicitaron cotizaciones a diversas empresas relacionadas con el aire de precisión, escaner de alta velocidad, montacargas y mobiliario; se reubicaron cajas de la Secretaría Ejecutiva y de un consejero electoral de la gestión pasada, y se sustituyeron carpetas por folders con postes de aluminio.

La Unidad dio cumplimiento a las actividades previstas en su POA, Presupuesto y Cronograma del año 2009 y verificó la realización de las previstas para los órganos desconcentrados. Asimismo, se realizó la actualización permanente del sistema de seguimiento *Lotus Notes*, en virtud de que constituye una vía para la coordinación de acciones destinadas a las direcciones distritales.

Finalmente, se reporta la elaboración y envío de informes semanales, quincenales y mensuales que dan cuenta de la operación de los órganos desconcentrados; así como de aquellos informes y reportes que muestran el desempeño de la Unidad y el ejercicio de sus funciones.

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Se asistió a diversas sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General del IEDF; de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; de Informática; de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores; Técnico Institucional de Administración de Documentos; de las Comisiones de Asociaciones Políticas; de Organización y Geografía Electoral; de Normatividad y Transparencia; y de Fiscalización; así como al Comité de Obra.

Del mismo modo, la Unidad de Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) atendió y representó al IEDF en diversos asuntos en los que tuvo injerencia.
A saber:

Materia	Asuntos atendidos
Laborales	42
Amparos indirectos en materia administrativa	5
Juicios de inconformidad administrativa ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal	4
Juicios contencioso administrativos ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa y Tribunal Contencioso Administrativo del Distrito Federal	3
Averiguaciones previas	8
Procedimientos paraprocesales ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal	19

Se elaboraron los proyectos: procedimiento para la publicación en el sitio de internet del Instituto; y de las "Políticas de uso y privacidad del sitio en internet: Estación Virtual de Radio". Además, el análisis y adición de las observaciones emitidas en la cuarta sesión ordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 27 de abril de 2009, así como la consiguiente emisión de la nueva versión del proyecto de lineamientos para el comodato de materiales electorales y urnas electrónicas del IEDF.

Se emitieron opiniones relacionadas con: proyecto de guía para la minuta de las sesiones de las Comisiones Distritales; catálogo de preguntas y respuestas para el proceso electoral 2009, para el CITIEDF; observaciones a los documentos de los procedimientos para la generación de llaves electrónicas y para la verificación y firma de las bases de datos, archivos binarios, aplicaciones y sistema operativo; observaciones al convenio a suscribir con la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal (AFSEDF); la solicitud de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF) para la contratación directa de una plaza de fiscalizador; el pago de la carga de trabajo para el personal con

permiso por incapacidad; situación que guardan los supervisores electorales del consejo distrital XXII que resultaron lesionados; y respecto de las actividades a desarrollar por parte de los "Auxiliares Operativos B" de la UTALAOD.

Se asistió como asesor jurídico al Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo; Comité de Transparencia; reuniones celebradas con los enlaces en materia de información pública; sesiones 2ª y 3ª del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles; Sesiones Ordinarias 4ª y 5ª del Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia; 1ª Sesión Ordinaria del Comité Técnico Editorial; 1ª Sesión Ordinaria del Comité de Obra; reunión de trabajo en sede del Grupo Financiero Banorte a convocatoria de la Presidencia y Secretarías Ejecutiva y Administrativa de este Instituto, con el objeto de analizar y valorar propuestas que constituirán un convenio modificatorio al contrato del fideicomiso constituido con base en el acuerdo ACU-034-07.

Se atendieron 17 solicitudes de información pública.

Se realizaron trámites en el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR) relacionados con el logotipo institucional y se tramitaron 11 comprobaciones de números ISBN ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI).

Se asistió a 8 juntas de aclaración de bases y a cada una de las etapas de los procedimientos y a una de apertura técnica, económica y acto de fallo de la Licitación Pública Nacional.

Se formalizaron 12 contratos de prestación de servicios, 1 contrato de compraventa, y 2 de arrendamiento de bienes inmuebles; 4 convenios: 2 con el Instituto Electoral de Michoacán IEM-IEDF, uno en materia de educación cívica y uso de la Luci y otro en materia de educación cívica; con la CANIRAC para difusión del 4° Concurso Infantil y Juvenil; con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) para ser co-convocante al 4° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México; 4 proyectos: 2 con AFSEDF, uno relativo a la participación ciudadana y ejercicio del voto, 4° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento y el otro en materia de educación cívica, divulgación de la cultura, participación ciudadana, investigación, cooperación técnica y asesoría; Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas para organizar y desarrollar actividades en materia académica; y un convenio tripartita de apoyo y colaboración IEDF-Instituto Mexicano de la Juventud-Fundación FRIEDRICH-NAUMANN-STIFTUNG FÜR DIE FREIHEIT, para ser remitidos y en su caso, fueran firmados por las partes involucradas.

Se elaboraron 2 convenios, uno con Efectivale, S.A. de C.V., con motivo de la celebración del día del niño y otro con Servicio Nacional de Impresión y Copiado, S.A. de C.V., 8 convenios de terminación de la

relación laboral por mutuo consentimiento y convenios conciliatorios para dar por concluida la relación laboral con trabajadores del Instituto.

Se emitieron opiniones jurídicas relativas a: el exhorto a los partidos políticos para evitar el uso juegos pirotécnicos o cualquier tipo de explosivos; designación de funcionarios de MDC en las que habrá urna electrónica; procedimiento para el pago a los miembros de las fracciones parlamentarias de la ALDF con cargo al presupuesto del programa electoral 2009; urnas electrónicas de reemplazo para su distribución; mecanismo para la obtención de los datos requeridos para la integración de la estadística de participación electoral 2009; concepto de "exterior" en materia de colocación de propaganda electoral; concepto de "equipamiento urbano"; la notificación a las unidades habitacionales para el acceso a partidos políticos para llevar a cabo actos de campaña electoral; autorización para la circulación diaria de los vehículos utilitarios del Partido Convergencia; solicitud del C. Ernesto Sánchez Aguilar, quien se ostenta como Presidente del Partido Socialdemócrata; y la recepción de diversas solicitudes de observadores electorales.

Se elaboraron los proyectos de: Reglamento para el Retiro de Propaganda Electoral; lugares en donde se instalarán las urnas electrónicas; Guía de Casilla para el Uso de la Urna Electrónica; y Catálogo de Preguntas y respuestas para el Proceso Electoral 2009.

Se asistió como asesor a: las 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 11ª, 12ª, 13ª,14ª, 15ª, 16ª y 17ª sesiones extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, 2ª y 3ª sesiones ordinarias y 4ª sesión extraordinaria del Comité de Informática, 6ª y 7ª sesiones extraordinarias de la COyGE, 8ª, 9ª, 10ª sesiones ordinarias del COREPRE, y reunión de trabajo del Grupo de Desarrollo Procedimiental y Normativo, reunión de trabajo con la UTAJ, con la UTSI y la empresa Seguridad Privada S.A. de C.V., para la implementación de la autoridad certificadora de firma electrónica.

Se elaboraron los siguientes contratos y convenios:

Actividad	Asuntos
Juntas de aclaración de bases	19
Fallo de licitación pública	1
Convenios de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios 2008	2
Convenios de apoyo y colaboración interinstitucional	23
Proyectos de convenios	1
Convenios modificatorios y adenda	2

Se estuvo al pendiente de 10 averiguaciones previas relacionadas con delitos electorales.

Se tramitaron 13 juicios electorales y 10 juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos. Se desahogaron 13 requerimientos formulados por el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF).

Se coadyuvó con la Comisión de Asociaciones Políticas para la substanciación de 203 procedimientos de queja de 2009 y 55 quejas recibidas durante 2008. Se elaboraron 39 proyectos de dictamen y resolución respecto de 64 expediente de queja; diversos proyectos de Acuerdo de acumulación; se realizaron diversos oficios para requerir información; se dio vista con las constancias que integran 2 expedientes de quejas a las Contralorías Internas de las Delegaciones de Xochimilco y Magdalena Contreras; se declaró la incompetencia del IEDF para conocer de las infracciones supuestamente cometidas en materia de radio y televisión, por el C. Demetrio Sodi de la Tijera, candidato a jefe delegacional en Miguel Hidalgo, remitiendo para tal efecto los expedientes al Instituto Federal Electoral (IFE).

Se informó al TEDF y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto del cumplimiento dado por el IEDF a lo ordenado por dichos tribunales.

Se realizó de manera conjunta con la UTSI, una reunión de trabajo con los Secretarios Técnicos Jurídicos y Asistentes Operativos Jurídicos de las 40 direcciones distritales para la presentación de la instalación del SIRMI 2009.

Se colaboró con la DEOyGE y la UTSI, a fin de formalizar las actas del funcionamiento del hardware y sistema operativo de las urnas electrónicas; a la entrega entre ambas áreas de los citados mecanismos electrónicos; a la instalación del software electoral en cada urna; a la entrega de las urnas en cada sede distrital; de recarga de baterías de las urnas; y asimismo, a la activación del software correspondiente.

Se notificaron diversos acuerdos emitidos por la Comisión de Asociaciones Políticas, así como los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General de este Instituto, en aquellos casos en que ese órgano superior de dirección encomendó dichas diligencias a esta Unidad Técnica.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

El informe que se presenta, parte del análisis efectuado a los reportes mensuales de cumplimiento del "*Calendario Anual de Actividades para los Órganos Desconcentrados 2009*", instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del POA, el cual se conformó a través de las propuestas de

actividades realizadas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, en éste se expresan las actividades a las que los órganos desconcentrados dieron cumplimiento.

En consecuencia, el informe expresa las acciones que los órganos desconcentrados llevaron a cabo en el segundo trimestre, para el cumplimiento de las actividades determinadas por las áreas centrales, de acuerdo al calendario establecido.

Área	Número de Actividades
Secretaría Ejecutiva	3
Secretaría Administrativa	48
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	39
Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	13
Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	51
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional	11
Contraloría General	27
Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia	12
Unidad Técnica de Servicios Informáticos	33
Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	109
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	48
Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	3

Asimismo, se informa de 9 actividades no programadas en el citado calendario que, sin embargo, derivado de la operación propia del Instituto y de acuerdo con las necesidades, fueron ejecutadas por las direcciones distritales, a partir de la instrucción emitida a través de oficios, circulares o correos electrónicos, por parte de las áreas centrales. En este rubro, las actividades fueron desarrolladas por los 40 distritos. En virtud de lo anterior, se programaron 360 acciones de las cuales se ejecutó la totalidad sin presentar incumplimientos atribuibles a los órganos desconcentrados.

Este documento aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el segundo trimestre del año, así como de manera general las directrices y las actividades más relevantes realizadas para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento institucional.

Finalmente, se concluye que el avance en el cumplimiento de las 279 actividades del Calendario Anual 2009, al mes de junio, fue el 50%, por lo que se cumplió con lo programado.

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
10 Años construyendo democracia

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS ÁREAS QUE COORDINA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DE 2009

SECRETARÍA EJECTIVA

INTRODUCCIÓN

1. ACTIVIDADES.

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN EJECUTIVA 2009.

1.1.1 INFORMES CIRCUNSTANCIADOS ELABORADOS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS, PUESTOS A CONSIDERACIÓN Y FIRMA DEL SECRETARIO EJECUTIVO.

1.1.2 COORDINAR LOS TRABAJOS Y PROMOVER LA COOPERACIÓN DE LOS ÓRGANOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA EJECUTIVA MEDIANTE ACUERDOS INDIVIDUALES, REUNIONES COLECTIVAS Y DOCUMENTOS.

1.1.3 EN COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, COADYUVAR EN LA ASESORÍA TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL CUANDO ASÍ LO SOLICITEN.

1.1.4 CONCENTRAR Y REVISAR LOS INFORMES TRIMESTRALES ASÍ COMO EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.

1.1.5 PREPARAR Y DISTRIBUIR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL

1.1.6 EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS.

1.1.7 PRESENTAR INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL.

1.1.8 PRESENTAR INFORMES AL CONSEJO GENERAL SOBRE LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES CON RESPECTO DE LOS ASUNTOS DERIVADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

1.1.9 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1 PROYECTO: COORDINACIÓN EJECUTIVA 2009.

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO.

3.1 PROYECTO: COORDINACIÓN EJECUTIVA 2009.

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en los artículos 95, fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal, numeral 46, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, y en cumplimiento de lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA) 2009, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Secretaría Ejecutiva, durante la operación del proyecto "Coordinación Ejecutiva 2009" correspondiente al segundo trimestre de 2009.

1. ACTIVIDADES

1.1 COORDINACIÓN EJECUTIVA 2009

Durante este trimestre, la Secretaría Ejecutiva tuvo como principal objetivo la operación y mejora continua de los procesos administrativos y operativos de las áreas adscritas, para lo cual, fue partícipe de 224 reuniones entre Comisiones, Comités y demás reuniones inherentes al proceso electoral 2008-2009; a ellas se les dio seguimiento por parte del equipo de asesores de la Secretaría Ejecutiva. Asimismo, se brindó el apoyo solicitado a las áreas adscritas, a fin de que éstas nutrieran a las Comisiones y Comités del Instituto.

1.1.1 INFORMES CIRCUNSTANCIADOS ELABORADOS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS, PUESTOS A CONSIDERACIÓN Y FIRMA DEL SECRETARIO EJECUTIVO.

Con fundamento en la fracción I del artículo 110 del CEDF, es atribución del Secretario Ejecutivo representar legalmente al Instituto Electoral del Distrito Federal, razón por la cual, la citada Unidad Técnica, pone a su consideración los informes circunstanciados que esta Autoridad Administrativa Electoral debe rendir ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal o ante otra autoridad competente.

Informes circunstanciados revisados, y en su caso, sugerencia de adecuaciones, firmados por el Secretario Ejecutivo en el período abril-junio:

- 22 informes circunstanciados

1.1.2 COORDINAR LOS TRABAJOS Y PROMOVER LA COOPERACIÓN DE LOS ÓRGANOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA EJECUTIVA MEDIANTE ACUERDOS INDIVIDUALES, REUNIONES COLECTIVAS Y DOCUMENTOS.

Con fundamento en el artículo 110, fracción VI del Código Electoral del Distrito Federal, la Secretaría Ejecutiva realizó 17 reuniones de trabajo en la oficina del Secretario Ejecutivo, para lo cual, las áreas adscritas remitieron los días viernes un concentrado de las actividades realizadas; este concentrado, permitió mantener la coordinación, supervisión y seguimiento de los programas y trabajos que las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, así como de los órganos desconcentrados del Instituto.

Por otro lado, las reuniones semanales se convirtieron en un espacio para compartir las experiencias y requerimientos de las áreas tanto hacia el Secretario Ejecutivo, como para las tareas interinstitucionales, siendo la Secretaría Ejecutiva el canal de comunicación primordial. Permitiendo con esto mantener una comunicación directa para las tareas propias del proceso electoral.

1.1.3 EN COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, COADYUVAR EN LA ASESORÍA TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL CUANDO ASÍ LO SOLICITEN.

Con fundamento en el artículo 110, fracción V del Código Electoral del Distrito Federal, esta Secretaria Ejecutiva, asistió a 224 reuniones que se detallan a continuación:

AREA	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Mesa de Consejeros	6	5	4	
Sesión de Consejo General	5	6	7	
Junta Ejecutiva	11	10	2	
(DECEyEC) Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	1	1		
(DEOYGE) Dirección Ejecutiva de Orgaización y Geografía Electoral			1	
(UTCSYT) Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia		1		
Reuniones de trabajo con las áreas Adscritas a la Secretaría Ejecutiva	12	5		
(CAP) Comisión de Asociaciones Políticas	4	4	5	
(CF) Comisión de Fiscalización	5	2	3	
(COSPE) Comisión de Servicio Profesional Electoral	3	2	1	
(COyGE) Comisión de Organización y Geografía Electoral	4	4	3	
COYGE / COSIPE Comision Conjunta	2		1	
(CECEyEC) Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica	4	5	4	

ÁREA	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
(CNT) Comisión de Normatividad y Transparencia	2	1	1	
(CEICOD) Comisión Especial para la Integración de los Consejos Distritales del IEDF	1	2	2	
(COSIPE) Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario del año 2008-2009	1	2	5	
(CI) Comité de Informática	1			
(COREPRE) Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral	1	1	5	
Comité Técnico Editorial			1	
Comité de Obra		2		
Comité de Transparencia	2	5	1	
(CTEMAABI) Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	1	1		
(CIPROC) Comité Interno de Protección Civil	1			
(COTECIAD) Comité Técnico Institucional de Administración de Documentos	1			
Reunión con el Titular de la UTEF	1			
Partido Nueva Alianza Plataforma	1			
Partido Socialdemócrata	1			
Reunión con el Procurador General de Justicia del DF	1			
Reunión con la Secretaría de Finanzas	1			
Reunión con la Dra. Leticia Bonifaz	1			
Registro de candidatos Nueva Alianza	1			
Reunión con Lic. Carlos Martímez	1			
Comité de Excelencia del Servicio Profesional Electoral		1		
Materiales Electorales (actos protocoloario)		1	9	
Órganos Desconcentrados		2		
Instituto Federal Electoral		1		
Medios de Comunicación (temas relativos)		1	5	
Reunión con UTEF		1		
Reunión con DEAP Y UTAJ		1		
Reunión con DEOYCE, DECEYEC, UTALAOD Y UTSI		1		
Reunión con DECEYEC y DEOYGE			1	
Reunión con el Instituto Electoral del Estado de Michoacán		1		
Reunión Partidos Políticos- DEBATE-			5	
Reunión con empresas que organizan conteos rápidos			2	
Firma de Convenio IPN-IEDF			1	
Firma de Convenio Colegio de Notarios- IEDF			1	
Campaña de difusión			2	
Acto protocoloario METRO			1	
Simulacro SICODID-PREP			1	
UAM-Foro democracia			1	
Logisitica Jornada Electoral			2	
Reunión Consejos Distritales			1	
SEP			1	
TOTAL	76	69	79	224

Fuente: Archivo Secretaría Ejecutiva

Asimismo, se dio atención a 9654 solicitudes de información, tanto de las distintas áreas del Instituto, como de instituciones externas. Durante el trimestre, se mantuvo un promedio mensual de 754 respuestas a solicitudes de información generadas mediante oficios signados por el Lic. Sergio Jesús González Muñoz, Secretario Ejecutivo y turnos signados por el Lic. Jesús Antonio Tello Jiménez, Asistente Ejecutivo. En total, se realizaron 1351 oficios y 911 turnos.

Se emitieron setenta circulares para instruir diversas actividades vinculadas al desarrollo del proceso electoral local ordinario 2008-2009; a la ejecución de los acuerdos del Consejo General y los diversos programas institucionales y al ejercicio de la atribución de coordinación de las Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y Órganos Desconcentrados adscritos a la Secretaría Ejecutiva.

	ABRIL			MAYO			JUNIO		
	OFICIOS	TURNOS	CIRC.	OFICIOS	TURNOS	CIRC.	OFICIOS	TURNOS	CIRC.
Respuesta a solicitudes de información	357	250	14	394	267	22	600	394	34
TOTAL	OFICIOS		TURNOS		CIRCULARES				
TRIMESTRAL	1351		911		70				

Adicionalmente, como parte de los trabajos de la coordinación de asesores, se realizó la revisión y corrección al exhorto a los servidores públicos, actores políticos y autoridades de gobierno para que se abstengan de desplegar conductas que puedan afectar la equidad de la contienda electoral.

COMITE DE EXCELENCIA DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL.

El 22 de mayo de 2009 se llevó a cabo reunión en la que se desahogaron los siguientes puntos:

1.- Declaración de instalación del Comité de Excelencia 2008.

2.- Análisis y aprobación de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Excelencia 2008.

3.- Informe relativo a la etapa de recepción de solicitudes de inscripción al Programa de Excelencia 2008.

4.- Análisis y aprobación del Procedimiento para la asignación, de los proyectos presentados por los funcionarios del Servicio Profesional en el marco del Programa de Excelencia 2008.

5.- Aplicación del procedimiento para la asignación de los proyectos presentados por los funcionarios del Servicio Profesional en el marco del Programa de Excelencia 2008.

Sesión que se encuentra decretada como permanente, a efecto de poder aprobar el Proyecto de Dictamen del Comité de Excelencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina la asignación de puntajes a los proyectos enviados por funcionarios del Servicio Profesional.

1.1.4 CONCENTRAR Y REVISAR LOS INFORMES TRIMESTRALES ASÍ COMO EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO.

En sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 20 de mayo de 2009, se presentó el Informe Trimestral de actividades correspondiente a los meses de enero a marzo de 2009.

Para la realización de este informe, se solicitó a las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva mediante Circular 078, la remisión de sus informes, mismos que fueron enviados a la Secretaría Administrativa, para que, por conducto de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación, se realizara la integración de los mismos.

1.1.5 PREPARAR Y DISTRIBUIR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL.

En el trimestre, se llevaron a cabo 18 sesiones de Consejo General, en las cuales, la Secretaría Ejecutiva, en cumplimiento de esta actividad, preparó y distribuyó oportunamente para su previa revisión, el material para el desarrollo de las mismas a los miembros del Consejo General.

Asimismo, como parte de las actividades de esta Secretaría Ejecutiva, se realizó la revisión de las actas a desahogarse, guiones para las sesiones celebradas en el mes de abril (5), mayo (6) y junio (7); Así como la revisión de cada uno de los documentos desahogados en las sesiones, en los meses de abril (5), mayo (6) y junio (7), verificando la implementación de las observaciones, correcciones y modificaciones.

Acuerdos:

1.- Observaciones al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza a diversas empresas llevar a cabo encuestas de salida y conteos rápidos a fin de conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las

votaciones el día de la jornada electoral a celebrarse el día 5 de julio de 2009 en las elecciones de jefes delegacionales.

2.- Al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la solicitud de acreditación como observador electoral al ciudadano Rafael Flores García no domiciliado en el Distrito Federal, durante el proceso electoral local 2008-2009.

1.1.6 EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS.

Durante el trimestre, en cumplimiento a esta actividad se llevaron a cabo 215 certificaciones de documentos, que en conjunto sumaron 956 páginas.

1.1.7 PRESENTAR INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL.

Revisión de las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias; de los acuerdos aprobados; de los guiones para las sesiones; de anteproyectos de acuerdos que tenga que analizar, estudiar, aprobar o en su caso desechar el Consejo, y de informes de diferentes áreas.

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL.

Se implementaron mecanismos de seguimiento y coordinación entre esta Secretaría, la UTALAOD y las distintas áreas responsables, de diversos acuerdos aprobados por el Consejo General, con el objeto de que se cumplimenten en tiempo y forma las publicaciones, notificaciones y actividades instruidas en los respectivos puntos de acuerdo.

En sesión extraordinaria del 8 de mayo, con fundamento en el artículo 110 fracción tercera del Código Electoral del Distrito Federal, el Secretario Ejecutivo presentó el informe respecto del cumplimiento de los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, del periodo enero a marzo de 2009.

1.1.8 PRESENTAR INFORMES AL CONSEJO GENERAL SOBRE LAS RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES CON RESPECTO DE LOS ASUNTOS DERIVADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 110, fracción VII del Código Electoral del Distrito Federal, el Secretario Ejecutivo informó respecto de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral del Distrito Federal, durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2009.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

Esta Secretaría Ejecutiva, realiza un seguimiento a las diversas sesiones públicas, que se realizan tanto en la sede de la Sala Superior, como en la de la Sala Regional Correspondiente a la Cuarta Circunscripción Plurinominal con sede en el Distrito Federal, las cuales tienen el objeto de resolver los diversos medios de impugnación que motivaran la integración de los expedientes que se resuelven en cada sesión, mismos que generan, en lo particular precedentes en materia electoral, para apoyar el sistema de quejas en materia electoral y de fiscalización de los recursos de las diversas asociaciones políticas debidamente registradas ante este Instituto.

A continuación se señalan el número de sesiones celebradas:

SALA SUPERIOR:

- 20 sesiones en el período abril-junio.

SALA REGIONAL CORRESPONDIENTE A LA CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL CON SEDE EN EL DISTRITO FEDERAL:

- 18 sesiones en el período abril-junio.

1.1.9 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL.

REGISTRO DE CANDIDATOS.

En este periodo se realizó la revisión de expedientes para el registro de candidatos a contender en la elección de Jefes Delegacionales y Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Se efectuaron las sustituciones de candidatos solicitadas por los Partidos Políticos, así como su revisión correspondiente.

CARPETA DE VISITANTES.

Dicho documento se elaboró de manera conjunta con personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica con el fin de proporcionar información detallada a los visitantes extranjeros que observarían el proceso electoral el domingo 5 de julio de 2009.

Esta Secretaría particularmente efectuó la validación del contenido, parte de la traducción al inglés y francés, diseño y formato, así como la coordinación de las áreas involucradas para la entrega de sus observaciones en el referido proyecto.

CARPA DE LA INFORMACIÓN.

Esta Secretaría participó en las reuniones de coordinación, planeación, logística e implementación en conjunto con la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia para la asignación de espacios en la Carpa de la Información a los medios de comunicación de radio y televisión que dieron seguimiento a la jornada electoral desde las instalaciones de éste Instituto.

Asimismo, se dio seguimiento con la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales con el fin de efectuar la instalación de antenas, plantas de energía eléctrica y todo lo que los medios de comunicación requirieran para el correcto funcionamiento de sus equipos técnicos.

CIRCULAR NO. 81.

Para dar cumplimiento al segundo párrafo del artículo 241, del Código Electoral del Distrito Federal, en el que establece que una vez concluidos los procesos de selección interna de candidatos, la propaganda deberá ser retirada por los Partidos Políticos. Para tales efectos, ésta Secretaría suscribió la Circular No. 81 con el propósito de que los Órganos Desconcentrados dieran cumplimento a cada una de las actividades establecidas en tal Circular. Ésta Secretaría dio seguimiento de manera puntual a los resultados que los 40 Distritos, reportaron a través de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

CIRCULAR NO. 113.

Esta Secretaría dio seguimiento al Informe diario del avance de las actividades sustantivas para la Jornada Electoral de las Direcciones Distritales.

REUNIÓN CON COLONOS.

Con el objetivo de estrechar la relación vecinal con los Colonos de la calle Huizaches y Piñones de la Colonia Rancho los Colorines, ésta Secretaría realizó visitas con los administradores de dichas

calles para manifestarles la empatía y preocupación que tenía éste Instituto, debido a los inconvenientes causados con motivo del proceso electoral y que a través de ellos transmitieran a los vecinos las probables molestias y la buena disposición de éste Instituto para provocar las menores molestias.

TIANGUIS "UNIÓN Y LIBERTAD".

Ésta Secretaría a través de su Oficio SECG-IEDF/2527/09 de fecha 15 de junio solicitó al Jefe Delegacional en Tlalpan, el apoyo para la reubicación del Tianguis dentro del periodo comprendido del 20 de junio al 11 de julio con el fin de tener libre acceso a éstas instalaciones.

DEBATES.

Con fundamento en el artículo 270 del Código Electoral del Distrito Federal, éste Instituto Electoral del Distrito Federal podrá organizar debates públicos, precisando que serán considerados como actos de campaña, para dar difusión y discutir exclusivamente las plataformas electorales registradas por los Partidos Políticos, retomando temas de interés social, económico y político en el Distrito Federal.

Al respecto, ésta Secretaría informa que con el objetivo de dar cumplimiento a dicha organización, se tuvieron varias reuniones con los ocho Partidos Políticos en aras de organizar el Debate.

Para tales efectos se realizaron las gestiones técnicas necesarias para llevar a cabo la transmisión del debate por internet a través del sitio del Instituto, así como en las páginas de internet de varios medios de comunicación.

Es importante mencionar que ésta Secretaría suscribió los oficios necesarios con el fin de contactar a las posibles moderadoras del evento, teniendo como resultado la respuesta afirmativa de la periodista María Edith Gómez.

El debate se realizó el miércoles 29 de julio del año en curso a las 19:00 hrs. en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal con la participación de los Partidos Políticos, del Trabajo, Verde Ecologista, Convergencia, Socialdemócrata, y Nueva Alianza.

PROCESO ELECTORAL.

Se coadyuvó en la revisión de los proyectos de acuerdos de los candidatos (fórmulas) a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de Mayoría Relativa y Delegados, de los ocho partidos políticos participantes y candidaturas comunes.

Se apoyó en la revisión de los requisitos que conforman los expedientes de los candidatos (fórmulas) a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de Mayoría Relativa y Delegados, de los ocho partidos políticos participantes y candidaturas comunes.

Se apoyó en la revisión de los proyectos de acuerdos de los candidatos (formulas) a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que conforman la lista A por el Principio de Representación Proporcional.

Se coadyuvó en la revisión de los requisitos que integran los expedientes de los candidatos (formulas) a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que conforman la lista A por el principio de Representación Proporcional, de los ocho partidos políticos participantes.

MESA DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

Durante la Jornada Electoral, ésta Secretaría implementó un mecanismo de apoyo para atender todas las quejas y denuncias de los Partidos Políticos en las casillas, cada Partido Político envió la información respectiva a ésta Secretaría. Todas las quejas y denuncias fueron transmitidas a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados con el fin de desahogar los temas y verificar que las actividades en cada Distrito fueran llevadas a cabo con normalidad.

El Secretario Ejecutivo de éste Instituto dio respuesta a todas estas quejas y denuncias durante la Sesión Permanente del Consejo Electoral con el fin de que los Partidos Políticos estuvieran atendidos.

OTRAS ACTIVIDADES.

1.- Addendum al cuarto informe de encuestas presentado por el Secretario Ejecutivo del Consejo General, presentado en sesión del día 23 de junio del año en curso.

2.- Anteproyecto de acuerdo para la celebración de los debates y esquema o formato del mismo.

3.- Elaboración de cinco informes que rindió el Secretario Ejecutivo al Consejo General, sobre las encuestas o sondeos de opinión que se dieron durante el proceso electoral.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

Con fundamento en el artículo 46, fracción II, del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Secretario Ejecutivo, en su calidad de vocal, asistió a una sesión ordinaria y cinco extraordinarias del Comité de Transparencia.

RELACIÓN IEDF-FEADE.

Esta Secretaría ha continuado con la comunicación e interrelación constante con la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Electorales por conducto de su titular.

DENUNCIAS ANTE EL IFE.

Esta Secretaría participó en la sustanciación y resolución de las quejas en el caso del C. Demetrio Sodi de la Tijera; asimismo, en fecha seis de junio de dos mil nueve, esta Secretaría presentó seis denuncias ante el Instituto Federal Electoral en cumplimiento a las resoluciones del Consejo General, RS-101-09, RS-102-09, RS-103-09, RS-104-09, RS-105-09, RS-106-09.

En ese orden de ideas, se dio puntual y estricto seguimiento a los procedimientos administrativos correspondientes.

SIREC.

Se presentó apoyo permanente a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas de este Instituto en el periodo de registro de candidatos durante este proceso electoral. Se formó la "mesa de revisión" herramienta mediante la cual se observaron y verificaron todas y cada uno de las solicitudes y acuerdos de registro de los distintos candidatos a Jefes Delegacionales y Diputados por mayoría relativa y representación proporcional.

INFLUENZA.

Se coadyuvó con la Secretaría Administrativa con la emisión de dos circulares con el objeto de que se tomaran e implementaran las acciones y medidas sanitarias necesarias para salvaguardar la salud del personal de este Instituto durante el brote epidémico de influenza. Aún y cuando este país se encontraba cuasi-detenido, el Instituto Electoral del Distrito Federal, con las limitaciones de personal que en su momento se contó, se mantuvo en movimiento en el cumplimiento de sus atribuciones.

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL.

Mediante los mecanismos implementados para el seguimiento y coordinación entre esta Secretaría, la UTALAOD, la UTAJ y las distintas áreas responsables de los diversos acuerdos y resoluciones que aprueba el Consejo General, se ha logrado mejorar los tiempos de cumplimiento. Inclusive, se han realizado cada vez más notificaciones y publicaciones antes de los términos señalados en los propios acuerdos y en los reglamentos respectivos.

QUEJAS.

Se ha continuado con el sustento y seguimiento de las quejas administrativas conforme a los criterios que se establecieron desde la sustanciación de la primera queja; sin embargo la celeridad

y desahogo de diligencias de manera pronta han sido la constante abatiendo esta Secretaria los rezagos que en algún momento pudieron haberse observado, con lo cual en conjunción con la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos se ha aplicado de manera imparcial el Reglamento para la Sustanciación de Quejas Administrativas del Instituto Electoral del Distrito Federal y las diversas disposiciones normativas aplicables a la materia.

CONTRATOS.

Se han detectado puntos de atención en los diversos contratos celebrados por este Instituto por conducto de sus diversas áreas, por lo que en conjunción con la Secretaria Administrativa y la Unidad Jurídica se coadyuvó en la observación, adecuación y en su caso modificación, de los contratos que en diversas materias celebra este Instituto, con personas físicas y morales, preservando siempre los intereses y patrimonio del Instituto.

OPINIÓN RESPECTO DE INTERPRETACIÓN DEL CÓDIGO Y CONTROVERSIAS COMPETENCIALES AL INTERIOR DEL INSTITUTO.

Esta Secretaría ha participado activamente en el estudio lógico-jurídico aplicado a casos concretos en los que existen interpretaciones diversas sobre la normatividad así como la intervención, facultades, atribuciones y obligaciones, del personal, las áreas y diversos organismos que conforman este Instituto.

JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN.

Personal de esta Secretaría participó en el ciclo "Jornadas de Actualización en los Últimos Criterios Emitidos por el Pleno en Materia de Derecho Constitucional Electoral" impartido el 25 y 26 de junio de 2009 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

SEGUIMIENTO A LAS SESIONES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

Una de las actividades que esta Secretaria desarrolla permanentemente consiste en el seguimiento a todas las sesiones del Pleno y de las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hecho que tal y como ha sido manifiesto, nos permite estar vigentes en los diversos criterios, interpretaciones y pronunciamientos que establece el máximo órgano superior en materia de impartición de justicia, tanto en materia electoral como en las diversas ramas del Derecho siendo inclusive considerados estos criterios en las resoluciones y determinaciones que este Instituto ha pronunciado.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

2.1 PROYECTO.- COORDINACION EJECUTIVA: REALIZAR UN DIAGNÓSTICO SOBRE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA IMPLEMENTAR MEJORAS CONTINUAS DE COORDINACION Y COLABORACIÓN ENTRE LAS ÁREAS.

Proyecto	METAS			Acumulado a la fecha del Informe	Observaciones
	Logrado	Programada	Porcentaje de Avance		
Coordinación Ejecutiva	224	135	165.93	365	Reuniones de trabajo de coordinación de actividades institucionales (Las 224 reuniones aquí mencionadas incluyen las Sesiones del Consejo General, Sesiones de la Junta Ejecutiva, Sesiones de las Comisiones Permanentes del Consejo General, Sesiones de Comités, Reuniones con las diversas Áreas, Reuniones con los Consejeros y Reuniones con los Partidos y Asociaciones Políticas)
Solicitudes de información atendidas	2262	2262	100	3770	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

3.1 PROYECTO.- COORDINACION EJECUTIVA: REALIZAR UN DIAGNÓSTICO SOBRE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA IMPLEMENTAR MEJORAS CONTINUAS DE COORDINACION Y COLABORACIÓN ENTRE LAS ÁREAS

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
Coordinación Ejecutiva	Reuniones de trabajo de coordinación de actividades institucionales	270	Se tienen programadas como mínimo 270 reuniones más durante todo el año

ÍNDICE

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

INTRODUCCIÓN 1

1 ACTIVIDADES 1

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05-01-03-04-15) 1

1.2 PROYECTO: CAPACITACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CUIDADANÍA (05-02-06-08-01) 1

1.3 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (05-03-06-08-02) 2

1.4 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-03) 2

1.5 PROYECTO: ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-04) 2

1.6 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05-03-06-08-05) 2

1.7 PROYECTO: PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (05-03-06-08-06) 3

1.8 PROYECTO: GENERACIÓN DE LA ESTADÍSTICA BÁSICA DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MDC (05-02-08-10-01) 3

1.9 PROYECTO: EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS RESULTADO OBTENIDOS EN LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA. (05-02-08-10-02) 3

1.10 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (05-01-09-04-15) 3

1.11 PROYECTO: COORDINACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (05-02-09-10-01) 4

1.12 PROYECTO: DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL (05-03-09-10-02) 6

1.13 PROYECTO: DIFUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (05-03-09-10-03) 6

1.14 PROYECTO: ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL (05-03-09-10-04) 6

2 OBJETIVOS ALCANZADOS 7

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 8

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

INTRODUCCIÓN 11

1 ACTIVIDADES 11

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS Y LOS RECURSOS DE LA DIRECCIÓN EJÉCUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-01-03-04-16) 11

1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (06-02-07-09-01) 11

1.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS, POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (06-02-07-09-02) 14

1.4 PROYECTO: EN SU CASO, DAR SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO QUE PARA ESOS EFECTOS SE APRUEBE POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO (06-02-07-09-03) 14

1.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (06-02-07-09-04) 14

1.6 PROYECTO: EN SU CASO, SUSTANCIACIÓN DE LAS QUEJAS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS O CUALQUIER PERSONA U ORGANIZACIÓN POLÍTICA, Y QUE CORRESPONDAN AL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-03-07-09-05) 15

1.7 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA GASTOS DE CAMPAÑA (06-02-09-09-01) 15

1.8 PROYECTO: DETERMINACIÓN DE LOS TOPES A LOS GASTOS DE CAMPAÑA (06-02-09-09-02) 16

1.9 PROYECTO: COADYUVAR EN SU CASO, EN LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL (06-02-09-09-03) 16

1.10 PROYECTO: GESTIONAR ANTE EL IFE LOS TIEMPOS DEL ESTADO EN RADIO Y TELEVISIÓN QUE SERÁN ASIGNADOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA SUS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES EN EL DISTRITO FEDERAL (06-02-09-09-04) 16

1.11 PROYECTO: PROCESO DE REGISTRO DE PLATAFORMAS ELECTORALES, CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, CONVENIOS DE COALICIÓN Y DE CANDIDATURA COMÚN QUE SE CELEBREN (06-02-09-09-05) 17

1.12 PROYECTO: REGISTRO DE REPRESENTANTES Y CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, Y REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN Y CANDIDATURA COMÚN ENTRE LOS MISMOS (06-02-09-09-06) 20

2 OBJETIVOS ALCANZADOS 21

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 23

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

INTRODUCCIÓN 25

1 ACTIVIDADES 25

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (07-01-03-04-17) 25

1.2 PROYECTO: ANALIZAR LA VIABILIDAD DE UTILIZAR SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA REALIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (07-02-08-10-03) 25

1.3 PROYECTO: APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL QUE SERÁ UTILIZADA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07-02-08-10-04) 26

1.4 PROYECTO: ACTIVIDADES POSTERIORES AL PROCESO ELECTORAL 2008-2009, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (07-02-08-10-05) 26

1.5 PROYECTO: INTEGRACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL 2009 (07-02-08-10-06) 26

1.6 PROYECTO: MICROSITIO "CONSULTA DE ACTAS ELECTORALES 2008-2009" (07-02-08-10-07) 26

1.7 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS PARA APLICACIONES ELECTORALES (07-03-08-10-08) 26

1.8 PROYECTO: COLABORACIÓN TÉCNICA CON EL IFE EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (07-03-08-10-09) 27

1.9 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESCENARIOS PROSPECTIVOS SOBRE LA INSTRUMENTACIÓN DEL VOTO DESDE EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO DEL VOTO EN EL D.F. (07-03-08-10-10) 27

1.10 PROYECTO: DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS GEOELECTORALES (07-03-08-10-11) 28

1.11 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009 (07-01-09-04-16) 28

1.12 PROYECTO: ACCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-09-10-05) 28

1.13 PROYECTO: ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (07-02-09-10-06) 29

1.14 PROYECTO: SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07-02-09-10-07) 30

1.15 PROYECTO: ELABORAR DOCUMENTOS TÉCNICO-NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07-02-09-10-08) 31

1.16 PROYECTO: ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 Y PLANOS TEMÁTICOS PARA LA ESTADÍSTICA DEL PROCESO (07-03-09-10-09) 32

1.17 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN REGISTRAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2009 (07-03-09-10-10) 32

1.18 PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES LOCALES 2009 (07-03-09-10-11) 33

1.19 PROYECTO: SISTEMATIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES 2009 Y DIFUSIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES (07-03-09-10-12) 34

2 OBJETIVOS ALCANZADOS 35

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 38

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

INTRODUCCIÓN 45

1 ACTIVIDADES 45

1.1 PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-01-01-01-01) 45

1.2 PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2009 (08-02-01-01-02) 46

1.3 PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL MARCO NORMATIVO INTERNO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-01-03) 47

1.4 PROYECTO: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-01-05) 48

1.5 PROYECTO: VINCULACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-01-04) 49

1.6 PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2009 (08-03-01-01-06) 49

1.7 PROYECTO: CAPACITACIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES (08-03-09-10-13) 51

2 OBJETIVOS ALCANZADOS 52

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 56

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

INTRODUCCIÓN 58

1 ACTIVIDADES 58

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-05-07-02) 58

1.2 PROYECTO: OPERACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (10-02-03-05-06) 59

1.3 PROYECTO: DOCUMENTOS INFORMATIVOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL (10-03-05-07-03) 61

1.4 PROYECTO: APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-05-07-04) 62

1.5 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-04-05-07-05) 62

1.6 PROYECTO: ESTACIÓN VIRTUAL DE RADIO (10-04-05-07-06) 62

1.7 PROYECTO: PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (10-04-05-07-07) 63

1.8 PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-09-07-01) 64

1.9 PROYECTO: DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-09-07-02) 64

1.10 PROYECTO: PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA, AUDIOVISUAL, DISEÑO GRÁFICO Y ADMINISTRACIÓN SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-04-09-07-03) 67

2 OBJETIVOS ALCANZADOS 68

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 69

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

INTRODUCCIÓN 70

1 ACTIVIDADES 70

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS (11-01-03-04-18) 70

1.2 PROYECTO: URNA ELECTRÓNICA (11-01-04-06-01) 70

1.3 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (11-02-04-06-02) 71

1.4 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES (11-03-04-06-03) 71

1.5 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ELECTORALES DE APOYO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008–2009 (11-02-09-06-01) 72

1.6 PROYECTO: APOYO TÉCNICO AL POSIBLE USO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE VOTACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (11-02-09-06-02) 77

1.7 PROYECTO: MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (11-03-09-06-03) 78

OTRAS ACTIVIDADES 79

2 OBJETIVOS ALCANZADOS 80

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 80

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN 82

1 ACTIVIDADES 82

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-19) 82

1.2 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-20) 84

1.3 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-21) 84

1.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (12-03-03-04-22) 84

1.5 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (12-03-03-04-23) 84

1.6 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (12-03-03-04-24) 87

1.7 PROYECTO: PROGRAMA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DE LOS ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y CONCENTRACIÓN (12-03-03-04-25) 88

1.8 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-01-09-04-18) 90

1.9 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES, CONSEJOS Y DIRECCIONES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-02-09-04-19) 90

1.10 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-02-09-04-20) 92

1.11 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-03-09-04-21) 93

1.12 PROYECTO: DOCUMENTOS GENERADOS Y APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-03-09-04-22) 93

1.13 PROYECTO: ATENCIÓN A OBSERVADORES ELECTORALES Y VISITANTES EXTRANJEROS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-03-09-07-04) 94

OTRAS ACTIVIDADES 94

2 OBJETIVOS ALCANZADOS 95

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 97

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INTRODUCCIÓN 99

1 ACTIVIDADES 99

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (13-01-03-04-26) 99

1.2 PROYECTO: TRAMITACIÓN DE IMPUGNACIONES Y SUSTANCIACIÓN DE 100

PROCEDIMIENTOS (13-02-03-04-27)

1.3 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENCIOSOS (13-03-03-04-28) 100

1.4 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (13-04-03-04-29) 106

1.5 PROYECTO: SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (13-01-09-04-23) 108

2 OBJETIVOS ALCANZADOS 115

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 116

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN 117

1 ACTIVIDADES 117

1.1 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01-03-04-34 al 16-40-03-04-73) 117

1.2 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (16-01-09-04-25 AL 16-40-09-04-64) 117

OTRAS ACTIVIDADES 129

2 OBJETIVOS ALCANZADOS 130

3 DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO 130

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA (DECEyEC)

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en el Artículo 95 fracción XI del Código Electoral del Distrito Federal y en cumplimiento a lo establecido en el Programa Operativo Anual 2009, en el presente informe se describen las actividades desarrolladas y las metas alcanzadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) durante la operación de los proyectos asignados a cada una de las direcciones de área que integran esta Dirección Ejecutiva en el período correspondiente al segundo trimestre de 2009. La Dirección Ejecutiva es responsable del proyecto: Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática, el cual tiene como objetivo contribuir al ejercicio responsable de los derechos político-electorales de los ciudadanos del Distrito Federal, promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, en el que se destacan aquellas actividades dirigidas a la formación ciudadana de niños, jóvenes y mujeres, y a la elaboración e impresión de materiales educativos. Dentro del Programa Electoral, la Dirección Ejecutiva es responsable del proyecto Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las mesas directivas de casilla (MDC) y de la Campaña de Difusión del proceso electoral local 2008-2009, que tiene como objetivo organizar y llevar a buen término el programa de capacitación electoral para la integración de las MDC con ciudadanos debidamente capacitados.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05-01-03-04-15)

La Dirección Ejecutiva tiene como objetivo principal promover y difundir los valores de la cultura cívico democrática, preparar los instrumentos normativos, didácticos y los requerimientos informáticos para la capacitación electoral dentro del marco del proceso electoral local 2008-2009, y como parte de las actividades, la de coordinar los trabajos de las direcciones de área adscritas a la DECEyEC. Para el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de capacitación electoral y educación cívica, se integran los informes semanales y quincenales de actividades; y de forma trimestral, el avance del Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 y el Avance Programático Presupuestal.

1.2 PROYECTO: CAPACITACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA (05-02-06-08-01)

Las actividades del proyecto inician en el tercer trimestre.

1.3 PROYECTO: FORMACIÓN CIUDADANA PARA GRUPOS ESPECÍFICOS (05-03-06-08-02)

Se dio seguimiento a la revisión de contenidos y elaboración de observaciones a las carpetas didácticas de los nuevos talleres dirigidos a jóvenes, así como a los últimos ajustes al taller dirigido a hombres, incluyendo su prueba en campo. Con apoyo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), se dio continuidad al diseño de un sistema de seguimiento a las actividades que en materia de educación cívica serán implementados por los órganos desconcentrados en 2010.

1.4 PROYECTO: ACCIONES Y PROCESOS DE FORMACIÓN EN VALORES DE LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-03)

Se realizaron 18 presentaciones educativas de la Ludoteca Cívica Infantil (Luci), en escuelas primarias bajo la modalidad semanal, a las que asistieron 1,412 niños y 238 padres de familia; 2 presentaciones en modalidad de presentación única, atendiendo a 15 niños, y se capacitó a 70 personas en torno al desarrollo de competencias para la formación en valores. Asimismo, se concluyeron los trabajos de actualización del plan de actividades de la Luci, se implementaron actividades para la promoción del voto entre la comunidad atendida en las presentaciones de la misma y se dio continuidad al proceso de adquisición de diversos materiales didácticos y de apoyo.

1.5 PROYECTO: ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN PARA LA DEMOCRACIA (05-03-06-08-04)

Se dio continuidad a los trabajos de diseño del material de apoyo para la implementación del "Catálogo de acciones de educación cívica y formación ciudadana", así como a la elaboración del taller en torno a liderazgo dirigido a mujeres. Se dio continuidad a la elaboración de un material didáctico dirigido a niñas y adolescentes, desde una perspectiva de género para la ciudadanía en construcción.

1.6 PROYECTO: CONCURSOS, ACCIONES CULTURALES Y EVENTOS PARA LA CONVIVENCIA Y DIVULGACIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA (05-03-06-08-05)

La Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) aprobó la propuesta de jurados para el IX Concurso de Tesis Ensayo y Cuento, el cual se instaló y se dio continuidad a la recepción de trabajos. Respecto a los concursos de Teatro Juvenil y Debate Juvenil, las instancias responsables aprobaron la convocatoria, guía técnica, acuerdo del Consejo General e imagen gráfica. Se inició el registro de participantes para el concurso de Teatro Juvenil. En cuanto al 4° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, se gestionó la suscripción de convenios específicos de apoyo con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC); asimismo, se realizó la impresión y distribución del díptico y cartel de la convocatoria.

1.7 PROYECTO: PUBLICACIONES INSTITUCIONALES (05-03-06-08-06)

Se realizó la corrección de estilo y el diseño de la publicación Abriendo Brecha Vol.8, además, se trabajó en la nueva propuesta editorial y gráfica para el boletín URNA, Carta Informativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), la cual está en espera de su aprobación para continuar con el proceso editorial. Se trabajó en la integración del documento Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal y Reglamento del IEDF en *Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para su edición.*

1.8 PROYECTO: GENERACIÓN DE LA ESTADÍSTICA BÁSICA DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MDC (05-02-08-10-01)

Las actividades del proyecto inician en el tercer trimestre.

1.9 PROYECTO: EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (05-02-08-10-02)

El 15 de mayo de 2009 se aplicó el Segundo Examen de Conocimientos a los Supervisores Electorales y Asistentes-Instructores Electorales con apoyo de personal de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT), de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) y de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD). Posteriormente, se entregaron los resultados del examen a las 40 direcciones distritales. En coordinación con la DEOyGE se elaboró el documento "Criterios para la Evaluación del Desempeño de los Asistentes-Instructores y Supervisores Electorales que Participaron en el Proceso Electoral Local 2008-2009", el cual fue enviado a la UCFyD para su revisión. Se integraron las observaciones a dicho documento, se envió mediante oficio IEDF/DECEyEC/1371/2009, a la Presidenta de la CCEyEC y mediante oficio No. IEDF/DEOyGE/1385/2009, ambos de fecha 22 de junio del presente año, al Presidente de la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE), para su presentación en la siguiente sesión conjunta de las comisiones en comento.

1.10 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA (05-01-09-04-15)

La DECEyEC tuvo a su cargo la responsabilidad de supervisar que los materiales didácticos para la capacitación electoral y la normatividad que reguló el trabajo operativo para la integración de las mesas directivas de casilla, en el marco del proceso electoral se entregaran oportunamente a los capacitadores, así como las acciones que promovieron la participación ciudadana en apego a los valores de la

democracia; se llevaron a cabo de manera oportuna las actividades y acciones que permitieron la instalación de MDC en el Distrito Federal, con funcionarios debidamente capacitados.

1.11 PROYECTO: COORDINACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (05-02-09-10-01)

Se distribuyeron a las direcciones distritales los siguientes materiales:

Tipo de material	Material recibido	Material distribuido	Inventario al 30 de junio 2009
Playeras	8,300	8,300	0
Rompevientos	2,800	2,740	60
Gorras	3,000	2,802	198

ATENCIÓN A DIRECCIONES DISTRITALES

Se atendió a las direcciones distritales para aclarar dudas sobre la distribución de materiales didácticos, auxiliares y de apoyo, reportes e información sobre el Sistema Informático del Programa de Capacitación Electoral (SIPCE) 2009; la segunda etapa de capacitación electoral a los asistentes-instructores electorales y supervisores electorales, sobre las sustituciones de asistentes-instructores electorales, designación de funcionarios de MDC, examen de conocimientos y sus resultados, entrega de nombramientos a ciudadanos designados, realización y captura de simulacros en el SIPCE y supervisión externa.

CAPACITACIÓN ELECTORAL EN LÍNEA

Se dio seguimiento a los trabajos de actualización del curso de capacitación en línea, con la Universidad Iberoamericana. Se integraron los contenidos de la guía de casilla para la votación con urna electrónica y se instalaron diez ejercicios interactivos.

URNA ELECTRÓNICA

Para la capacitación sobre el manejo de la urna electrónica se elaboró y distribuyó a las direcciones distritales una maqueta de la urna y un modelo de mascarilla Braille, los cuales se utilizaron en la capacitación de los ciudadanos designados como funcionarios de MDC con urnas electrónicas. El 25 de junio se convocó al grupo de trabajo con personal de la DEOyGE, UTSI y UTALAOD; así como a los

directores de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral, líderes de proyecto, asistentes-instructores electorales, supervisores electorales y técnicos electorales de capacitación, mediante circular No. 137, de fecha 23 de junio del presente año, a la capacitación sobre la urna electrónica y la mascarilla Braille.

SEGUIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DE MDC

Se dio seguimiento a los procesos de registro extraordinarios y selección de aspirantes a asistentes-instructores electorales, para cubrir las vacantes. Se elaboraron las "Medidas para Garantizar la Integración de las Mesas Directivas de Casilla para el Proceso Electoral Local 2008-2009, en aquellas secciones en las que se haya agotado la lista de ciudadanos insaculados o presenten dificultades especiales", las cuales fueron aprobadas por la CCEyEC el 24 de abril de 2009; se elaboró el reporte diario con la información que generó el SIPCE sobre el avance en la entrega de cartas-convocatoria, de la capacitación electoral y el correspondiente a la designación de los ciudadanos para integrar las MDC. Los días 21, 22, 23 y 28 de abril de 2009, se llevó a cabo la supervisión por parte de personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales, a las direcciones distritales XIV, XVIII, XXVI, XXX, XXXVII, XXXVIII y XXXIX; como resultado de esta supervisión se elaboró un informe.

Se recibió de la Empresa TNS México, S. A. de C. V., el primer y segundo estudios de evaluación de la capacitación electoral en el proceso electoral local 2008-2009. En atención a la petición hecha por la CCEyEC en su sexta sesión ordinaria, celebrada el 17 de junio de 2009, referente a posponer la realización de tres grupos de enfoque del tercer estudio para después de la jornada electoral, se efectuaron las gestiones correspondientes con la Dirección de Materiales y Servicios Generales de la Secretaría Administrativa.

CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APOYO FIRMADO CON EL IFE

Se realizó una reunión de trabajo con el Lic. Roberto Enrique Altúzar Román, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva en el Distrito Federal del IFE, para revisar los contenidos, diseño e ilustración del cartel sobre el flujo de votación. Para dar cumplimiento al convenio de colaboración y apoyo firmado con el IFE, se solicitó a la UTSI el reporte de altas y bajas de asistentes-instructores electorales y supervisores electorales, el cual se envió al IFE, esta actividad se realizó de manera quincenal.

CURSOS DE CAPACITACIÓN

Del 17 de abril al 15 de junio del presente año, se impartieron 9 cursos de capacitación electoral a un total de 59 observadores electorales, de los cuales 46 pertenecían a organizaciones civiles y 13 eran ciudadanos no domiciliados en el Distrito Federal. En atención a lo solicitado por el Partido

Socialdemócrata y el Partido Nueva Alianza, se impartió un curso de capacitación electoral y un curso de capacitación de la Guía de Casilla, respectivamente.

1.12 PROYECTO: DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES PARA LA CAPACITACIÓN ELECTORAL (05-03-09-10-02)

Se realizaron las gestiones para la producción de materiales diversos vinculados al desarrollo del proceso electoral local 2008-2009, tales como: ejercicios para clasificación de votos, ejemplo del acta de escrutinio y cómputo de la elección de jefe delegacional, ejemplo del acta de la jornada electoral, reglas básicas para clasificar y contar los votos, guía de casilla para urna electrónica, rotafolio para la capacitación individual para urna electrónica, instructivo y ejercicios para el llenado de actas, la carpeta para visitantes extranjeros 2009; y materiales de apoyo para la capacitación como el juego didáctico Electón, juegos de hojas de votos válidos y nulos, los cuales se distribuyeron entre el público objetivo.

1.13 PROYECTO: DIFUSIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (05-03-09-10-03)

Se realizaron grupos de enfoque para conocer el nivel de aceptación o rechazo de los mensajes de la campaña de difusión del proceso electoral local 2008-2009. Se realizó la presentación de la campaña de difusión. El 24 de mayo se efectuó la "4ª Carrera por la Democracia" en el circuito que rodea al Estadio Olímpico Universitario, se entregaron 3,450 paquetes en 6 categorías y dos ramas, declarándose desiertos los tres primeros lugares de la categoría en sillas de ruedas, rama femenil y el tercer lugar de la categoría sillas de ruedas, rama varonil; se publicaron los resultados en la página web del Instituto y en los diarios Reforma y El Universal. El 13 de junio se llevó a cabo la caravana de promoción del voto en el Zócalo capitalino. Se realizó la producción y transmisión de cinco promocionales de radio y televisión, en los tiempos administrados por el Instituto Federal Electoral. Se difundió la campaña en el Sistema de Transporte Colectivo Metro; Parabús; Sistema de Transporte Metrobús; puestos de periódicos; complejos cinematográficos (Cinemex en Coapa, Interlomas, Parque Delta, Universidad, WTC, Cuauhtémoc, Galerías, Gran Sur, Iztapalapa, Palacio Chino, Misterios y Zaragoza); inserciones en prensa (Reforma, La Jornada, Milenio, Ovaciones, Récord, El Universal, La Crónica, La Prensa, El Financiero) y revista (TV Notas, Tiempo Libre, Financiero), publicidad en bardas; así como la distribución de artículos promocionales como dulces, tazas, plumas, post it, bolsas de papel, toallas y pastilleros.

1.14 PROYECTO: ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LA CULTURA DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL (05-03-09-10-04)

Se realizaron los trámites para el reclutamiento de personas que quisieran realizar su servicio social, derivado de ello, se obtuvo la aprobación de la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad de la Ciudad de México, Universidad Pedagógica Nacional,

Escuela Nacional de Antropología e Historia y Universidad de la República Mexicana. Se dio inicio a las gestiones de producción de playeras que utilizaron los prestadores de servicio social; así como la recepción de documentos de los interesados en realizar su servicio social, remitidos por las direcciones distritales, contando con un avance de 65 prestadores de servicio social confirmados.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática (05-01-03-04-15) (enero-diciembre)	1	1	100%	60%	
Capacitación para la promoción de la cultura democrática y la construcción de ciudadanía (05-02-06-08-01) (agosto-diciembre)	0	0	0%	0%	Las actividades del proyecto inician en el tercer trimestre.
Generación de la estadística básica de la capacitación electoral e integración de MDC (05-02-08-10-01) (julio-diciembre)	0	0	0%	0%	Las actividades del proyecto inician en el tercer trimestre.
Evaluación integral de los resultados obtenidos en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla (05-02-08-10-02) (enero-diciembre)	0.25	0	--	50.0%	
Formación ciudadana para grupos específicos (05-03-06-08-02) (enero-noviembre)	0	0	0%	0%	Se realizaron actividades tendentes al cumplimiento de la meta, programada para el 4° trimestre
Acciones y procesos de formación en valores de la democracia (05-03-06-08-03) (enero-diciembre)	20	20	100%	52%	
Acciones y estrategias de educación para la democracia (05-03-06-08-04) (enero-diciembre)	1.2	1	120%	50%	Los materiales elaborados se presentarán a la CCEyEC en el tercer trimestre
Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática (05-03-06-08-05) (enero-noviembre)	1	2	50%	36%	Se reprogramaron dos concursos, se publicaron sus convocatorias y una adicional. Los concursos se realizarán en el 3er trimestre.
Publicaciones institucionales (05-03-06-08-06) (enero-diciembre)	0	3	0%	9.5%	Se encuentran en proceso editorial tres publicaciones para imprimirse en el 3er

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
					trimestre.

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las mesas directivas de casilla (05-01-09-04-15) (enero-septiembre)	0	6	0%	9.0%	
Coordinación general del proceso de integración de mesas directivas de casilla para el proceso electoral local 2008-2009 (05-02-09-10-01) (enero-marzo)	25	0	0%	50%	
Diseño, producción y distribución de materiales para la capacitación electoral (05-03-09-10-02) (enero-julio)	8	8	100%	100%	
Difusión del proceso electoral local 2008-2009 (05-03-09-10-03) (enero-julio)	0	0	0%	100%	Se cubrieron cuatro metas complementarias (mensajes de campaña, spots, medios impresos y alternativos y la 4ª carrera por la democracia)
Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral (05-03-09-10-04) (enero-octubre)	85	80	106%	106%	Se realizaron actividades tendentes al cumplimiento de la meta, programada para el 2° trimestre.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de capacitación electoral, educación cívica y difusión de la cultura democrática (05-01-03-04-15) (enero-diciembre)	Se llevará la continuidad en la revisión de los proyectos de la Dirección Ejecutiva, para que las metas programadas se alcancen con oportunidad y eficiencia.	1	
Capacitación para la promoción de la cultura democrática y la construcción de ciudadanía (05-02-06-08-01) (agosto-diciembre)	Elaborar la propuesta de trabajo para su presentación a la CCEyEC.	1	
Generación de la estadística básica de la capacitación electoral e integración de MDC (05-02-08-10-01) (julio-diciembre)	Validación de la base de datos del SIPCE 2009 y elaborar la estadística básica de la información.	1	

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Evaluación integral de los resultados obtenidos en la capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla (05-02-08-10-02) (enero-diciembre)	Aplicar un cuestionario a los diferentes responsables de la capacitación electoral después de la jornada electoral, así como a los funcionarios de MDC.	1	
Formación ciudadana para grupos específicos (05-03-06-08-02) (enero-noviembre)	Probar, con el público objetivo, el taller dirigido a población del género masculino.	1	La actividad refiere a una meta complementaria, a cumplirse en el 4° trimestre; en el 3° se realizarán actividades tendentes a su cumplimiento.
Acciones y procesos de formación en valores de la democracia (05-03-06-08-03) (enero-diciembre)	Presentaciones educativas basadas en el modelo educativo de la Ludoteca Cívica Infantil.	20	La actividad refiere a la meta principal del proyecto.
Acciones y estrategias de educación para la democracia (05-03-06-08-04) (enero-diciembre)	Elaborar material didáctico y de apoyo a la implementación de las intervenciones educativas.	1	La actividad refiere a la meta principal del proyecto.
Concursos, acciones culturales y eventos para la convivencia y divulgación de la cultura democrática (05-03-06-08-05) (enero-noviembre)	Llevar a cabo concursos y eventos que promuevan la cultura cívica democrática.	2	Se desarrollarán los concursos de tesis, ensayo y cuento; teatro; debate; y cuento.
Publicaciones institucionales (05-03-06-08-06) (enero-diciembre)	Publicaciones institucionales de carácter normativo, legal y de divulgación de la cultura democrática.	11	Se refiere a la meta programada del 3er trimestre más la acumulada comprometida.

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de integración de las mesas directivas de casilla (05-01-09-04-15) (enero-septiembre)	Dar seguimiento al Programa de Capacitación Electoral para la integración de MDC con ciudadanos debidamente capacitados	3	De la información del POA 2009, se elaborarán 3 informes.
Coordinación general del proceso de integración de mesas directivas de casilla para el proceso electoral local 2008-2009 (05-02-09-10-01) (enero-marzo)	Validación de la información del SIPCE y cierre del sistema. Evaluación del desempeño del personal eventual contratado para el Proceso Electoral Local 2008-2009 (AIE y SE). Elaboración del informe final general del Proceso de Capacitación Electoral e integración de MDC.	3	
Diseño, producción y distribución de materiales para la capacitación electoral (05-03-09-10-02) (enero-julio)	Se editarán las dos estadísticas del proceso electoral 2009 y la memoria histórica.	3	Actividades complementarias de este proyecto.
Difusión del proceso electoral local 2008-2009 (05-03-09-10-03) (enero-julio)	Estudio de opinión y retención.	1	La actividad refiere a una meta complementaria del

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
			proyecto.
Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral (05-03-09-10-04) (enero-octubre)	Dar seguimiento a las actividades a ser desarrolladas por los prestadores de servicio social.	1	Se refiere a una actividad de apoyo vinculada a la meta principal del proyecto, ya realizada.

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
10 Años construyendo democracia

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (DEAP)

INTRODUCCIÓN

El informe trimestral correspondiente al periodo abril-junio de 2009, se realiza conforme a los Lineamientos para la elaboración de los Informes Trimestrales y Anuales, de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), aprobados por la Comisión Provisional de Planeación Institucional en su Decimoquinta Sesión del 29 de marzo de 2000.

Su contenido refleja el trabajo efectuado por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) a través de sus direcciones operativas: Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas, y Quejas en concordancia con los programas generales contenidos en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2006-2009 (Cronograma Anual) y con el Programa Operativo Anual (POA) del área y las facultades establecidas a esta Dirección Ejecutiva en el Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), Reglamento Interior del IEDF, y la circular número 52 emitida por el Secretario Ejecutivo el 5 de marzo de 2009; además, contiene algunas actividades no previstas en dichos documentos, derivadas de las necesidades para llevar a cabo el proceso electoral local 2008-2009.

La estructura del informe está dividida en tres apartados: Actividades, Objetivos Alcanzados y Directrices y Actividades a Futuro, los cuales permiten conocer los propósitos sustantivos del área, el grado de avance que fue alcanzado en el periodo a que hace referencia el documento y las actividades a desarrollar en el siguiente periodo.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS Y LOS RECURSOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-01-03-04-16)

Se asistió a las sesiones del Consejo General; de la Comisión de Asociaciones Políticas (CAP); de la Junta Ejecutiva; del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; del Comité de Informática y del Comité de Transparencia y Normatividad, que se realizaron dentro del periodo que se reporta.

1.2 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES (06-02-07-09-01)

Con base en el acuerdo del Consejo General del IEDF por el que se determina el financiamiento público directo para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el año 2009 (ACU-007-09), se ministró a los partidos políticos el referido financiamiento, correspondiente al segundo trimestre, conforme a los montos siguientes:

Partido político	Importe aprobado por el consejo general para la ministración de:			Importe total entregado
	Abril	Mayo	Junio	
PAN	$ 4,710,128.47	$ 4,710,128.47	$ 4,710,128.47	$ 14,130,385.41
PRI	$ 2,230,883.35	$ 2,230,883.35	$ 2,230,883.35	$ 6,692,650.05
PRD	$ 7,971,407.08	$ 7,971,407.08	$ 7,971,407.08	$ 23,914,221.24
PT	$ 1,132,057.43	$ 1,132,057.43	$ 1,132,057.43	$ 3,396,172.29
PVEM	$ 1,396,816.32	$ 1,396,816.32	$ 1,396,816.32	$ 4,190,448.96
CONVERGENCIA	$ 1,132,057.43	$ 1,132,057.43	$ 1,132,057.43	$ 3,396,172.29
NA	$ 1,875,830.96	$ 1,875,830.96	$ 1,875,830.96	$ 5,627,492.88
PSD	$ 1,413,650.70	$ 1,413,650.70	$ 1,413,650.70	$ 4,240,952.10
Total	**$21,862,831.74**	**$21,862,831.74**	**$21,862,831.74**	**$65,588,495.22**

Como resultado del seguimiento a las sanciones que fueron impuestas a los partidos políticos en el Distrito Federal, así como de los medios de impugnación que en esta materia fueron interpuestos ante los Tribunales Electorales del Distrito Federal y del Poder Judicial de la Federación, durante el trimestre que se informa, se desprende que algunas de las resoluciones que implicaron la imposición de sanciones a los partidos políticos, causaron sus efectos legales; en este sentido, y al no haberse recibido en la Secretaría Administrativa de este Instituto ningún pago por concepto de sanciones por parte de los institutos políticos afectados, dichas sanciones se descontaron de las ministraciones del financiamiento público ordinario de los meses de abril a junio de 2009, con fundamento en el artículo 175, fracciones VI y VII del CEDF, tal y como se indica en el siguiente cuadro. Cabe señalar que solamente se detallan las prerrogativas de los partidos políticos cuya ministración fue reducida por la aplicación de alguna sanción.

Partidos políticos sancionados	Importe neto de la ministración con la aplicación de sanciones, correspondiente al mes de:		
	Abril	Mayo	Junio
PAN		**(3)** $4,615,925.91	**(5)** $4,253,334.41
PRI	**(1)** $2,167,469.80		
PRD	**(2)** $6,749,077.06	**(4)** $7,811,978.94	**(6)** $7,652,550.80

1. En el mes de abril, al Partido Revolucionario Institucional (PRI), se le aplicó una multa por $63,413.55, que corresponde a la quinta de cinco deducciones; lo anterior, en vista de las sanciones impuestas por el Consejo General del IEDF, mediante la resolución RS-004-08, la cual fue confirmada en lo conducente por el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) mediante el expediente identificado con la clave TEDF-JEL-018/2008.

2. Al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el mes de abril se le aplicó una multa por la cantidad de $1,222,330.02, en vista de las sanciones impuestas por el Consejo General de este Instituto, mediante

la resolución RS-036-07, confirmada por el TEDF mediante expediente TEDF-JEL-021/2008, misma que a su vez fue confirmada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el Juicio de Revisión Constitucional Electoral identificado con la clave de expediente SDF-JRC-60/2008.

3. En el mes de mayo, al Partido Acción Nacional (PAN) se le aplicó una multa de $94,202.56, que corresponde a la primera de tres reducciones, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General, en la resolución RS-044-09, con motivo de la queja IEDF-QCG/021/2008, la cual consistió en la reducción de 2% sobre la ministración mensual que recibe por el periodo de tres meses.

4. Al PRD en el mes de mayo se le aplicó una multa de $159,428.14, correspondiente a la primera de tres reducciones, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General del IEDF, en la resolución RS-045-09, con motivo de la queja IEDF-QCG/008/2008 y acumulados IEDF-QCG/009/2008, IEDF-QCG/010/2008, IEDF-QCG/015/2008, IEDF-QCG/019/2008, IEDF-QCG/020/2008, IEDF-QCG/046/2008 e IEDF-QCG/010/2009, la cual consistió en la reducción de 2% sobre la ministración mensual que recibe por el periodo de tres meses.

5. En el mes de junio, al PAN se le aplicó una multa de $94,202.56, que correspondió a la segunda de tres reducciones, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General, en la resolución RS-044-09, con motivo de la queja IEDF-QCG/021/2008, la cual consistió en la reducción de 2% sobre la ministración mensual que recibe por el periodo de tres meses. Asimismo, al PAN le fue aplicada una multa de $362,591.50, con motivo de las sanciones impuestas por el Consejo General en la resolución RS-001-09; las cuales fueron confirmadas por el TEDF, en la sentencia identificada con la clave TEDF-JEL-008/2009.

6. Al PRD en el mes junio se le aplicó una multa de $159,428.14, que correspondió a la segunda de tres reducciones, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General, en la resolución identificada con la clave RS-045-09, con motivo de la queja IEDF-QCG/008/2008 y acumulados IEDF-QCG/009/2008, IEDF-QCG/010/2008, IEDF-QCG/015/2008, IEDF-QCG/019/2008, IEDF-QCG/020/2008, IEDF-QCG/046/2008 e IEDF-QCG/010/2009, la cual consistió en la reducción de 2% sobre la ministración mensual que recibe por el periodo de tres meses. Asimismo, al PRD se le aplicó una multa de $159,428.14, que correspondió a la primera de tres reducciones, como resultado de la sanción impuesta por el Consejo General, en la resolución RS-043-09, con motivo de la queja IEDF-QCG/006/2008 y acumulada IEDF-QCG/035/2008, la cual consistió en la reducción de 2% sobre la ministración mensual que recibe por el periodo de tres meses; la cual fue confirmada por el TEDF en la sentencia TEDF-JEL-012/2009.

1.3 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS, POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO (06-02-07-09-02)

En cumplimiento al acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se determina el financiamiento público directo por actividades específicas para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, para el año 2009, (ACU-009-09), se entregó el citado financiamiento programado para el trimestre abril-junio, conforme a los montos siguientes:

Partido político	Importe entregado para la ministración de:			Importe total entregado
	Abril	Mayo	Junio	
PAN	$ 141,303.85	$ 141,303.85	$ 141,303.85	$423,911.55
PRI	$ 66,926.50	$ 66,926.50	$ 66,926.50	$200,779.50
PRD	$ 239,142.21	$ 239,142.21	$ 239,142.21	$717,426.63
PT	$ 33,961.72	$ 33,961.72	$ 33,961.72	$101,885.16
PVEM	$ 41,904.49	$ 41,904.49	$ 41,904.49	$125,713.47
CONVERGENCIA	$ 33,961.72	$ 33,961.72	$ 33,961.72	$101,885.16
NA	$ 56,274.93	$ 56,274.93	$ 56,274.93	$168,824.79
PSD	$ 42,409.52	$ 42,409.52	$ 42,409.52	$127,228.56
Total	**$655,884.94**	**$655,884.94**	**$655,884.94**	**$1,967,654.82**

1.4 PROYECTO: EN SU CASO, DAR SEGUIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE EN TODO MOMENTO DEBEN CUMPLIR LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO QUE PARA ESOS EFECTOS SE APRUEBE POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO (06-02-07-09-03)

Como parte de los trabajos de seguimiento del proyecto de mérito, se realizó un análisis de las observaciones hechas por diversas oficinas de consejeros electorales al procedimiento de supervisión de las obligaciones de las agrupaciones políticas que les fue turnado; como resultado, las observaciones procedentes fueron incorporadas al proyecto del documento propuesto.

1.5 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN DE LOS LIBROS DE REGISTRO RESPECTIVOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS (06-02-07-09-04)

Se proporcionó asesoría en materia de derechos y obligaciones a partidos políticos y agrupaciones políticas locales que así lo requirieron. Así mismo se analizaron las constancias exhibidas por las asociaciones políticas con las normas estatutarias correspondientes; como resultado del análisis se notificó de la procedencia legal o no de los registros respectivos.

A) PARTIDOS POLÍTICOS

Se informó al Secretario Ejecutivo la procedencia de la sustitución del representante suplente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) ante el Consejo General del IEDF y su posterior inscripción en el libro respectivo; así mismo, se solicitó a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT), que efectuara la modificación en la página de internet del IEDF.

1.6 PROYECTO: EN SU CASO, SUSTANCIACIÓN DE LAS QUEJAS QUE PRESENTEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS O CUALQUIER PERSONA U ORGANIZACIÓN POLÍTICA, Y QUE CORRESPONDAN AL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS (06-03-07-09-05)

Durante el periodo que se informa, y en apego a lo establecido en la circular 52 del Secretario Ejecutivo, se elaboraron los dictámenes y proyectos de resolución de los expedientes de quejas: IEDF-QCG-028/2008 y su acumulada IEDF-QCG-009/2009, IEDF-QCG-018/2009 y sus acumuladas IEDF-QCG-074/2009 e IEDF-QCG-077/2009, IEDF-QCG-002/2009 y su acumulada IEDF-QCG-033/2009, IEDF-QCG-042/2009 y su acumulada IEDF-QCG-069/2009, IEDF-QCG-072/2009, IEDF-QCG-004/2008 y su acumulada IEDF-QCG-058/2009, IEDF-QCG-043/2008 y su acumulada IEDF-QCG-001/2009, IEDF-QCG-120/2009 y su acumulada IEDF-QCG-122/2009, IEDF-QCG-118/2009, IEDF-QCG-128/2009, IEDF-QCG-123/2009, IEDF-QCG-016/2008, IEDF-QCG-067/2009, IEDF-QCG-126/2009, e IEDF-QCG-129/2009.

Asimismo, al cierre del presente informe, se encuentran en substanciación los expedientes identificados con las claves IEDF-QCG-038/2008,IEDF-QCG-055/2008, IEDF-QCG-059/2009, IEDF-QCG-025/2009 y su acumulada IEDF-QCG-060/2009, IEDF-QCG-116/2009 y su acumulado IEDF-QCG-125/2009, IEDF-QCG-131/2009, IEDF-QCG-078/2009, e IEDF-QCG-101/2009.

1.7 PROYECTO: FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA GASTOS DE CAMPAÑA (06-02-09-09-01)

En cumplimiento al acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se determina el financiamiento público directo de los partidos políticos, para gastos de campaña a ejercer en el proceso electoral ordinario del Distrito Federal, correspondiente a 2008-2009 (ACU-008-09), se entregó el mencionado financiamiento programado para el trimestre abril-junio, conforme a los montos siguientes:

Partido político	Importe entregado para la ministración de:		Importe total entregado
	Abril	Junio	
PAN	$6,782,584.99	$6,782,584.99	$13,565,169.98
PRI	$3,212,472.02	$3,212,472.02	$6,424,944.04
PRD	$11,478,826.19	$11,478,826.19	$22,957,652.38
PT	$1,630,162.69	$1,630,162.69	$3,260,325.38
PVEM	$2,011,415.50	$2,011,415.50	$4,022,831.00
CONVERGENCIA	$1,630,162.69	$1,630,162.69	$3,260,325.38
NA	$2,701,196.59	$2,701,196.59	$5,402,393.18
PSD	$2,035,657.01	$2,035,657.01	$4,071,314.02
Total	**$31,482,477.69**	**$31,482,477.69**	**$62,964,955.38**

1.8 PROYECTO: DETERMINACIÓN DE LOS TOPES A LOS GASTOS DE CAMPAÑA (06-02-09-09-02)

Las actividades de este proyecto se concluyeron en el primer trimestre de 2009.

1.9 PROYECTO: COADYUVAR EN SU CASO, EN LA ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL (06-02-09-09-03)

Respecto a este proyecto aunque su realización se encuentra programada para los primeros días del próximo trimestre, durante el periodo que se informa, se realizaron algunos ejercicios de asignación de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) por el principio de representación proporcional, con posibles supuestos que podrían resultar de la elección que tuvo verificativo el 5 de julio de 2009.

1.10 PROYECTO: GESTIONAR ANTE EL IFE LOS TIEMPOS DEL ESTADO EN RADIO Y TELEVISIÓN QUE SERÁN ASIGNADOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA SUS PRECAMPAÑAS Y CAMPAÑAS ELECTORALES EN EL DISTRITO FEDERAL (06-02-09-09-04)

Como resultado de la elaboración de los modelos de pautas propuestos por el IEDF, éstos fueron aprobados por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral (IFE), acordándose que los materiales de audio y video fueran entregados por los partidos políticos directamente en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE, para su verificación técnica, aprobación, en su caso, y posterior remisión para su transmisión durante el periodo del 18 de mayo al 1 de julio de

2009, a los concesionarios y permisionarios de la radio y la televisión previstos en el catálogo de estaciones de radio y canales de televisión aprobados por el Consejo General del IFE.
En congruencia con lo anterior, se remitió un recordatorio mediante oficio, a los partidos políticos para dar a conocer que el 1 de mayo del presente año era la fecha límite para la entrega de sus materiales de audio y video ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE, para la campaña electoral del proceso electoral local 2008-2009 en el Distrito Federal, de conformidad con el oficio remitido por el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos y del Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del IFE.

1.11 PROYECTO: PROCESO DE REGISTRO DE PLATAFORMAS ELECTORALES, CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCIÓN POPULAR, CONVENIOS DE COALICIÓN Y DE CANDIDATURA COMÚN QUE SE CELEBREN (06-02-09-09-05)

Se remitió a la Presidencia del Consejo General, el documento "Organización y Procedimiento para el desarrollo de los trabajos respecto al registro de candidatos en el proceso electoral 2009 en el Distrito Federal", en el que se detallan los aspectos logísticos y las actividades que se llevarían a cabo durante el proceso de registro de candidatos.

En este proyecto se estableció como meta principal para el periodo en comento, la verificación de todos los registros tanto de plataformas electorales como de convenios de candidatura común y de candidatos a puestos de elección popular, presentados a este Instituto Electoral por parte de los partidos políticos como parte del proceso electoral local 2008-2009, la cual se cumplió en un cien por ciento al llevarse a cabo de forma integral la verificación de dichos registros en términos de ley.

Junto con el personal de esta Dirección Ejecutiva, la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), se impartió a los Secretarios Técnico Jurídicos el curso Sistema de Registro de Candidatos 2009 (SIREC 2009); y previamente se remitió a los funcionarios de los órganos desconcentrados el Manual Operativo para la Recepción y Tramitación y Solicitudes de Candidatos, y los formularios que servirían como material de apoyo en el curso.

Se informó al Secretario Ejecutivo de la recepción de las plataformas electorales para jefes delegacionales y diputados de los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, Convergencia, Nueva Alianza y Socialdemócrata, y de la elaboración de los proyectos de acuerdo para otorgar el registro respectivo, los cuales fueron remitidos para su validación.

Se solicitó a la UTCSyT se publicaran en la página de internet las plataformas electorales de los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, Convergencia, Nueva Alianza y Socialdemócrata para sus

candidatos durante las campañas para la elección de jefes delegacionales y diputados a la ALDF aprobadas por el Consejo General del IEDF.

Se realizaron los proyectos de acuerdo de las modificaciones a los convenios de candidatura común que se presentaron, así como el acuerdo para el registro supletorio de los candidatos propuestos por los partidos políticos para el proceso electoral local 2008-2009, para cada tipo de elección.

Se informó al Secretario Ejecutivo que fueron notificadas en tiempo y forma a los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General, las resoluciones del Consejo General del IEDF, correspondientes al registro de solicitudes de convenios de candidatura común para contender en la elección para jefes delegacionales y diputados a la ALDF por el principio de mayoría relativa.

Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE) que verificara si los candidatos a diputados a la ALDF por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, así como de jefes delegacionales sustituidos por el Partido Socialdemócrata, PVEM, Nueva Alianza, PT y PRI, estaban inscritos en el Padrón de Electoral con domicilio en el Distrito Federal.

Se remitieron al Secretario Ejecutivo 308 acuerdos por los que se otorgó registro de manera supletoria a las fórmulas de candidatos a diputados a la ALDF por el principio de mayoría relativa; 114 acuerdos por los que se otorgó registro de manera supletoria a los candidatos a jefe delegacional, y 8 acuerdos por los que se otorgó registro a los candidatos a diputados a la ALDF por el principio de representación proporcional (un acuerdo por lista conformada por 13 fórmulas de candidatos) aprobados por el Consejo General del IEDF; asimismo, se le informó que las constancias de registro expedidas por la Consejera Presidenta y el Secretario del Consejo General fueron entregados a los representantes de los partidos políticos acreditados ante dicho Consejo.

Caber mencionar, que fueron remitidos al Secretario Ejecutivo 48 acuerdos de sustitución de candidatos a diferentes tipos de elección, mismos que fueron aprobados por el Consejo General del IEDF; asimismo, se le informó que las constancias de registro expedidas por la Consejera Presidenta y el Secretario Ejecutivo fueron entregados a los representantes de los partidos políticos acreditados ante dicho Consejo.

Se informó al Secretario Ejecutivo que fue notificado en tiempo y forma el C. Rascón Córdova Marco Antonio, sobre el Acuerdo del Consejo General del Instituto, por el que se determinó la improcedencia de la solicitud de registro formulada como candidato independiente para contender en la elección de jefe delegacional en la Delegación Cuauhtémoc, para el proceso electoral local 2008-2009.

Se envió al Secretario Administrativo, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General, por el que se expide el Reglamento para el retiro de propaganda electoral en términos de lo establecido por los artículos 26, fracción XIII, 241, 258 y 264 del CEDF, así como su respectivo Reglamento, para someterlo a consideración de la Junta Ejecutiva.

Se remitieron a la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD) las constancias de registro de los candidatos a jefes delegacionales y a diputados de la ALDF por ambos principios, así como las constancias de registro de las plataformas electorales de los ocho partidos políticos registrados, con la finalidad de que se integren al archivo del Consejo General de este Instituto.

Se envió al Secretario Ejecutivo, la propuesta de informe que rinde en cumplimiento a lo previsto en el artículo 234 del CEDF, respecto de los avisos presentados por los partidos políticos: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, Convergencia, Socialdemócrata y Nueva Alianza, sobre el resultado de selección de aspirantes para candidatos en sus procesos internos.

Se informó al Secretario Ejecutivo que diversas personas no se encuentran registradas como representantes de algún partido político ante el Consejo General del IEDF, en atención al acuerdo del Consejo General de este Instituto por medio del cual se aprueba el procedimiento para la acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos mexicanos que actuarán como observadores electorales durante el proceso electoral local 2008-2009 en el Distrito Federal.

Se remitieron a la UTALAOD los proyectos de informe que presentan los Consejeros Presidentes de los consejos distritales, sobre las sustituciones de candidatos a diputados a la ALDF y jefe delegacional, así como, sobre la acreditación de representantes de los partidos políticos ante las mesas directivas de casilla y generales.

Se remitieron a la DEOyGE las listas de los candidatos a diputados a la ALDF por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, así como de jefes delegacionales aprobadas en el Consejo General, las cuales fueron previamente validadas por los representantes de los partidos políticos con el objeto de ponerlas a su disposición para la impresión de las boletas electorales.

Se remitieron a la UCSyT, las listas con los nombres de los candidatos registrados a los diferentes cargos de elección popular en el D. F. actualizadas, para publicarlas en la página de internet del IEDF.

Se remitió a la UTALAOD, copia del informe sobre la conclusión de registro de candidaturas, los nombres de los candidatos y de los ciudadanos que no cumplieron con los requisitos, así como las cancelaciones de registro y sustituciones de candidatos que se presentaron al cierre del plazo, para publicarse en los estrados y en la página de internet del Instituto.

Se solicitó a la UCSyT, la actualización del *scroll* horizontal y el menú lateral de la página de internet de este Instituto, la información del registro de candidatos, con la información enviada el 16 de junio de 2009.

Se remitió al presidente de la Comisión Política Nacional del PRD, a solicitud del mismo, un ejemplar de la constancia de registro a la C. Silvia Oliva Fragoso, como candidata a jefe delegacional en Iztapalapa por el PRD, en acatamiento a la interlocutoria en el juicio SUP-JDC-497-09 de la Sala Superior del TEPJF y al ACU-925-09 del Consejo General de este Instituto; así mismo, se remitió a la UTALAOD con la finalidad de que se integrara al archivo del Consejo General.

1.12 PROYECTO: REGISTRO DE REPRESENTANTES Y CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CORRESPONDIENTES AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, Y REGISTRO DE CONVENIOS DE COALICIÓN Y CANDIDATURA COMÚN ENTRE LOS MISMOS (06-02-09-09-06)

Se programó para el trimestre que se informa, la conformación de la base de datos que servirá de insumo para los libros de registro del proceso electoral local 2008-2009, la cual consiste en asentar en dichos libros las inscripciones correspondientes a los registros aprobados por el Consejo General de este Instituto, relacionados con las plataformas electorales, los convenios de candidatura común, el registro de los candidatos a la ALDF por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, y de los candidatos a jefes delegacionales, que contendieron en las elecciones que se celebraron el 5 de julio del 2009, como se detalla a continuación:

Se realizaron 8 inscripciones correspondientes al registro de plataformas electorales; 16 inscripciones correspondientes al registro de convenios de candidatura común; 308 inscripciones al registro de candidatos a la ALDF por el principio de mayoría relativa; 8 inscripciones al registro de candidatos a la ALDF por el principio de representación proporcional; 114 inscripciones correspondientes al registro de candidatos a jefes delegacionales y 48 inscripciones por sustituciones; de las cuales, 28 fueron de candidatos a diputados a la ALDF por el principio de mayoría relativa, 9 de candidatos a diputados a la ALDF por el principio de representación proporcional y 11 de candidatos a jefes delegacionales.

Se envió a la UTALAOD el Procedimiento de Registro de Representantes de Casilla y Generales de partidos políticos ante casillas electorales.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (06-01-03-04-16) (enero-diciembre)	36	38	94.7%	50%	El avance del 100% que se reporta es referente al trimestre, y el 50% corresponde al avance anual.
Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes (06-02-07-09-01) (enero-diciembre)	25	24	104.17%	50%	El avance del 104.17% que se reporta es referente al trimestre, y el 50% corresponde al avance anual. La variación se debe a que el PT recibió con la ministración de abril la del mes de marzo, con lo que se normalizó la entrega de la citada prerrogativa.
Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público (06-02-07-09-02) (enero-diciembre)	25	24	104.17%	50%	El avance del 104.17% que se reporta es referente al trimestre, y el 50% corresponde al avance anual. La variación se debe a que el PT recibió con la ministración de abril la del mes de marzo, con lo que se normalizó la entrega de la citada prerrogativa.
En su caso, dar seguimiento al procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales, en término del acuerdo que para esos efectos se apruebe por el Consejo General de este Instituto (06-02-07-09-03) (octubre-diciembre)	0	0	0%	0%	En caso de que sea aprobada la realización de esta actividad, se tiene programada para el cuarto trimestre del año que se informa.
Actualización de los libros de registro respectivos de los partidos políticos (06-02-07-09-04) (enero-diciembre)	1	1	100%	50%	El avance del 100% que se reporta es

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
					referente al trimestre, y el 50% corresponde al avance anual.
En su caso, sustanciación de las quejas que presenten los partidos políticos o cualquier persona u organización política, y que correspondan al ámbito de competencia de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas. (06-03-07-09-05) (enero-diciembre)	1	1	100%	60%	El avance del 100% que se reporta es referente al trimestre, y el 60% corresponde al avance anual.

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña (06-02-09-09-01) (febrero, abril y junio)	16	16	100%	100%	Con la entrega de las ministraciones de abril y junio, se cumplió con la meta propuesta al 100%.
Determinación de los topes a los gastos de campaña (06-02-09-09-02) (enero-febrero)	0	0	0%	100%	La meta programada se cumplió al 100% en el trimestre anterior.
Coadyuvar en su caso, en la asignación de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de representación proporcional (06-02-09-09-03) (abril-junio)	0	0	0%	0%	Esta actividad se tiene programada para el tercer trimestre.
Gestionar ante el Instituto Federal Electoral los tiempos del Estado en radio y televisión que serán asignados a los Partidos Políticos para sus precampañas y campañas electorales en el Distrito Federal (06-02-09-09-04) (enero-julio)	1	1	100%	66.66%	El avance del 100% que se reporta es referente al trimestre, y el 66.66% corresponde al avance anual. El avance equivale a una tercera parte de la meta anual programada, ya que esta actividad concluirá en el próximo trimestre.
Proceso de registro de plataformas electorales, candidatos a puestos de elección popular, de convenios de coalición y de candidatura común, que se celebren (06-02-09-09-05) (enero-julio)	1237	1184	104.47%	101.45%	En este periodo se concluyó la actividad anticipadamente, por lo cual, no se reportará avance

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
					para el próximo trimestre.
Registro de representantes y candidatos de los partidos políticos correspondientes al proceso electoral local 2008-2009, y registro de convenios de coalición y candidatura común entre los mismos (06-02-09-09-06) (enero-noviembre)	456	456	100%	96.68%	En este periodo se llevó a cabo la mayor parte de los registros de candidatos a los distintos tipos de elección popular. La diferencia para dar por concluida la actividad al 100% se reportará en el siguiente trimestre.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y los recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (06-01-03-04-16) (abril-junio 2009)	Informes	38	
Financiamiento público a partidos políticos para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes (06-02-07-09-01) (abril-junio)	Ministración	24	
Financiamiento público a partidos políticos por concepto de actividades específicas como entidades de interés público (06-02-07-09-02) (abril-junio)	Ministración	24	
En su caso, dar seguimiento al procedimiento de supervisión de las obligaciones que en todo momento deben cumplir las agrupaciones políticas locales, en términos del acuerdo que para esos efectos se apruebe por el consejo general de este Instituto (06-02-07-09-03) (abril-junio)	Informe	0	En su caso, se tiene calendarizada la actividad hasta el cuarto trimestre
Actualización de los libros de registro respectivos de los partidos políticos (06-02-07-09-04) (abril-junio)	Inscripción	1	
En su caso, sustanciación de las quejas que presenten los partidos políticos o cualquier persona u organización política, y que correspondan al ámbito de competencia de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (06-03-07-09-05) (abril-junio)	Informe	1	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	No de actividades	Observaciones
Financiamiento público a partidos políticos, para gastos de campaña (06-02-09-09-01) (abril-junio)			
Determinación de los topes a los gastos de campaña (06-02-09-09-01) (abril-junio)			
Coadyuvar en su caso, en la asignación de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el principio de representación proporcional (06-02-09-09-03) (abril-junio)	Acuerdo	0	La actividad se tiene programada en el tercer trimestre
Gestionar ante el Instituto Federal Electoral los tiempos del Estado en radio y televisión que serán asignados a los partidos políticos para sus precampañas y campañas electorales en el Distrito Federal (06-02-09-09-04) (abril-junio)	Informe	1	
Proceso de registro de plataformas electorales, candidatos a puestos de elección popular, de convenios de coalición y de candidatura común, que se celebren (06-02-09-09-05) (abril-junio)	Verificación de los registros de candidatos	35	
Registro de representantes y candidatos de los partidos políticos correspondientes al proceso electoral local 2008-2009, y registro de convenios de coalición y candidatura común entre los mismos (06-02-09-09-06) (abril-junio)	Inscripción	16	

IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
10 Años construyendo democracia

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (DEOyGE)

INTRODUCCIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 88, fracción V y 95, fracciones IX y XI del Código Electoral del Distrito Federal; así como en el artículo 46, fracción VII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral presenta su segundo informe de actividades, correspondiente al trimestre abril-junio de 2009, de los Proyectos Especial (Proceso Electoral 2008-2009) y Ordinario del Programa Operativo Anual 2009.

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero reporta las actividades de los proyectos de esta Dirección Ejecutiva; el segundo hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante los meses de abril a junio; el tercer apartado, corresponde a directrices y actividades a futuro, y refiere los porcentajes de avance que se pretenden alcanzar en las metas para el siguiente trimestre.

1 ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA (07-01-03-04-17)

La Dirección Ejecutiva llevó a cabo 12 reuniones con los directores de área y el Coordinador de Gestión para determinar las acciones, conocer y valorar los avances del proyecto. Se presentaron 6 informes quincenales al Secretario Ejecutivo; se elaboró y entregó el informe de la evaluación programático presupuestal enero-marzo 2009; el correspondiente al 2º trimestre, se elaborará en julio, una vez que la Secretaría Administrativa proporcione los insumos necesarios. Se ha supervisado el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros así como los servicios de apoyo asignados a esta Dirección Ejecutiva. Se integraron los temas y soportes documentales en materia de organización y geografía electoral para su presentación a la Comisión de Organización y Geografía Electoral (COyGE) e inclusión en la agenda programada para la 4ª, 5ª y 6ª sesiones ordinarias.

Se elaboraron las requisiciones de compra de bienes, servicios, materiales de oficina y consumibles de cómputo, que requiere esta Dirección Ejecutiva para el cumplimiento de los objetivos y metas. Se gestionaron y comprobaron ante la Secretaría Administrativa los recursos del fondo revolvente en apoyo a los trabajos de la Dirección Ejecutiva.

1.2 PROYECTO: ANALIZAR LA VIABILIDAD DE UTILIZAR SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA REALIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (07-02-08-10-03)

Las metas de este proyecto están programadas para cumplirse en el tercer y cuarto trimestres del año.

1.3 PROYECTO: APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL QUE SERÁ UTILIZADA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07-02-08-10-04)

Se presentaron a la COyGE los siguientes documentos: a) propuesta del foro institucional "Impacto de las reformas electorales federal y locales en la organización y geografía electoral de las elecciones de julio de 2009" (10ª sesión extraordinaria); b) metodología para llevar a cabo encuestas de opinión entre los ciudadanos que participaron como funcionarios de mesas directivas de casilla (MDC) respecto de la funcionalidad y operatividad de la documentación, materiales electorales, urna electrónica y lugares utilizados para la instalación de casillas en el proceso electoral 2008-2009, así como los cuestionarios correspondientes (12ª sesión extraordinaria), se recibieron observaciones y se prepara una versión final.

1.4 PROYECTO: ACTIVIDADES POSTERIORES AL PROCESO ELECTORAL 2008-2009, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (07-02-08-10-05)

Las metas de este proyecto están programadas para cumplirse en el cuarto trimestre del año.

1.5 PROYECTO: INTEGRACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL 2009 (07-02-08-10-06)

Se revisaron e integraron los siguientes informes: trimestral de actividades de enero-marzo del presente año; avance de proyectos de marzo, abril y mayo, que fueron presentados a la COyGE en las sesiones 4ª, 5ª y 6ª ordinarias; y el de Seguimiento Programático-Presupuestal del primer trimestre de 2009.

Sobre el seguimiento al cumplimiento de actividades y metas de los proyectos de la Dirección Ejecutiva (programas especial y ordinario de 2009), se elaboraron los reportes semanales de seguimiento de actividades; así como el de cumplimiento de metas del 2º trimestre, una vez requisitados se revisaron e integraron en el concentrado respectivo.

1.6 PROYECTO: MICROSITIO "CONSULTA DE ACTAS ELECTORALES 2008-2009" (07-02-08-10-07)

Las metas de este proyecto están programadas para el tercer trimestre del año; sin embargo, se elaboró una propuesta de ventana principal del micrositio y se trabaja la propuesta de contenidos de los menús de exploración de la ventana principal.

1.7 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS PARA APLICACIONES ELECTORALES (07-03-08-10-08)

Se inició el mantenimiento a la base cartográfica digital del marco geográfico electoral del Distrito Federal, para atender las solicitudes de los partidos políticos y de las instancias del IEDF. Se revisaron los

descriptivos delegacionales y del Distrito Federal descritos en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, así como la ubicación de mojoneras que comprenden el perímetro del Distrito Federal de acuerdo con los planos del "Convenio amistoso para la precisión y reconocimiento de sus respectivos límites territoriales, celebrado por el estado libre y soberano de México y por el departamento del Distrito Federal", necesarios para la actualización del "Diagnóstico y propuesta de modificaciones a los descriptivos de los límites de las delegaciones establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para su aplicación en la organización de procesos electorales y de participación ciudadana".

Se inició la investigación y el temario para el documento sobre el ámbito territorial del Distrito Federal y conceptos cartográficos a la página web del Instituto, para el autoaprendizaje de los órganos desconcentrados.

Se reconstruyeron las secciones electorales de *Ixtapalapa* en 1926 y *Atzcapotzalco* en 1929, así como de 1830, de acuerdo con los descriptivos localizados en el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico del Distrito Federal, y los planos localizados en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, para la actualización de la "Memoria Histórica del Distrito Federal".

Se asistió a la mesa de trabajo del Comité de Límites Territoriales de la ALDF, para tratar el caso de la colonia "Olivar Santa María" entre las delegaciones de Tláhuac y Xochimilco; así como a la reunión convocada por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Magdalena Contreras, referente a la actualización en el nombre de las vialidades de cuatro colonias de dicha demarcación.

1.8 PROYECTO: COLABORACIÓN TÉCNICA CON EL IFE EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL (07-03-08-10-09)

Las metas de este proyecto están programadas para cumplirse en el tercer trimestre del año.

1.9 PROYECTO: ELABORACIÓN DE ESCENARIOS PROSPECTIVOS SOBRE LA INSTRUMENTACIÓN DEL VOTO DESDE EL EXTRANJERO Y ANÁLISIS RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO DEL VOTO EN EL D.F. (07-03-08-10-10)

Como parte de la construcción de escenarios para avanzar hacia la instrumentación, en su caso, del voto desde el extranjero, se presentó a la COyGE la "Propuesta para elaborar un escenario prospectivo sobre la instrumentación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero". Se está en espera de recibir, en su caso, observaciones para la versión definitiva.

1.10 PROYECTO: DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS GEOELECTORALES (07-03-08-10-11)

Las metas de este proyecto están programadas para cumplirse en el cuarto trimestre del año.

1.11 PROYECTO: PLANEACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009 (07-01-09-04-16)

Se presentaron seis informes quincenales al Secretario Ejecutivo. Se integraron los temas y soportes documentales de los anteproyectos de acuerdo al Consejo General en materia de organización y geografía electoral para ser incorporados a la agenda de sesiones de la COyGE. Se elaboraron informes ejecutivos de los acuerdos tomados en las 9 sesiones (3 ordinarias y 6 extraordinarias) de la COyGE para su remisión al Secretario Ejecutivo.

Se asistió a 10 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, para revisar los requerimientos del área de informática, capacitación y organización electoral. Se asistió a 5 reuniones de revisión de bases, junta de aclaraciones, apertura técnica, económica y fallo de los concursos por invitación restringida para la contratación de los servicios de fletes, mudanzas y maniobras, materiales de oficina, consumibles de cómputo y vestuario, que requieren los proyectos de la Dirección Ejecutiva. Se elaboraron las requisiciones de compra de bienes, servicios, materiales de oficina y consumibles de cómputo, para el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos de la Dirección Ejecutiva. Se gestionó la contratación de 15 plazas por honorarios para apoyar los trabajos para el proceso electoral.

1.12 PROYECTO: ACCIONES PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, EN EL DISTRITO FEDERAL (07-02-09-10-05)

Se realizaron recorridos con las direcciones distritales para verificar el cumplimiento de los *Criterios para la aprobación de los lugares en donde se instalarán las urnas electrónicas, en la jornada electoral local del 5 de julio de 2009;* y se integró la propuesta final. Se elaboraron y remitieron a las direcciones distritales los *Criterios operativos para el acondicionamiento de los lugares, en las sedes distritales y los domicilios, en donde se ubicarán las urnas electrónicas previo, durante y posterior a la jornada electoral del 5 de julio de 2009,* se integró y dio seguimiento a la propuesta de requerimientos específicos.

Se llevaron a cabo tres reuniones de trabajo del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo (GDPN), con el fin de dar seguimiento a las actividades del presente proyecto.

Se presentaron a la COyGE diversos anteproyectos de Acuerdo del Consejo General para el uso de

urnas electrónicas en la recepción y cómputo de votos del 5 de julio de 2009; así como, por el que se aprueba el desarrollo de una prueba piloto de lectura y captura de actas de escrutinio y cómputo de casilla, mediante el uso de escáneres. Además, el informe final sobre el simulacro de votación con urna electrónica realizado el 27 de marzo de 2009; y la logística de distribución, almacenamiento y recuperación de las urnas electrónicas utilizadas para la recepción y cómputo de votos en el proceso electoral local 2008-2009.

Posteriormente, el 29 de abril, el 8 de mayo y el 1 de junio, el Consejo General aprobó diversos proyectos de acuerdo de la urna electrónica, entre ellos: su uso el día de la jornada electoral; las secciones electorales en las que se utilizarían; el diseño y modelo de mampara; diseños y modelos de las boletas virtuales, comprobantes y etiquetas adheribles; el software electoral y el de su publicación en la página de internet del Instituto; diseño y modelo de mascarilla Braille y documentos auxiliares.

En el marco de los simulacros del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales y del Programa de Resultados Electorales Parciales (SICODID-PREP) 2009, en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UATALOD) se realizaron dos simulacros parciales de lectura y captura automatizada de actas de escrutinio y cómputo de casilla en la sesión de cómputo distrital, mediante el uso de escáneres, en los distritos XXXVI, XXXVII, XXXIX y XL. Se entregaron los informes correspondientes a la COyGE, a la Comisión Provisional del Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario (COSIPE) y al Comité Especial Encargado de Elaborar los Proyectos de Procedimientos Pertinentes a fin de Conocer las Tendencias y/o Resultados Electorales Preliminares el día de la Jornada Electoral (COREPRE). Se gestionó la adquisición de cuatro escáneres de lectura óptica de alta velocidad marca Scantron, modelo iNsight 30.

Se entregaron los paquetes electorales y urnas electrónicas a los 40 consejos distritales, y se levantaron actas circunstanciadas; se verificaron los nombres de los candidatos por partido político en las boletas virtuales y se presenció la carga del software electoral por la UTSI en las urnas electrónicas que operarán el 5 de julio de 2009. Se distribuyeron once urnas de reemplazo para contingencias en los distritos seleccionados. Se elaboró el informe correspondiente y se entregó a la COyGE, COSIPE y COREPRE.

1.13 PROYECTO: ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, EN MATERIA DE DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES (07-02-09-10-06)

En cumplimiento a los acuerdos del Consejo General ACU-033-09, se calculó la cantidad adicional de boletas a imprimir para los representantes de partido político acreditados ante las mesas directivas de casilla (MDC); ACU-429-09, se imprimieron los documentos modificados derivado de los registros de candidatura común; asimismo, se realizó lo conducente con los documentos para casillas con urna electrónica y se dio seguimiento a su producción en los Talleres Gráficos de México (TGM). Se

entregaron discos compactos con los documentos que se requisitan e imprimen en los distritos electorales. La documentación auxiliar se entregó al almacén de materiales para su distribución a las direcciones distritales. Las boletas y actas electorales se entregaron el 22 y 23 de junio, con la participación de fedatarios públicos en TGM y en las sedes distritales; personal de seguridad de la Secretaría Administrativa; de la Secretaría de Seguridad Pública; y personal del almacén de materiales para la coordinación con los transportes de carga.

Derivado del Acuerdo del Consejo General ACU-001-09 se dio seguimiento a la fabricación y certificación del líquido indeleble; producido por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional y entregado en esas instalaciones. Se contó con el apoyo de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) y la Contraloría General para levantar el acta correspondiente y de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UCSyT), para el registro fotográfico y audiovisual. La certificación de las características del líquido la realizó la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México. El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) realizó pruebas que indican que el líquido indeleble no es medio transmisor del virus de la influenza.

Se concluyó con la recepción, verificación y clasificación de los materiales de oficina, documentación electoral auxiliar y materiales electorales. La distribución se llevó a cabo en tres parcialidades a las 40 sedes distritales. La tercera y última parcialidad de documentación auxiliar se realizó el 23 de junio.

1.14 PROYECTO: SUPERVISAR LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07-02-09-10-07)

En coordinación con la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC) y aportaciones de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD) se elaboraron los "Criterios para la evaluación del desempeño de Asistentes-Instructores Electorales y Supervisores Electorales que participaron en el proceso electoral local 2008-2009", los cuales fueron remitidos al Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, para su presentación y, en su caso, aprobación por las Comisiones de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización y Geografía Electoral, en su próxima sesión conjunta.

Se dio seguimiento a los procesos extraordinarios de selección de asistentes-instructores electorales de diversos distritos electorales y se elaboró una nota informativa al respecto, presentada a la COyGE en la 6ª sesión ordinaria. Se solicitó a las direcciones distritales, la actualización del Sistema Informático de Seguimiento a Asistentes Electorales (SISAE), a efecto de que la UTSI proporcione a esta Dirección Ejecutiva, el número total por Distrito Electoral, de altas y bajas de asistentes-instructores electorales, así como el número de procesos extraordinarios que hubieren implementado para la selección, designación y

contratación de dicho personal.

Se remitió a los órganos desconcentrados, los cortes de Padrón Electoral y Lista Nominal de fechas 10 de abril, 1 y 18 de mayo de 2009, para calcular el número de casillas electorales a instalar y realizar los ajustes correspondientes que fueron aprobados por los consejos distritales; el último corte fue el declarado por el Instituto Federal Electoral (IFE) como válido y definitivo.

En cumplimiento con los Criterios Operativos en Materia de Ubicación de Casillas Electorales para el Proceso Electoral 2008-2009, se recibieron de parte de los órganos desconcentrados los reportes correspondientes. Al respecto, se elaboraron notas informativas que se remitieron a las autoridades del Instituto y se elaboraron 2 informes de actividades que fueron presentados a la COyGE en la 4ª y 6ª sesiones ordinarias. Se envió a los integrantes del Consejo General el listado de casillas electorales aprobado por los consejos distritales el 24 de abril, así como los listados que conformaron los encartes, uno publicado el 14 de junio y otro el 5 de julio, en el periódico El Universal.

El listado de ubicación de casillas fue cotejado y validado por las direcciones distritales, la DEOyGE y la UTSI, posteriormente se remitió a la UTCSyT para su incorporación en la página de internet del Instituto y su entrega al periódico El Universal.

1.15 PROYECTO: ELABORAR DOCUMENTOS TÉCNICO-NORMATIVOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (07-02-09-10-08)

La propuesta de secciones y número de casillas especiales a instalar fue aprobada en la 8ª sesión extraordinaria por la COyGE y por el Consejo General el 16 de abril. Se actualizaron diversos proyectos de acuerdo correspondiente a la ubicación de casillas electorales, recepción de paquetes electorales y urna electrónica, declaratorias de validez y entrega de constancias, que fueron enviados a las direcciones distritales para que fueran sometidos a la consideración de los consejos distritales; así como, el proyecto de informe sobre la entrega de la documentación y materiales electorales y urna electrónica a los presidentes de las MDC.

En relación con el convenio tripartita IEDF-SEP-IFE para la utilización de los planteles educativos como centros de capacitación y para instalar las MDC, se asistió a diversas reuniones de las tres instancias para intercambiar información respecto a su cumplimiento; se envió el documento a los órganos desconcentrados y se les solicitó una evaluación del contenido y alcance del mismo.

El 13 de junio se entregaron a los órganos desconcentrados, los Criterios Operativos en Materia de Paquetes Electorales, Cómputos, Expedientes, Entrega de Constancias y Declaratorias de Validez,

versión que incluyó los procedimientos para la urna electrónica; aprobados por la COyGE en su 12ª sesión extraordinaria. En la misma reunión, se presentó y entregó el manual y archivos de instalación del Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral (SEDIMDE) 2009, adecuado en coordinación con la UTSI y aprobado por la COSIPE el 20 de mayo. Se dio asesoría y seguimiento para su aplicación, y se generaron reportes de avance en la programación y entrega de los paquetes electorales a los presidentes de las MDC.

1.16 PROYECTO: ELABORACIÓN DE MATERIALES CARTOGRÁFICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 Y PLANOS TEMÁTICOS PARA LA ESTADÍSTICA DEL PROCESO (07-03-09-10-09)

Se entregó a los 40 consejos distritales el paquete cartográfico con los planos distritales seccionales y croquis distritales seccionales para cada distrito, así como los planos delegacionales seccionales y croquis delegacionales seccionales para las oficinas distritales cabecera de delegación. Asimismo, en apoyo a las actividades complementarias para la asignación de rutas de los consejos distritales, se elaboraron los croquis distritales con amanzanamiento, división seccional y sin nomenclatura.

Se atendieron 37 solicitudes de materiales cartográficos: de la Oficina de Información Pública del IEDF, de órganos desconcentrados, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de diversas instancias del Instituto. Se concluyó la reproducción de 10 juegos del cartel "Conoce tu distrito", para su entrega a los consejos distritales.

Para el Centro de Información Telefónica del IEDF (CITIEDF) se instalaron 5 equipos para atender las líneas telefónicas y se instalaron los archivos para el sistema de consulta; su operación inició el 15 de junio en un horario de 08:00 a 20:00 hrs. de lunes a domingo. Se enviaron a las direcciones distritales 40 ejemplares del "Catálogo de preguntas y respuestas del proceso electoral 2009", que es utilizado en el CITIEDF. Se enviaron a la UTCSyT los diseños con las dimensiones de los cintillos del CITIEDF para su publicación en los medios impresos de comunicación y el banner para la página de internet del Instituto.

1.17 PROYECTO: SERVICIOS Y COLABORACIÓN REGISTRAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2009 (07-03-09-10-10)

En cumplimiento al anexo técnico número uno del convenio de apoyo y colaboración con el IFE, se presentó a la COyGE el "Proyecto de informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral al Consejo General de Instituto Electoral del Distrito Federal en relación con las Listas Nominales para Exhibición", mismo que fue enviado al Secretario Ejecutivo y se presentó ante el Consejo General.

Se elaboraron los "Criterios para la entrega–recepción de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía 2009", y anexos correspondientes, aprobados por la COyGE y entregados a los consejos distritales. Se envió a los representantes de los partidos políticos la "Hoja demostración de la lista nominal de electores definitiva con fotografía para la elección de diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y jefes delegacionales, 5 de julio de 2009, en la cual los representantes de los partidos políticos acreditados ante la mesa directiva de casilla emitirán su voto", aprobada por la COyGE.

Se recibió la addenda a la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, producto de las solicitudes de expedición de credencial y rectificación a la Lista Nominal de Electores y de las demandas del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano. Se entregaron a 39 consejos distritales los 10 tantos correspondientes (el IV no tuvo addenda). Se gestionó el pago de la 2ª y 3ª ministración al Anexo Técnico signado con el IFE para el proceso electoral 2009, conforme al ajuste derivado de la disminución de un ejemplar de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía.

Se envió a la Secretaría Ejecutiva la *Relación de los formatos de credencial robados, credenciales duplicadas y de credenciales de ciudadanos suspendidos en sus derechos políticos por resolución judicial*, en formato Excel, con la finalidad de que se remitiera a las áreas correspondientes.

Se notificó a la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local del IFE en el Distrito Federal, el número de casillas especiales; se enviaron los archivos de: candidatos, directorio, secciones, ubicación de casillas, relación de ciudadanos insaculados, directorio de centros de capacitación para funcionarios de MDC; se solicitó el modelo de formato que habrá de requisitarse en las MDC; así como la relación de formatos de credencial robadas, duplicadas y de ciudadanos suspendidos en sus derechos políticos por resolución judicial.

Se acudió al Centro Nacional de Impresión del IFE para la recepción de los tantos de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía 2009. Se realizó la entrega-recepción de la misma a los 40 consejos distritales, para que éstos a su vez, hicieran la entrega a los representantes de los partidos políticos. Se presentó a la COyGE el informe correspondiente.

1.18 PROYECTO: ELABORACIÓN DE LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES LOCALES 2009 (07-03-09-10-11)

Se concluyó el proyecto de contenido de la estadística de resultados, el cual fue presentado a la COyGE y a la Junta Ejecutiva. En relación con la Secretaría Técnica del COREPRE 2009, se participó en la organización de las seis sesiones celebradas. Se colaboró en la preparación de documentos, entre ellos los informes relativos a los conteos rápidos a realizar el 5 de julio. Con respecto a la incorporación de un micrositio sobre el *Sistema electoral del Distrito Federal* en el sitio de internet del IEDF, se concluyó la revisión de la página de prueba con el fin de validar las versiones en español e inglés.

Se atendieron diversas solicitudes de información estadística de instancias del IEDF y de la Oficina de Información Pública, para lo cual se entregaron ejemplares impresos y en disco compacto de la estadística de las elecciones locales de 2000, 2003 y 2006; estudios varios acerca de las características de los 40 distritos electorales locales, aspectos históricos sobre la organización de las elecciones y de la evolución de los instrumentos electorales utilizados en el Distrito Federal, así como de la entrega de paquetes de publicaciones estadísticas a los consejeros electorales distritales.

1.19 PROYECTO: SISTEMATIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES 2009 Y DIFUSIÓN DE LOS INSTRUMENTOS ELECTORALES (07-03-09-10-12)

A solicitud de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), se buscó en el Padrón Electoral del Distrito Federal con corte al 31 de enero y 31 de marzo de 2009, 1,038 ciudadanos que solicitaron su registro como candidatos a jefes delegacionales, diputados de mayoría relativa y de representación proporcional, de los cuales se encontraron 1,029 y 9 no se localizaron. Se generaron 25 archivos en Excel de los ciudadanos de la Lista Nominal con las mismas fechas de corte pertenecientes a diversas secciones electorales con el distrito, delegación, nombre completo iniciando con el apellido paterno, clave de elector, sexo, sección y manzana, a solicitud de la DECEyEC.

Se recibieron el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores del IFE en formato texto (ASCII) con fechas de corte al 31 de marzo y 30 de abril, se procesaron para generar los estadísticos por sección electoral agrupados en distritos electorales locales, y los concentrados por delegación y distrito electoral local. Con ellos se grabaron disquetes para diversas instancias del Instituto y se remitieron por correo electrónico a los órganos desconcentrados. Con las mismas fechas de corte, se generaron para la elaboración del documento analítico sobre la evolución del Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal, los estadísticos con rangos de edad y género, y entidad de origen por sección electoral; así como, los procesos de actualización de las bases de datos en el Centro de Información Geoelectoral a nivel nominativo. Se concluyó el documento para la publicación de la "Evolución estadística del Padrón Electoral y la Lista Nominal del Distrito Federal 2006 – 2009".

Se concluyó la reprogramación del sistema de consulta de la evolución de los instrumentos electorales 2000-2008 de Visual Basic y Access a PHP y MySQL para su consulta en internet. Asimismo, se concluyó el desarrollo de los programas informáticos para procesar los archivos ASCII (de texto) de la Lista Nominal Definitiva, un archivo por cada casilla (cuadernillo) que se utilizaron en el proceso electoral local 2009, proporcionados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del IFE, para su conversión a tablas de bases de datos Access para el sistema de generación de la estadística de participación electoral 2009 y los del sistema para la generación de la misma estadística. Se continúa desarrollando el sistema informático de consulta en disco compacto de la estadística de resultados electorales 2009.

Se generaron DVD's con el Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral, discos compactos con el sistema de consulta de la evolución de los instrumentos electorales, para su envío a diversas instancias del Instituto, y un disco compacto con el Sistema de Consulta de Unidades Territoriales 1999 (SCUT), en atención a una solicitud de la Contraloría General.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva (07-01-03-04-17) (enero-diciembre)	8	8	100%	53.5%	En el mes de abril se elaboró y entregó el informe trimestral de actividades del periodo enero-marzo 2009.
Analizar la viabilidad de utilizar sistemas electrónicos en la realización de procesos electorales y de participación ciudadana (07-02-08-10-03) (agosto-diciembre)	0	0	0%	0%	Las metas de este proyecto están programadas para lograrse durante el tercer trimestre de 2009.
Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009 (07-02-08-10-04) (septiembre-diciembre)	0.20	0	--	32%	Las metas de este proyecto están programadas para el tercero y cuarto trimestres; sin embargo, los proyectos del foro y de las encuestas de opinión se elaboraron y presentaron a la consideración de la COyGE en el trimestre que se reporta.
Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales (07-02-08-10-05) (enero-diciembre)	0	0	0%	0%	Las metas de este proyecto están programadas para lograrse durante el tercero y cuarto trimestres de 2009.
Integración y programación de los proyectos del Programa de *Organización Electoral* 2009 (07-02-08-10-06) (enero-diciembre)	0.26	0	--	39%	La diferencia entre el avance programado y el logrado se deriva de que en el

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
					presente trimestre se elaboró el reporte de avance en el cumplimiento de metas del mes de marzo.
Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009" (07-02-08-10-07) (agosto-diciembre)	0.375	0	--	3.75%	Las metas de este proyecto están programadas para cumplirse a partir del tercer trimestre del año; sin embargo, se dio inicio con la preparación de los requerimientos.
Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales (07-03-08-10-08) (julio-diciembre)	0.10	0	--	10%	Son tres metas las programadas para este proyecto. Las cuales están programadas para iniciarse en el tercer trimestre.
Colaboración técnica en el IFE en materia de organización y geografía electoral (07-03-08-10-09) (julio-diciembre)	0	0	0%	0%	Las metas para este proyecto están programadas para iniciarse en el tercer trimestre y concluirse en el cuarto.
Elaboración de escenarios prospectivos sobre la instrumentación del voto desde el extranjero y análisis relativos al comportamiento del voto en el DF (07-03-08-10-10) (enero-abril, julio-agosto, noviembre-diciembre)	0.70	1	70%	100%	El cumplimiento de las metas de este proyecto está programado para el segundo y cuarto trimestres.
Desarrollo de las herramientas geoelectorales (07-03-08-10-11) (septiembre-diciembre)	0	0	0%	0%	Las metas de este proyecto están programadas para iniciar en el tercer trimestre y en el cuarto trimestre.

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso electoral 2008-2009 (07-01-09-04-16) (enero-julio)	7	7	100%	100%	La meta programada al segundo trimestre se cumplió al 100% y con ello se concluyó el proyecto.
Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009, en el Distrito Federal (07-02-09-10-05) (enero-julio)	0	0	0%	0%	Las metas de este proyecto están programadas para lograrse en el mes de julio de 2009.
Organización del proceso electoral local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales (07-02-09-10-06) (enero-diciembre)	1	2	50%	100%	
Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009 (07-02-09-10-07) (enero-julio)	0.25	1	25%	37.5%	Los informes en materia de Asistentes-Instructores y Supervisores Electorales, expedientes y documentación electoral se elaborarán posterior a la jornada electoral.
Elaborar documentos técnico-normativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009 (07-02-09-10-08) (enero-agosto)	0.12	1	12%	72%	Se concluyó la elaboración de la Normatividad en materia de paquetes, cómputos y expedientes electorales.
Elaboración de materiales cartográficos para la organización del proceso electoral local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso (07-03-09-10-09) (enero-abril y julio-septiembre)	0	0	0%	100%	Son tres metas las programadas para este proyecto. En el primer trimestre se había concluido una que representa el 33% del total del proyecto. Las dos restantes están programadas para iniciarse en el tercer trimestre.
Servicios y colaboración registral para el proceso electoral local 2008-2009 (07-03-09-10-10) (enero-junio)	0.10	1	10%	60%	De las cuatro metas restantes que deberían concluirse en el segundo trimestre, sólo se

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
					concretó una, las tres faltantes han tenido retrasos debido a que no se han concretado algunas entregas y no se han realizado las reuniones de trabajo previstas.
Elaboración de la Estadística de las elecciones locales de 2009 (07-03-09-10-11) (enero-diciembre)	0.35	0	--	60%	El cumplimiento de las metas de este proyecto está programado para el tercero y cuarto trimestres.
Sistematización de los resultados de las elecciones 2009 y difusión de los instrumentos electorales (07-03-09-10-12) (enero-septiembre)	3	3	100%	60%	Este proyecto consta de 5 metas, de las cuales 3 están programas en el segundo trimestre y 2 en el tercer trimestre. Al segundo trimestre se concluyo con las 5 metas programadas.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la dirección ejecutiva (07-01-03-04-17) (enero-diciembre)	Realizar las gestiones necesarias para dar seguimiento a los requerimientos y servicios solicitados por los responsables operativos de los proyectos sustantivos de la Dirección Ejecutiva, e informar a las instancias superiores del Instituto sobre los avances y resultados alcanzados durante el ejercicio programático de los programas de Organización Electoral y Geografía Electoral del Instituto 2009.	8	Como producto de las actividades a realizar, se elaborarán 8 informes de avances y de resultados.
Analizar la viabilidad de utilizar sistemas electrónicos en la realización de procesos electorales y de participación ciudadana (07-02-08-10-03) (agosto-diciembre)	Integrar el análisis de los resultados de la instrumentación del uso de urnas electrónicas en las secciones electorales aprobadas por el Consejo General, a efecto de aportar	1	Esta actividad está programada para realizarse durante el tercer trimestre de 2009.

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	elementos adicionales para que se determine la viabilidad técnica y operativa de utilizarlas en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.		
Aplicación de los instrumentos de evaluación de la normatividad en materia de organización electoral que será utilizada para el proceso electoral local 2008-2009. (07-02-08-10-04) (septiembre-diciembre)	Realizar el foro institucional "Impacto de las reformas electorales federal y locales en la organización y geografía electoral de las elecciones de julio de 2009"	1	Los proyectos del foro y de la metodología fueron presentados a la COyGE y se está en espera de su aprobación.
Actividades posteriores al proceso electoral 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales (07-02-08-10-05) (enero-diciembre)			Las actividades de este proyecto están programadas para el cuarto trimestre.
Integración y programación de los proyectos del Programa de Organización Electoral 2009. (07-02-08-10-06) (enero-diciembre)	Elaborar los reportes de avance en el cumplimiento de actividades, integrarlos, revisarlos y capturar la información en el sistema informático de Lotus Notes institucional. Elaborar los reportes de avance en el cumplimiento de metas, integrarlos, revisarlos y capturar la información en el sistema informático de Lotus Notes institucional. Revisar e integrar el informe mensual de avance en los proyectos para su presentación a la Comisión de Organización y Geografía Electoral. Revisar e integrar el informe trimestral de actividades. Elaborar el Programa de Organización Electoral 2010 de la Dirección de Organización, Modernización y Documentación Electoral (DOMDE). Integrar el proyecto de presupuesto y Programa Operativo Anual 2010 de la DOMDE.	13 3 3 1 1 1	
Micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009" (07-02-08-10-07) (agosto-diciembre)	Elaborar y entregar los requerimientos para el sistema del micrositio "Consulta de actas electorales 2008-2009". Elaborar y entregar los	1 1	

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	lineamientos para la digitalización de las actas electorales.		
Actualización y elaboración de materiales cartográficos para aplicaciones electorales (07-03-08-10-08) (julio-diciembre)	Procesar la cartografía del marco geográfico electoral del DF, para atender permanentemente las solicitudes de los partidos políticos y de las instancias del IEDF.	1	
	Integrar el documento sobre el ámbito territorial del Distrito Federal y conceptos cartográficos a la página web del Instituto para el autoaprendizaje del personal de los órganos desconcentrados.	1	
	Elaborar el documento para actualizar la "Memoria histórica electoral del Distrito Federal".	1	
	Elaboración del documento para actualizar el "Diagnóstico y propuesta de modificaciones a los descriptivos de los límites de las delegaciones establecidos en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para su aplicación en la organización de procesos electorales y de participación ciudadana".	1	
Colaboración técnica con el IFE en materia de organización y geografía electoral (07-03-08-10-09) (julio-diciembre)	Gestionar mensualmente la información estadística y nominal del Padrón Electoral y Lista Nominal del Distrito Federal, con el Registro Federal de Electores.	6	
	Gestionar trimestralmente la información cartográfica del Distrito Federal, con el Registro Federal de Electores.	2	
	Gestionar trimestralmente los materiales necesarios para coadyuvar en la actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores del Distrito Federal, con el Registro Federal de Electores.	2	
	Elaborar trimestralmente un informe de seguimiento a los compromisos derivados de los Anexos Técnicos suscritos con	2	

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	el Registro Federal del Electores.		
	Organizar las reuniones de trabajo con los partidos políticos.	1	
	Atender las peticiones extraordinarias de información que realicen los partidos políticos en materia de organización y geografía electoral.	1	
	Integrar los archivos con los documentos de los asuntos tratados en las reuniones de trabajo con los partidos políticos.	1	
Elaboración de escenarios prospectivos sobre la instrumentación del voto desde el extranjero y análisis relativos al comportamiento del voto en el DF (07-03-08-10-10) (enero-abril, julio-agosto, noviembre-diciembre)	Elaborar una propuesta de escenario prospectivo sobre los mecanismos requeridos para instrumentar el voto desde el extranjero.	1	
Desarrollo de herramientas informáticas geoelectorales (07-03-08-10-11) (septiembre-diciembre)	Integración de los resultados definitivos de la elección de 2009 al sistema informático de consulta de esta elección.	1	Esta actividad está programada para iniciar y concluir en el tercer trimestre.
	Integración de los resultados definitivos de la participación electoral 2009 al respectivo sistema informático de consulta.	1	Esta actividad está programada para iniciar y concluir en el tercer trimestre; está sujeta a la aprobación, por parte de la COyGE, de la recuperación de los cuadernillos de la lista nominal que se usan en las MDC durante la jornada electoral.

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Planeación, coordinación y control de los proyectos de la dirección ejecutiva para el proceso electoral 2008-2009 (07-01-09-04-16) (enero-julio)	Presentar los anteproyectos de informes, avances, productos, acuerdos y documentos elaborados, en su caso, ante la Secretaría Ejecutiva, la Junta Ejecutiva y la Comisión de Organización y Geografía Electoral, e instrumentar acciones de seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en	0	Las metas programadas han sido cumplidas al 100%.

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso electoral local 2008-2009.		
Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización del proceso electoral local 2008-2009, en *el Distrito Federal* (07-02-09-10-05) (enero-julio)	Continuar los preparativos para la implementación del uso de urnas electrónicas para *la recepción y cómputo de* votos en las casillas que determinó el Consejo General. Preparar y llevar a cabo la prueba piloto mediante el uso de escáneres de alta velocidad en los distritos seleccionados.	1 1	Continuar con los preparativos para la implementación de las *urnas electrónicas* para la recepción y cómputo de votos y los escáneres para las sesiones de cómputo distrital en el proceso electoral local 2008-2009.
Organización del proceso electoral local 2008-2009, en materia de documentación y materiales electorales (07-02-09-10-06) (enero-diciembre)	Recibir, clasificar y almacenar los materiales electorales y artículos de oficina, recuperados por las direcciones distritales. Entregar a los órganos desconcentrados por conducto de la UTALAOD para su aplicación, los Criterios para la destrucción de la documentación electoral utilizada y sobrante del proceso electoral ordinario del año 2009; así como diversos materiales electorales no susceptibles de ser reutilizados. Dar seguimiento a la desactivación y confinamiento de los sobrantes de líquido indeleble.	1 1 1	
Supervisar la aplicación de la normatividad en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009 (07-02-09-10-07) (enero-julio)	Elaborar reportes sobre el cumplimiento en la aplicación del contenido de la normatividad en materia de integración de expedientes. Dar seguimiento a la aplicación del contenido de la normatividad en materia de documentación electoral.	1 1	El seguimiento a la aplicación de la normatividad en materia de integración de expedientes iniciará al concluir las sesiones de cómputo distritales.
Elaborar documentos técnico-normativos en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo del proceso electoral local 2008-2009 (07-02-09-10-08) (enero-agosto)			La actividad pendiente está programada para el cuarto trimestre.
Elaboración de materiales cartográficos para la organización del proceso electoral local 2008-2009 y planos temáticos para la estadística del proceso.	Se estarán generando diversos prototipos de planos, así como planos definitivos para los proyectos de	1	Las metas relacionadas a esta actividad están programadas para iniciarse en el tercer

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
(07-03-09-10-09) (enero-marzo y julio-septiembre)	contenido de la estadística de resultados y de participación.		trimestre.
Servicios y colaboración registral para el proceso electoral local 2008-2009. (07-03-09-10-10) (enero-junio)	Seguimiento al cumplimiento de los anexos técnicos. Gestionar información con el RFE. Atender peticiones de información de organización y geografía electoral. Integrar expedientes de las reuniones de trabajo con los partidos políticos.	1 1 1 1	Estas actividades darán cumplimiento a las 3 metas restantes que deberán ser cumplidas a más tardar el mes de agosto.
Elaboración de la Estadística de las elecciones locales de 2009. (07-03-09-10-11) (enero-diciembre)	Elaboración del proyecto de contenido de la Estadística de las Elecciones Locales de 2009. Elaboración del proyecto de contenido de la Estadística de participación electoral 2009. Diseño de los formatos que contendrán los gráficos, cuadros concentrados y planos para desarrollar la Estadística de las Elecciones Locales 2009. Presentación del proyecto de contenido de la Estadística de las Elecciones Locales de 2009 a la Comisión de Organización y Geografía Electoral, así como a la Junta Ejecutiva. Presentación del proyecto de contenido de la Estadística de participación electoral de 2009 a la Comisión de Organización y Geografía Electoral, así como a la Junta Ejecutiva.	1 1 1 1 1	
Sistematización de los resultados de las elecciones 2009 y difusión de los instrumentos electorales (07-03-09-10-12) *(enero-septiembre)*	Revisión, análisis y procesamiento de la información del Padrón Electoral y de la Lista Nominal actualizada por el RFE para la generación de los estadísticos, y generación de la base de datos del Padrón Electoral del Distrito Federal. Generación y entrega de la	1 1	Esta actividad inició en el primer trimestre y concluirá en el tercer trimestre. Esta actividad inició en

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
	información estadística del Padrón Electoral y de la Lista Nominal del Distrito Federal, a las instancias del IEDF, de los reportes estadísticos especiales que se soliciten y generación de disquetes o discos compactos con la información geoelectoral solicitada por los partidos políticos o instancias del IEDF.		el primer trimestre y concluirá en el tercer trimestre.
	Actualización de las herramientas informáticas del Centro de Información Telefónica del IEDF, así como su instalación y operación.	1	Esta actividad inició en el primer trimestre y concluirá en el tercer trimestre.
	Análisis, diseño y desarrollo del sistema informático de consulta en disco compacto de la estadística de resultados electorales 2009.	1	Esta actividad inició en el primer trimestre y concluirá en el tercer trimestre.
	Análisis, diseño y desarrollo del sistema informático de consulta en disco compacto de la estadística de participación electoral 2009.	1	Esta actividad iniciará y concluirá en el tercer trimestre.
	Instalación del sistema para la generación de la estadística de participación electoral 2009 en las sedes de los órganos desconcentrados.	1	Esta actividad está programada para iniciar y concluir en el tercer trimestre. Está sujeta a la aprobación, por parte de la COYGE, de la *recuperación de los* cuadernillos de la lista nominal que se usan en las MDC durante la jornada electoral.
	Recuperación de las bases de datos para la generación de la estadística de participación electoral 2009 de las sedes de los órganos desconcentrados.	1	Esta actividad está programada para iniciar y concluir en el tercer trimestre. Está sujeta a la aprobación, por parte de la COYGE, de la recuperación de los cuadernillos de la lista nominal que se usan en las MDC durante la jornada electoral.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (DESPE)

INTRODUCCIÓN

La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral presenta su segundo informe trimestral de actividades correspondiente a 2009, para los Programas Ordinario y Electoral, el cual se estructura conforme a los siguientes apartados:

1. Actividades.
2. Objetivos alcanzados.
3. Directrices y actividades a futuro.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: OPERACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-01-01-01-01)

El proyecto tiene como objetivo establecer las líneas de acción para realizar la evaluación del desempeño del Servicio Profesional Electoral (SPE), la evaluación del rendimiento y operar los procedimientos en materia del Servicio Profesional.

Dentro de este proyecto está considerado el desahogo de actividades inherentes al Programa de Evaluación de Rendimiento del año 2008. Al respecto, en el periodo que se informa, se llevó a cabo la aplicación y sistematización de la información derivada de los cuestionarios para la evaluación de los factores de Actuación genérica y Autoevaluación; análisis del factor de Puntualidad y Asistencia; y operación del Programa de Excelencia del Servicio Profesional Electoral.

Durante el mes de abril de 2009, se distribuyó entre los miembros del Servicio Profesional el listado de la red de evaluación, a efecto de que éstos validaran su integración y evitar así dilaciones durante la implementación del Programa de Evaluación del Rendimiento del año 2008.

De este modo, todo el personal de carrera conoció y validó la red de evaluación. Cabe señalar que la información fue incorporada a la página web institucional para que pudiera ser consultada, situación que facilitó la comunicación entre la Dirección Ejecutiva y los miembros del Servicio Profesional Electoral.

Mediante oficio IEDF/DESPE/0257/2009, la Dirección Ejecutiva envió a cada una de las instancias evaluadoras, los formatos: DESPE-ER-01, DESPE-ER-02 y DESPE-ER-03, orientados al Subordinado u Homólogo, al Superior Jerárquico y a la Autoevaluación, respectivamente; con estos formatos se llevó a cabo la evaluación de los factores "Actuación genérica" y "Autoevaluación". Entre el 10 y el 27 de abril, el personal de carrera realizó la evaluación correspondiente y remitió los formatos a esta Dirección Ejecutiva.

En la última semana del mes de abril, la Dirección Ejecutiva realizó la captura y sistematización de la información contenida en los formularios, y en los primeros días de mayo se integraron los resultados obtenidos.

A diferencia de las evaluaciones de años anteriores, la correspondiente a 2008 se basó en tres formatos aprobados por la Junta Ejecutiva. Dichos formatos fueron diseñados y elaborados para ser leídos por medio de un lector óptico (scanner) que facilitó el llenado y sistematización de las evaluaciones.

Así, durante el mes de mayo concluyó la sistematización de la información registrada en los formatos de evaluación de los factores de actuación genérica y autoevaluación. En este sentido, destaca la lectura de más de 1,300 cuestionarios, correspondientes a la evaluación de 223 funcionarios del SPE, en promedio a cada funcionario le correspondieron entre 5 y 6 cuestionarios de evaluación.

Respecto a la recepción y análisis de la información del indicador del factor puntualidad y asistencia, durante el periodo que se informa la Dirección Ejecutiva presentó a la consideración de la Junta Ejecutiva la tabla de asignación de puntaje conforme al programa para la evaluación 2008. Una vez aprobado este documento, se procedió a la asignación del puntaje por funcionario, los resultados se integraron a la calificación final.

Por otra parte, derivado de la operación del Programa de Excelencia, y a efecto de llevar a cabo la evaluación de los 30 proyectos que fueron registrados en dicho programa, durante el mes de mayo se realizó la sesión de instalación del Comité de Excelencia del Servicio Profesional Electoral.

Durante la sesión, el Comité aprobó los criterios para su funcionamiento y el mecanismo aleatorio de asignación de proyectos. En total, a cada integrante le fueron asignados 10 proyectos para su revisión y análisis, a efecto de favorecer mayor objetividad en el proceso de valoración; cada proyecto fue evaluado de manera independiente por dos integrantes del Comité, quienes presentarán un informe que será analizado por el pleno de dicho órgano.

1.2 PROYECTO: RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-01-02)

El proyecto es cubrir las plazas vacantes y de nueva creación del Servicio Profesional Electoral que se generen durante el 2009, así como las que en su caso prevalezcan vacantes al término de 2008, y por medio de los procedimientos referidos en la normatividad vigente.

Durante el periodo que se reporta se realizaron las etapas correspondientes a la evaluación de habilidades y aptitudes, y de conocimientos generales y técnico del Tercer concurso de promoción o

movilidad horizontal para ocupar las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral 2008-2009, con el fin de ocupar las siguientes plazas vacantes: 1 plaza de Subdirector de Atención a Impugnaciones; 2 plazas de Secretario Técnico Jurídico; y 1 plaza de Jefe de Departamento de Compilación, Análisis y Opinión.

El 3 de abril se llevó a cabo la evaluación de habilidades y aptitudes, la cual estuvo a cargo de la Universidad del Pedregal; en dicha etapa acreditaron todos los aspirantes registrados. La Dirección Ejecutiva aplicó, el 10 de abril, la evaluación de conocimientos generales y técnicos; posteriormente realizó la integración de la calificación final con los resultados parciales, y se presentó el dictamen correspondiente a la Junta Ejecutiva, el cual fue aprobado por dicho órgano el pasado 16 de abril.

El evento referido concluyó con la asignación de dos nuevos cargos: la Subdirección de Atención a Impugnaciones y la Jefatura de Departamento de Compilación, Análisis y Opinión, declarándose desiertas las 2 plazas de Secretario Técnico Jurídico.

El 27 de mayo el Consejo General aprobó las modificaciones al Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2009 mediante el acuerdo ACU-895-09, resultado de ello el 12 de junio el Consejo General aprobó la Convocatoria al Segundo Concurso de Oposición Externo para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, mediante el acuerdo ACU-922-09.

De lo anterior, en el trimestre que se reporta se llevó a cabo la publicación de la convocatoria con fundamento en lo establecido en el Código Electoral del Distrito Federal, en los siguientes medios: el 21 de junio se publicó en los diarios La Jornada y El Universal; el 25 de junio en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y el 28 de junio en los diarios La Jornada y Milenio.

Asimismo, durante el periodo que se informa se realizó la construcción de los elementos documentales e informáticos (formatos, formularios, base de datos, etc.) necesarios para la operación de las diversas etapas del concurso.

Por otra parte, se inició el procedimiento de contratación del servicio de diseño, aplicación e interpretación de las pruebas de habilidades y aptitudes que serán aplicadas a los aspirantes que acrediten, en su caso, la etapa de evaluación curricular.

1.3 PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL MARCO OPERATIVO INTERNO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-01-03)

Este proyecto tiene como objetivo la observancia, estudio y análisis permanente del marco normativo del Servicio Profesional Electoral, y su utilidad ante la realidad operativa de los órganos de la Institución, así

como la comparación continua con otros servicios civiles, con el fin de identificar áreas de mejora a la normatividad interna en materia del Servicio Profesional Electoral con respecto a los objetivos fundamentales del Instituto.

Al respecto, en la ficha descriptiva del proyecto se refiere como meta principal la presentación, durante el cuarto trimestre, de un informe de resultados del análisis comparativo que se realice en esta materia. No obstante, su operación requiere de diversas actividades previas que están orientadas al fortalecimiento continuo del marco normativo, por lo que durante el segundo trimestre del año en curso la Dirección Ejecutiva desarrolló las siguientes actividades:

- Investigación, consulta y análisis de diversa documentación acerca de los sistemas civiles de carrera en órganos públicos de carácter federal, estatal e internacional.
- Durante el mes de abril se concluyó la operación del procedimiento DESPE-013, aprobado por el Consejo General mediante el acuerdo ACU-027-09, ya que fueron ocupadas de manera temporal las 14 plazas del Servicio Profesional Electoral, que representaban el 5 por ciento establecido en el Estatuto del Servicio Profesional Electoral.
- Se remitieron al Secretario Ejecutivo mediante los oficios IEDF/DESPE/342/09 y DESPE/357/09 las nuevas versiones de los proyectos de procedimientos para asignar puntaje a las actividades complementarias realizadas por los miembros del Servicio Profesional Electoral, así como de la separación temporal del Servicio Profesional, lo anterior en atención y seguimiento a los acuerdos COSPE019/09 y COSPE027/09 y a efecto de que dichos documentos fueran *presentados ante la Junta Ejecutiva y posteriormente al Consejo General.*

Por otra parte, en el marco del mejoramiento normativo, la Dirección Ejecutiva integró un catálogo bibliográfico que se incorporó a la base de consulta que utilizará para el desarrollo del estudio a elaborar. Así, el 2 de abril se presentó la requisición No. DESPE-ORD-12-09 con el propósito de adquirir material bibliográfico sobre diversos temas en materia de servicio civil, a la fecha la requisición referida no ha sido atendida por el área correspondiente de la Secretaría Administrativa.

1.4 PROYECTO: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y REGULARIZACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-02-01-01-05)

El proyecto tiene como finalidad proporcionar a los miembros del Servicio Profesional Electoral los elementos necesarios para la actualización, adquisición y desarrollo de habilidades, conocimientos, y competencias profesionales que contribuyan al adecuado desempeño de sus funciones en las diversas áreas del Instituto.

Durante el segundo trimestre, la Dirección Ejecutiva llevó a cabo la elaboración del programa de trabajo para la organización de los cursos, el calendario de actividades y los instrumentos de consulta y vinculación con los miembros del Servicio Profesional Electoral. También se llevaron a cabo actividades de vinculación con diversas instituciones académicas y de formación, entre las que se encuentran la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad del Pedregal y la Universidad del Claustro de Sor Juana, con el propósito de integrar una cartera de cursos y líneas temáticas en apoyo a la formación complementaria del personal de carrera, según las funciones de sus cargos y puestos y a la regularización del personal del servicio profesional que aún no está titulado.

1.5 PROYECTO: VINCULACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL (08-03-01-01-04)

El programa específico de vinculación dirigido a los miembros del Servicio Profesional Electoral está orientado a buscar oportunidades de mejora en la comunicación de los miembros del Servicio Profesional Electoral, con la DESPE y las demás áreas del Instituto, a fin de visualizar y construir oportunidades de desarrollo de la carrera en el servicio. La operación de su meta principal está programada para realizarse en el tercero y cuarto trimestres del ejercicio en curso.

Durante el segundo trimestre se realizaron diversas actividades relacionadas con la meta complementaria, orientadas al diseño y elaboración de un instrumento para la detección de necesidades de capacitación de los miembros del Servicio Profesional Electoral que permita conocer las necesidades en materia de formación profesional. Cabe mencionar que en atención a lo dispuesto por el artículo 107 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el IEDF, la primera encuesta de detección de necesidades se aplicará al término del proceso electoral.

1.6 PROYECTO: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL 2009 (08-03-01-01-06)

Su objetivo principal es generar procesos para mejorar continuamente las competencias requeridas del personal del Servicio Profesional Electoral y favorecer el desarrollo de habilidades, actitudes, aptitudes y la actualización de conocimientos, lo cual se traducirá en la profesionalización gradual del personal de carrera.

La meta principal de este proyecto se encuentra programada para realizarse durante el cuarto trimestre de este ejercicio y las metas complementarias se llevarán a cabo a partir del próximo trimestre.

En relación con el diseño curricular del Programa de Formación y Desarrollo en el trimestre que se reporta, se presentó un avance significativo en el proceso de construcción de la propuesta metodológica para el desarrollo del plan. Entre las acciones realizadas destacan las siguientes:

- La comparación de diversos análisis tanto de marcos conceptuales en la materia como de la situación específica del Servicio Profesional;
- Revisión del tipo, diversificación y naturaleza de sus plazas;
- Análisis de las actividades por cada una de ellas y su grado de complejidad formativa específica;
- Determinación primaria de fortalezas y debilidades del catálogo de cargos y puestos;
- Determinación de conceptos propios del proyecto;
- Análisis de los métodos tradicionales para la elaboración de diseños curriculares por instituciones externas, y
- Análisis teórico de los modelos de servicio civil de carrera a nivel internacional.

Cabe resaltar que del avance existente, se definió que en la primera etapa la Dirección Ejecutiva se encargara del desarrollo del proyecto, y para la etapa de desarrollo de fichas técnicas y seriación de tópicos, contará con el apoyo de expertos hasta la conclusión del mismo.

En lo que respecta al curso de Ética y Servicio Público, que forma parte de las metas complementarias de este proyecto, durante el segundo trimestre se concluyó la elaboración de la ficha descriptiva del proyecto, en la cual se especificó, entre otras cosas, los propósitos, las condiciones y las características más deseables del proyecto. Se iniciaron pláticas con representantes de instituciones académicas y con especialistas que calificaron como posibles desarrolladores del proyecto.

Con el propósito de asegurar la calidad del curso, se invitó a siete instituciones públicas y privadas para que presentaran sus propuestas de contenidos, técnicas didácticas, e implementación. La idea central de las actividades desplegadas, tuvo como base los siguientes elementos:

1. Reflejar una visión teórica adecuada sobre el marco conceptual primario del tema, sin hacer de éste el enfoque único del curso;
2. Desplegar una línea formativa específica para el papel de la ética en los servicios civiles de carrera, y en particular, aquellos relacionados con la democracia;
3. No partir del despliegue de contenidos desde una visión punitiva o de lucha contra la corrupción, y

4. No permitir la "venta" de un curso previamente elaborado por cualquier institución para fines distintos, sino construir con ellas contenidos o adecuar los mismos a los objetivos planteados.

Derivado del análisis de las propuestas, se determinó que el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) cumplió con los contenidos señalados. Asimismo, se aplicó una encuesta a los miembros del Servicio Profesional Electoral para definir si el curso se impartiría en la modalidad presencial o en línea y sobre los periodos de tiempo en los cuales les conviene participar.

En el periodo que se informa, el Consejo General del Instituto aprobó las modificaciones propuestas al Programa de Formación y Desarrollo 2009, por lo que el curso de Reformas al Código Electoral del Distrito Federal, se incluyó como un proyecto relevante del programa 2009 y se ejecutará entre los meses de agosto a noviembre del año en curso.

La DESPE continuó con los trabajos de preparación y mejora de los materiales didácticos que se ofrecerán a los participantes a través de la plataforma e-learning, al respecto se han sostenido reuniones con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para que personal de la DESPE tenga acceso a una extensión de la plataforma e iniciar un periodo de entrenamiento y pruebas.

La meta complementaria de normalización curricular prevé la realización de un curso de "Elaboración de informes" cuya ejecución está prevista para realizarse durante el próximo trimestre. El curso tiene como propósito *normalizar curricularmente a un miembro del Servicio Profesional Electoral que por causa* justificada no participó en el Programa de Formación y Desarrollo 2006.

Durante el periodo que se informa, se iniciaron pláticas con los posibles proveedores del servicio. Tomando en consideración los costos que el mismo podría representar, se está valorando la posibilidad de que este curso pueda impartirse a otros miembros del Servicio Profesional Electoral como parte de su formación complementaria.

1.7 PROYECTO: CAPACITACIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES (08-03-09-10-13)

El proyecto tiene como propósito desarrollar las acciones necesarias para garantizar que la participación de la ciudadanía en el proceso electoral y en los procedimientos de participación ciudadana mediante la figura de consejeros electorales distritales, se realice con ciudadanos capacitados en la materia electoral.

Durante el trimestre se dio seguimiento al programa diseñado y elaborado por la Dirección Ejecutiva y cuya operación estuvo a cargo de la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD) a efecto de atender lo señalado en el proyecto 08-03-09-10-13 de las fichas POA 2009.

La Dirección Ejecutiva solicitó a la UCFyD, mediante el oficio IEDF/DESPE/394/2009, el informe final de la ejecución del programa, dicha instancia informó a través del oficio IEDF/UCFD/0408/2009 que se encargaría de elaborar el informe así como de enviarlo a la Junta Ejecutiva durante el mes de julio, lo anterior con fundamento en lo establecido en el punto 7 del calendario de actividades del programa citado.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación del Servicio Profesional Electoral (08-01-01-01-01) (febrero-junio; septiembre-diciembre)	1	1	100%	100 %	Durante el periodo se elaboró el Dictamen Técnico correspondiente a la evaluación del rendimiento 2008; sin embargo, toda vez que la operación del Programa de Excelencia no ha concluido, los resultados finales se integrarán una vez que esto suceda. Por otra parte, durante el segundo trimestre se llevó a cabo la aplicación del procedimiento DESPE-013 para la ocupación temporal de *plazas vacantes* por personal externo o de la rama administrativa, en este periodo se ocuparon por esta vía la totalidad de las plazas consideradas en el Estatuto.
Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral (08-02-01-01-02) (enero-abril; julio-septiembre)	1	1	100%	50 %	Durante el segundo trimestre se concluyó la operación del segundo concurso interno para ocupar

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
					plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, como resultado se ocuparon dos plazas correspondientes a los cargos de Subdirector y de Jefe de Departamento.
Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral (08-02-01-01-03) (enero-diciembre)	0	0	0%	0 %	En el trimestre que se reporta no se programaron metas específicas; sin embargo, durante el periodo se realizaron actividades de investigación, consulta y análisis de diversa documentación relativa a los sistemas civiles de carrera en órganos públicos de carácter estatal, nacional e incluso, internacional, lo cual arrojó como resultado la presentación de una nueva versión de los procedimientos correspondientes a la asignación de puntaje por actividades complementarias DESPE-002; designación de miembros del Servicio Profesional Electoral como encargados de una plaza con cargo y rango mayor DESPE-006 y el correspondiente a la separación temporal del

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
					Servicio Profesional Electoral DESPE-012.
Vinculación del Servicio Profesional Electoral (08-03-01-01-04) (abril-diciembre)	0	0	0%	0 %	La meta principal de este proyecto tiene como fechas de realización los trimestres 3 y 4 de este ejercicio. En cuanto a las metas complementarias se diseñó y elaboró un instrumento para la Detección de Necesidades de Capacitación de los miembros del Servicio Profesional Electoral que será aplicado al término del proceso electoral en curso.
Formación complementaria y regularización del Servicio Profesional Electoral (08-02-01-01-05) (marzo; julio-diciembre)	0	0	0%	0 %	En el trimestre que se reporta no se programaron metas específicas; sin embargo, durante el periodo se realizaron actividades relativas a la elaboración del programa de trabajo para la organización de los cursos, su calendario de actividades y los instrumentos de consulta y vinculación con los miembros del Servicio Profesional Electoral. Por otra parte, también se realizaron actividades de acercamiento y contacto con diversas instituciones

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
					académicas y de formación con el propósito de integrar una *cartera de cursos* y líneas temáticas.
Programa de formación y desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral (08-03-01-01-06) (febrero-diciembre)	0	0	0 %	0%	La meta principal de este proyecto tiene como fechas de realización los trimestres 3 y 4 de este ejercicio. En cuanto a los avances en el logro de la meta principal y las complementarias, en el apartado uno de este informe se da cuenta de las acciones realizadas en materia de: Diseño Curricular, Curso de Ética y Servicio Público, Normalización curricular, así como del Curso de Reformas al Código Electoral del D.F. recién incorporado al Programa de Formación y Desarrollo 2009.

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Capacitación de consejeros electorales distritales (08-03-09-10-13) (enero-junio)	0	0	0%	100 %	El informe final del Programa será elaborado por la Unidad del Centro de Formación y Desarrollo, quien lo remitirá a la Junta Ejecutiva durante julio de 2009.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Operación del Servicio Profesional Electoral (08-01-01-01-01) (febrero-junio; septiembre-diciembre)	1.- Conclusión del Programa de Excelencia del Servicio Profesional Electoral. 2.- Evaluación del desempeño correspondiente al año 2008. 3.- Operar los procedimientos relativos al SPE.	3	
Reclutamiento y selección del Servicio Profesional Electoral (08-02-01-01-02) (enero-abril; julio-septiembre)	1.-Elaboración de proyectos de convocatorias a los concursos de promoción o movilidad horizontal, concurso interno o concurso de oposición externo según corresponda. 2.- Registro de aspirantes. 3.- Evaluación de candidatos. 4.- Informe de resultados. 5.-Publicación de resultados. 6.-Consulta y revisión de material bibliográfico elaborado y/o publicado por el IEDF y otros organismos y tribunales electorales.	9	
Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral (08-02-01-01-03) (enero-diciembre)	1.- Análisis de la funcionalidad de la normatividad en el año 2008, a partir de su aprobación. 2.-Identificación de fortalezas y debilidades de la norma a partir de su aplicación en el año 2008. 3.- *Análisis de los resultados* obtenidos de la aplicación de la normatividad actual en el año 2008. 4.- Análisis de la normatividad en materia de Servicio Civil de Carrera empleado en otros organismos nacionales e internacionales.	4	
Vinculación del Servicio Profesional Electoral (08-03-01-01-04) (abril-diciembre)	Avanzar en la elaboración de un diagnóstico que atendiendo las características de los miembros del Servicio Profesional Electoral, contribuya a la mejora en la comunicación entre éstos y las diversas áreas del IEDF, a fin de visualizar y construir oportunidades de desarrollo de la carrera en el servicio, construyendo canales adecuados para el desahogo de sus inquietudes.	2	
Formación complementaria y regularización del Servicio Profesional	1.- Determinación de los cursos idóneos en materia de	2	

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Electoral (08-02-01-01-05) (marzo; julio-diciembre)	formación complementaria y recepción de solicitudes del personal del Servicio Profesional Electoral para incorporarse a éstos. 2.- Apoyo y orientación a funcionarios del Servicio Profesional Electoral, a efecto de que continúen su formación profesional de acuerdo con los procedimientos en materia del SPE.		
Programa de formación y desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral (08-03-01-01-06) (febrero-diciembre)	1.- Avanzar, con el apoyo de especialistas, en el diseño de los materiales didácticos necesarios que apoyen el proceso de aprendizaje de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral en los cursos del programa de formación y desarrollo. 2.- Avanzar, con el apoyo de especialistas, en el diseño de los instrumentos de evaluación que permitan valorar el aprendizaje de los funcionarios del Servicio Profesional Electoral en los cursos del programa de formación y desarrollo. 3.- Avanzar en el diseño de los materiales auto instruccionales para la instrumentación de la capacitación de los miembros del Servicio Profesional Electoral mediante el sistema de capacitación a distancia e-learning. 4.- Reprogramación e impartición del Curso de Reformas al Código Electoral *del Distrito Federal.*	6	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Capacitación de consejeros electorales distritales (08-03-09-10-13) (enero-junio)			

UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA (UTCSyT)

INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSyT) colaboró con las distintas áreas del Instituto para apoyar, en el ámbito de su competencia, con los trabajos que el Consejo General solicitó; atendió los requerimientos, en materia de comunicación social y transparencia, de las direcciones ejecutivas, con el propósito de lograr que la sociedad capitalina tenga certeza y confianza en el trabajo que realiza el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Con la realización del proceso electoral local 2008-2009, el IEDF tiene la oportunidad de situarse como una institución imparcial, objetiva y profesional en su desempeño.

En este contexto, el IEDF, a través de la UTCSyT, comunica oportunamente cada una de las actividades que contribuyen al cumplimiento del proceso electoral local 2008-2009, apegado a los principios de imparcialidad, equidad, certeza, objetividad, independencia y legalidad.

Para lograr a cabalidad las metas trazadas, se inició la implementación de una serie de mecanismos para proveer tanto a los ciudadanos como a los medios de comunicación, de la información y los datos necesarios para conocer y difundir las funciones del órgano electoral.

La UTCSyT inició la implementación de una estrategia de difusión orientada hacia la proactividad, lo cual significa que en la coyuntura del proceso electoral local 2008-2009, se deberá marcar el ritmo de la agenda y curso organizativo del mismo.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-05-07-02)

A partir del convenio de colaboración entre el IEDF y el Sistema de Transporte Colectivo Metro, los spots de audio se difundieron a un público potencial de 400 mil usuarios diarios por el sistema audio-metro. De igual forma, se colocó mensualmente el periódico mural "Verbo Elegir" en los pasillos, andenes y estaciones de este medio de transporte.

Asimismo, se participó en las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia, del Comité de Transparencia, del Comité Técnico Editorial y del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

1.2 PROYECTO: OPERACIÓN DE LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA (10-02-03-05-06)

1.2.1 OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

La Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Manual de Operación de la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, llevó a cabo diversas actividades con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en materia de transparencia y acceso a la información.

La Oficina de Información Pública (OIP) del IEDF recibió un total de 345 solicitudes de información a través del sistema INFOMEX II, las cuales fueron tramitadas y atendidas en el marco de la normatividad correspondiente.

De las 345 solicitudes de información, 248 fueron concluidas, en 6 se brindó orientación y 13 se canalizaron a otros entes públicos, entre los que destacan la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), las delegaciones políticas y los partidos políticos en el Distrito Federal, por no ser competencia del Instituto; 21 se tuvieron por no presentadas debido a que los solicitantes no atendieron la prevención formulada por la OIP, y en 11 casos operó la caducidad del trámite, debido a que los peticionarios no continuaron con el mismo. Cabe destacar que al cierre del trimestre, conforme a los plazos establecidos en la ley y normatividad en la materia, 38 solicitudes se quedaron en proceso de trámite y 8 en espera de que los solicitantes realicen el pago de derechos por concepto de reproducción.

Adicionalmente, la OIP atendió aproximadamente el 19% de las solicitudes mediante la entrega de información, en virtud de que la misma fue requerida mediante oficio.

Por otra parte, la OIP brindó asesoría y el apoyo necesario a las diversas unidades administrativas del IEDF, respecto de los trámites y procedimientos normativos en materia de transparencia, así como a la operación del sistema electrónico INFOMEX II y en la digitalización de las respuestas emitidas por las áreas.

1.2.2 OBJETO DE LAS SOLICITUDES

La información solicitada se refirió principalmente a los siguientes temas:

- Información de carácter administrativo-presupuestal;
- Estructura laboral del IEDF;

- Resultados electorales de los procesos 2000, 2003 y 2006;
- Cartografía electoral;
- Información sobre partidos políticos;
- Listados de los candidatos registrados para el proceso electoral 2008-2009;
- Documentos de agrupaciones políticas locales;
- Información sobre valores democráticos;
- Acuerdos del Consejo General, y
- Convocatorias para la ocupación de plazas del Servicio Profesional Electoral.

Por el tipo de información solicitada, destacó la participación de diversas áreas, entre las que sobresalieron la Secretaría Administrativa; las direcciones ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y de Asociaciones Políticas; así como de las unidades técnicas de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y de Asuntos Jurídicos; y la propia Oficina de Información Pública (ver gráfica).

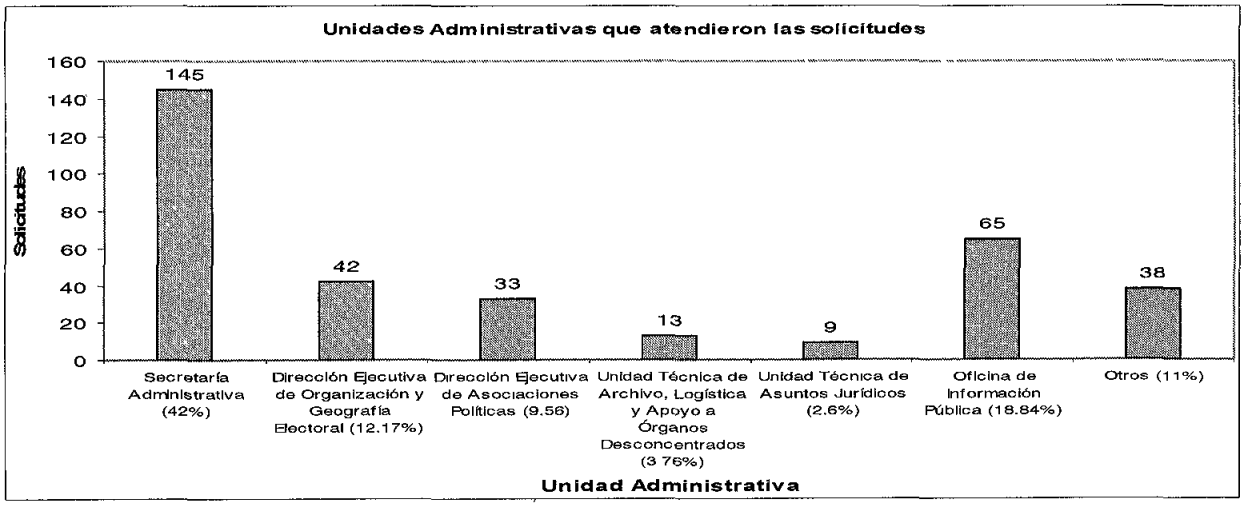

1.2.3 RECURSOS DE REVISIÓN

En el periodo que se reporta, no fue interpuesto ningún recurso de revisión en contra de las respuestas brindadas por el IEDF.

1.2.4 SITIO INSTITUCIONAL DE INTERNET

Respecto de la actualización del portal de internet del IEDF, con base en los artículos 13, 14, 19, 29 y 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se informa lo siguiente:

La UTCSyT, a través de su Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dio seguimiento al proceso de actualización permanente de la sección de transparencia del sitio institucional en internet; particularmente incorporó y verificó la información del directorio institucional, remuneraciones de servidores públicos, calendarización de reuniones, difusión de minutas y del proceso electoral local 2008-2009.

En relación con la primera evaluación de los contenidos de la sección de transparencia, se recibieron y atendieron diversas sugerencias de la Dirección de Evaluación y Estudios adscrita al INFODF.

1.2.5. COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Se realizaron diversas tareas en apoyo al Comité de Transparencia, específicamente, en la preparación de tres sesiones ordinarias y siete extraordinarias celebradas por dicha instancia, elaboración de proyectos de resolución, minutas e informes de actividades.

1.2.6. OTRAS ACTIVIDADES

Se apoyó en la elaboración de ocho minutas que corresponden con el número de sesiones celebradas por el Comité de Transparencia, entre el 1 de abril y el 30 de junio del año en curso.

Se coadyuvó con las distintas áreas del IEDF para integrar los proyectos de documento correspondientes a la elaboración de versión pública o reserva de información que fueron sometidos a la consideración del Comité de Transparencia, los cuales una vez aprobados, fueron notificados al solicitante mediante la emisión de la respuesta correspondiente.

La OIP elaboró el reporte de registro y atención de solicitudes de información correspondiente al primer semestre de 2009, con base en el formato establecido por el INFODF.

1.3 PROYECTO: DOCUMENTOS INFORMATIVOS DE INTERÉS INSTITUCIONAL (10-03-05-07-03)

Fueron elaboradas y distribuidas 91 carpetas informativas matutinas y 65 vespertinas; 101 cortes informativos; 12 tarjetas de prospectiva sobre temas institucionales y de coyuntura; y un total 83 notas del día.

Asimismo, se integraron 12 documentos correspondientes al "Seguimiento Informativo Semanal" y 12 a la "Síntesis Semanal de Revistas". Se destaca de igual manera, la elaboración y publicación en internet de las "Memorias Hemerográficas", correspondientes a los meses de abril y mayo.

Aunado a lo anterior, se realizó lo siguiente:

- Dossier de columnistas que abordaron el voto nulo y voto en blanco.
- Dossier de René Bejarano.
- Dossier de encuestas electorales.
- Seguimiento informativo del caso Demetrio Sodi-Ana Gabriela Guevara.

1.4 PROYECTO: APOYO A LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-05-07-04)

Se difundieron las actividades relacionadas con la organización del proceso electoral local 2008-2009, tales como: la capacitación electoral, urna electrónica, tendencias electorales, campaña de promoción del voto, sesiones de las comisiones y comités, entre otros, a través de diversos boletines de prensa.

Además, se gestionaron y publicaron 44 inserciones en medios de comunicación.

1.5 PROYECTO: ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-04-05-07-05)

El sitio de internet institucional se actualizó permanentemente, se insertaron 6,019 publicaciones en los distintos apartados de la página institucional; además, fueron colocados avisos, agendas institucionales, diversas invitaciones, carpetas informativas matutinas y vespertinas, boletines de prensa, fotografías, banners, botones animados, encriptado de videos institucionales y promocionales, documentos que elaboraron las comisiones del IEDF, las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, y se actualizó parte de la información ya publicada. Asimismo, se modificaron los botones y banners para reducir los tiempos de descarga de la página principal. Se realizaron 29 transmisiones en línea a través del sitio web; se desarrolló el mini sitio web sobre "situación patrimonial"; se digitalizaron 2,728 documentos oficiales para ser publicados en la sección de Transparencia; y se colocaron 3,356 publicaciones en dicho apartado.

1.6 PROYECTO: ESTACIÓN VIRTUAL DE RADIO (10-04-05-07-06)

Como parte de las actividades ordinarias de esta Unidad Técnica, en el mes de mayo se iniciaron las pruebas de transmisión y la aprobación de los contenidos de los programas a transmitirse, vía internet, en la estación virtual de radio. El 1 de junio inició oficialmente la transmisión, tal y como se estableció en el cronograma de producción del anexo técnico, dicha transmisión se llevó a cabo durante las 24 horas del día.

En el mes de junio se reportaron 15,887 visitas al sitio web, las cuales generaron 113,249 peticiones de los *Hits* transmitidos.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades:

- Se diseñaron 20 programas para su transmisión en la estación virtual;
- Se realizó la producción de 18 autuopromos;
- Se elaboraron 16 cápsulas vinculadas a temas de carácter electoral;
- Se difundieron 2 campañas institucionales, cuya producción estuvo a cargo de la DECEyEC;
- Se publicó 1 cómic;
- Se llevó a cabo la difusión de la estación de radio virtual en My space, Youtube, Facebook y Hi5;
- Se difundieron 6 noticias institucionales, y
- Se insertó un vínculo para consultar el listado de ubicación de casillas.

1.7 PROYECTO: PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICO, AUDIOVISUAL Y DE DISEÑO GRÁFICO (10-04-05-07-07)

1.7.1 FOTOGRAFÍA

El área cubrió 34 eventos de interés institucional y 3 sesiones ordinarias del Consejo General. El archivo fotográfico, generado de abril a junio, cuenta con 2,023 imágenes relacionadas con actividades ordinarias del Instituto. Con el archivo de imágenes se elaboraron e integraron 2 carpetas fotográficas con un total de 320 imágenes digitales. El área de fotografía colocó 3 galerías en el sitio institucional de internet con un total de 116 imágenes digitales, publicó 13 imágenes digitales en 3 notas del día y 17 imágenes en 4 boletines, así como 34 imágenes en tres periódicos murales "Verbo Elegir".

1.7.2 TELEVISIÓN

El área de televisión realizó 11 coberturas de eventos diversos de interés institucional; se grabó y transmitieron por el sistema de circuito cerrado de televisión 3 sesiones ordinarias del Consejo General, las cuales están contenidas en un *masters* en formato digital.

1.7.3 DISEÑO GRÁFICO

Para el fortalecimiento de la imagen institucional ante la población de la Ciudad de México, fueron diseñados tres números del periódico mural "Verbo Elegir", con los siguientes temas: "Rehabilita IEDF materiales electorales"; "Arrancan partidos campañas políticas"; y "Estamos listos". Los cuales fueron colocados en las instalaciones del IEDF y se distribuyeron a las 40 direcciones distritales, así como a los órganos estatales electorales y al IFE.

De igual forma, se diseñaron tres números del periódico mural "Verbo Elegir" versión externa, con los siguientes temas: "Se declaran en paro técnico compradores de usado del DF"; "Esto no es cosa de magia"; "El día se acerca (preparativos para el día de la jornada electoral)". Estos ejemplares fueron

colocados en espacios asignados por el Sistema de Transporte Colectivo Metro, en 40 estaciones; se realizó el envío a las 16 delegaciones políticas, a los órganos electorales estatales, seis escuelas de educación superior, al Sistema de Transporte Eléctrico de la Ciudad de México y a la Red de Transporte Público.

Se diseñó, revisó, ajustó y envió a medios de comunicación impresos, 45 inserciones sobre programas institucionales normales para su publicación.

Se diseñaron y programaron 16 banners para el sitio institucional de internet referentes a los programas y actividades ordinarias del IEDF.

Se colaboró en el diseño gráfico de los micrositios dentro de la página web del IEDF, identificados como: X aniversario, urna electrónica y declaración patrimonial anual.

Adicionalmente, se apoyó en el diseño del concepto, las invitaciones y la tarjeta de saludos de los eventos del día de la madre y del padre. Así como en la realización de invitaciones, acreditaciones, reconocimientos, personificadores, decoración de escenografía, supers para TV, constancias y diplomas, de cuatro eventos relacionados con la jornada electoral, "Curso para periodistas", "Debate 2009", "Sala de prensa" y "Comida para visitantes extranjeros". Se diseñó la credencial institucional que será usada por el personal del IEDF para control del acceso a las instalaciones.

1.8 PROYECTO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL (10-01-09-07-01)

Se realizó la difusión del "Debate 2009"; la producción de spots de radio y televisión para su difusión en los tiempos asignados por el Instituto Federal Electoral; la publicación y distribución del listado de ubicación de las mesas directivas de casilla de la elección local de 2009; la planeación e instrumentación de la difusión de la sesión permanente del Consejo General el día de la jornada electoral y la operación de acciones adicionales en la "Estrategia de Difusión para la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Local 2008-2009", para contrarrestar la compaña del voto en blanco.

1.9 PROYECTO: DIFUSIÓN INSTITUCIONAL (10-03-09-07-02)

Se elaboraron 92 boletines de prensa que se enviaron a través de fax y correo electrónico a reporteros y medios de comunicación, también fueron colocados en el sitio institucional de internet, en los que se dio cuenta de las actividades realizadas con relación a la organización del proceso electoral local 2008-2009, así como la difusión de los acuerdos y resoluciones adoptados por el Consejo General del IEDF.

Adicionalmente, se coordinaron las 115 entrevistas que ofrecieron los Consejeros Electorales a diversos medios de comunicación, tales como:

- Televisión: Televisa, TV Azteca, Cadena Tres, Efekto TV, Milenio TV, Canal 11, Canal del Congreso y Proyecto 40.
- Radio: MVS, Radio Red, F21, W Radio, Radio 13, IMER, Radiorama, Enfoque, Antena Radio, Radio Fórmula, Reporte 98.5, Capital 21 y ABC Radio.
- Periódicos: Reforma, El Universal, El Gráfico, Excélsior, Milenio Diario, El Financiero, El Economista, El Sol de México, La Prensa, La Crónica de Hoy y La Jornada.
- Revistas: Chilango, Newsweek y Grupo Expansión.
- Agencias: Notimex.
- Portales: El Universal Online, Reforma.com y Uno TV.

Cabe mencionar que se realizaron dos chats con cibernautas de El Universal Online, una entrevista y un foro en el programa de Radio Debate Urbano, transmitido en el portal del periódico Reforma.com.

Se les brindó servicio de transporte, cafetería y alimentación a 163 reporteros de diversos medios de comunicación que acudieron a los eventos convocados por el IEDF, a quienes se les entregaron ejemplares de los ordenamientos electorales que rigen la vida política de la Ciudad de México.

Se realizó la cobertura de 87 eventos institucionales, entre los que destacan las sesiones del Consejo General, firmas de convenio, capacitación y organización electoral, celebración del "Debate 2009", así como las conferencias de prensa de los consejeros electorales, de los partidos políticos y la presentación de quejas en el marco del proceso electoral local.

Se dio seguimiento a las notas informativas publicadas por los medios de comunicación sobre las acciones realizadas por el IEDF en el marco de la organización del proceso electoral local 2008-2009.

La UTCSyT en coordinación con las áreas del IEDF, instaló la Mega Sala de Prensa, la cual fue acondicionada con: computadoras con acceso a internet, teléfonos, impresoras, servicio de cafetería y sala de descanso, entre otros. Asimismo, se proporcionó a los reporteros una carpeta sobre la información básica del proceso electoral local 2008-2009. Los temas de la carpeta fueron: Instituto Electoral del Distrito Federal, prerrogativas de los partidos políticos, actores políticos, geografía electoral, innovaciones del IEDF, observadores electorales y visitantes extranjeros, así como la numeralía del proceso electoral local 2008-2009.

Asimismo, en coordinación con las áreas del Instituto, se instaló la "Carpa de la Información", en la que había cabinas de transmisión para el día de la jornada electoral de las empresas Televisa, TV Azteca, Once TV México, Grupo Radio Centro, Proyecto 40 y Televisión por Cable.

Adicionalmente, esta Unidad Técnica realizó las gestiones para que 23 medios de comunicación llevaran a cabo la transmisión del Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP) del IEDF.

Para facilitar a los reporteros la cobertura de la jornada electoral, esta Unidad Técnica acreditó a 997 representantes de 55 medios de comunicación.

Se elaboró la cronología de las principales decisiones del proceso electoral local 2008-2009, donde se presentó un resumen de los sucesos más relevantes de cada una de las etapas del proceso electoral local.

Por otra parte, se coordinaron los trabajos para la realización del "Curso sobre el proceso electoral local 2008-2009. Las nuevas reglas", donde participaron 17 reporteros de diversos medios de comunicación.

Se gestionaron y publicaron 89 inserciones en medios de comunicación impresos.

1.9.1 REQUERIMIENTOS PARA FISCALIZACIÓN

Se llevó a cabo un monitoreo de las publicaciones tanto en periódicos como en revistas, de la propaganda de los partidos políticos y sus candidatos.

El monitoreo se llevó a cabo del 18 de mayo al 30 de junio. Derivado de ello, se entregaron dos reportes a la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, que incluyeron un concentrado de la propaganda detectada.

1.9.2 ENCUENTRO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Con el propósito de dar a conocer a detalle diversas acciones institucionales en el marco de la organización del proceso electoral, la UTCSyT coadyuvó en la organización y realización de conferencias de prensa ofrecidas por los Consejeros Electorales sobre los siguientes temas:

- Influenza;
- Campaña institucional de promoción;
- Propuestas de asociaciones civiles en contra del abstencionismo y del voto en blanco, y
- Mecanismos para difundir los resultados y las tendencias electorales (Programa de Resultados Electorales Parciales, conteos rápidos y conteos dinámicos).

1.9.3 PROYECTOS DE DIFUSIÓN

En el marco del proceso electoral local 2008-2009, la UTCSyT diseñó y sometió a la consideración de los Consejeros Electorales del IEDF, tres estrategias referentes a:

- Difusión del Programa de Resultados Electorales Parciales, conteos rápidos y conteos dinámicos.
- Propuesta de estrategia de difusión para el proyecto de la urna electrónica.
- Estrategia de Difusión Institucional 2009.

En relación con el "Debate 2009", celebrado entre partidos políticos, éste se difundió a través del sitio institucional de internet (www.iedf.org.mx). La señal del Instituto fue retomada por los portales de seis medios de comunicación electrónicos e impresos a saber: periódico Reforma, Excélsior Web, Este País, El Universal, El Financiero y Milenio TV.

1.10 PROYECTO: PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA, AUDIOVISUAL, DISEÑO GRÁFICO Y ADMINISTRACIÓN SITIO INSTITUCIONAL EN INTERNET (10-04-09-07-03)

1.10.1 FOTOGRAFÍA

La UTCSyT cubrió 207 eventos institucionales y 15 sesiones extraordinarias del Consejo General; en el archivo fotográfico generado en los meses de abril a junio se cuenta con 19,120 imágenes de eventos relacionados con el proceso electoral local 2008-2009. De este archivo se elaboraron y entregaron siete carpetas fotográficas con un total de 1,054 imágenes digitales e impresas. El área de fotografía colocó una galería en el sitio institucional dentro del minisitio "4ª Carrera por la Democracia", con 33 imágenes digitales; realizó 102 entregas de fotografías con un total de 578 imágenes digitales; publicó 436 imágenes digitales en 83 notas del día y 416 imágenes en 79 boletines referentes al proceso electoral local 2008-2009.

1.10.2 TELEVISIÓN

El área de televisión realizó 125 coberturas de diversos eventos relacionados con el proceso electoral, tales como sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General, sesiones de las diversas comisiones, firmas de convenios interinstitucionales, actividades de promoción del voto, entre otros. Se grabaron y transmitieron por el sistema de circuito cerrado de televisión 15 sesiones extraordinarias del Consejo General, contenidas en 18 masters en formato digital (DVC PRO).

Además de las sesiones del Consejo General, se realizaron 15 transmisiones por el sistema de circuito cerrado de televisión, entre las que sobresalen el "Debate 2009", conferencias de prensa y sesiones de las comisiones.

Durante el periodo que se reporta, se generaron 140 cintas en formato MiniDV de 60 minutos, 63 cintas en formato DVC PRO LP y 61 DVD's.

Se atendieron las solicitudes de copiado de discos con imágenes de diferentes eventos entregándose un total de 55 DVD's.

1.10.3 DISEÑO GRÁFICO

La UTCSyT diseñó, revisó, ajustó y envió 132 inserciones a medios de comunicación impresos, además se diseñaron banners para el sitio institucional de internet relacionados con el proceso electoral local 2008-2009. Asimismo, se realizaron 4 versiones del spot promocional de la urna electrónica.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación Institucional (10-01-05-07-02) (enero-diciembre)	1	1	100%	50.0%	
Operación de la Oficina de Información Pública (10-02-03-05-06) (enero-diciembre)	345	120	287%	120%	Se rebasó el avance programado, en razón que las personas han mostrado mayor interés en los contenidos sobre la organización electoral local.
Documentos Informativos de Interés Institucional (10-03-05-07-03) (enero-diciembre)	91	91	100%	49.5%	
Apoyo a la Difusión Institucional (10-03-05-07-04) (enero-diciembre)	98	70	140%	70.0%	
Administración y Supervisión del Sitio Institucional en Internet (10-04-05-07-05) (enero-diciembre)	6,019	900	668%	228.2%	
Estación Virtual de Radio (10-04-05-07-06) (enero-diciembre)	1	1	100%	25%	
Producción Fotográfica, Audiovisual y de Diseño Gráfico (10-04-05-07-07) (enero-diciembre)	45	76	59%	39.8%	

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación Institucional (10-01-09-07-01) (julio-septiembre)	0	0	0%		El proyecto está programado para el tercer trimestre.
Difusión Institucional (10-03-09-07-02)	0	0	0%		El proyecto está programado para

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
(julio-septiembre)					el tercer trimestre.
Producción Fotográfica, Audiovisual, Diseño Gráfico y Administración del Sitio Institucional en Internet (10-04-09-07-03) (julio-septiembre)	0	0	0%		El proyecto está programado para el tercer trimestre.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Comunicación Institucional (10-01-05-07-02) (enero-diciembre)	Supervisar la ejecución de los proyectos de la Unidad de Comunicación Social.	1	
Operación de la Oficina de Información Pública (10-02-03-05-06) (enero-diciembre)	Recibir y tramitar solicitudes de información.	120	
Documentos Informativos de Interés Institucional (10-03-05-07-03) (enero-diciembre)	Documentos informativos de interés institucional.	91	
Apoyo a la Difusión Institucional (10-03-05-07-04) (enero-diciembre)	Apoyo al cumplimiento de la Estrategia de Difusión Institucional.	70	
Administración y Supervisión del Sitio Institucional en Internet (10-04-05-07-05) (enero-diciembre)	Administración y gestión del sitio web institucional.	900	
Estación virtual de radio (10-04-05-07-06) (enero-diciembre)	Elaborar el informe correspondiente.	1	
Producción Fotográfica, Audiovisual y de Diseño Gráfico (10-04-05-07-07) (enero-diciembre)	Generación de documentos fotográficos, audiovisuales y de diseño gráfico para uso interno y externo.	76	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Comunicación Institucional (10-01-09-07-01) (julio-septiembre)			Este proyecto está programado para el tercer trimestre.
Difusión Institucional (10-03-09-07-02) (julio-septiembre)			Este proyecto está programado para el tercer trimestre.
Producción Fotográfica, Audiovisual, Diseño Gráfico y Administración del Sitio Institucional en Internet (10-04-09-07-03) (julio-septiembre)			Este proyecto está programado para el tercer trimestre.

UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS (UTSI)

INTRODUCCIÓN

El informe se refiere a las actividades de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) que están articuladas con las actividades que realizan todas las unidades administrativas del IEDF. En particular, las que se desarrollan con la Secretaría Administrativa (SA), la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE), la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEYEC), la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia (UTCSYT) y la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD); así como de las comisiones permanentes y provisionales del Consejo General. El informe está estructurado como se indica a continuación:

En la primera parte, se describen las actividades más relevantes realizadas por la UTSI, de acuerdo con los proyectos contemplados en el Programa Operativo Anual (POA) 2009.

En la segunda parte, se mencionan las metas alcanzadas de cada uno de los proyectos, en función de las actividades que se emprendieron.

En la tercera parte se mencionan las actividades programadas para el tercer trimestre del presente año, de acuerdo con los proyectos de la UTSI contemplados en el POA 2009.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS (11-01-03-04-18)

En este proyecto se realizaron reuniones semanales de coordinación con los directores de área adscritos a esta Unidad Técnica con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento a las actividades correspondientes a la infraestructura y sistemas informáticos, dando seguimiento a las mismas para la operación ordinaria de las diversas áreas del Instituto. Asimismo, se llevaron a cabo las tares de logística y documentación de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática.

1.2 PROYECTO: URNA ELECTRÓNICA (11-01-04-06-01)

Se llevaron a cabo las actividades referidas en el documento "Ruta para la adquisición de urnas electrónicas para la emisión del voto en procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal", de manera conjunta con las áreas involucradas.

1.3 PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y SISTEMAS DE APOYO A LA OPERACIÓN (11-02-04-06-02)

Se realizaron diversas actividades correspondientes al desarrollo de los sistemas administrativos del Instituto. Las actividades más relevantes son:

1.3.1 SISTEMA DE NÓMINA

Se proporcionó apoyo a la Dirección de Personal en la generación de nóminas para el personal de estructura y eventual.

1.3.2 SISTEMA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

Se proporcionó apoyo a la Dirección de Finanzas y Contabilidad, para la emisión masiva de cheques para el pago de nómina, eliminación de cuentas contables, alta a usuarios del sistema, apoyo en la realización del cierre de los meses abril, mayo y junio, y en la impresión de cheques masivos con firmas. Asimismo, se realizó la instalación del sistema en equipos de cómputo de la Dirección de Finanzas y Contabilidad. Adicionalmente, se apoyó para resolver las inconsistencias de datos introducidos por el usuario del sistema, con el fin de generar la balanza de comprobación del mes de abril, la generación de apertura de mes y la generación de la balanza de mes, ambos para el mes de mayo.

1.3.3 MANTENIMIENTO A LA PLATAFORMA DE TRABAJO COLABORATIVO

Se habilitaron accesos y configuraciones de los sistemas de Control de Gestión en la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización y la Contraloría General, con la finalidad de incluir al personal de nuevo ingreso, además se realizaron las adecuaciones para los roles dentro del sistema.

1.4 PROYECTO: ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES (11-03-04-06-03)

Dentro del marco de este proyecto, se realizaron las siguientes actividades:

1.4.1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE PERMITEN LA OPERACIÓN ÓPTIMA Y CONSTANTE DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO

Se realizaron mantenimientos preventivos al equipo de fuerza ininterrumpible (UPS), a la planta de emergencia eléctrica, al sistema de aire de precisión y al equipo descanalizador para los servicios de voz y datos del centro de cómputo. En las sedes distritales se realizó el mantenimiento preventivo a los equipos de comunicaciones, así como el mantenimiento correctivo de la Red Wan Frame Relay de las sedes distritales VII, XV, XIX, XXXVI, XXXV, XXXII, II, VIII y XXIII.

1.4.2 ACTUALIZACIONES DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SERVIDORES CENTRALES

El sistema de detección de intrusos de internet detectó aproximadamente 640,295 alertas, de las cuales 90% fueron eliminadas y 10% mitigadas. El sistema de protección de antispam contuvo el 85% de correos no deseados. Se actualizaron las firmas de los sistemas de seguridad del Instituto para contener las nuevas vulnerabilidades publicadas por los organismos internacionales en la materia.

1.4.3 RENOVACIÓN GRADUALMENTE DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

Se actualizó la procesadora del equipo central de comunicación con los órganos desconcentrados, obteniendo así mejor rendimiento en el acceso de las redes distritales. Se diseñó una red inalámbrica para la movilidad del servicio informático en el IEDF. Se diseñó un sistema de inventario de infraestructura de cómputo a través de cliente remoto.

1.4.4 PROVEER SERVICIOS INFORMÁTICOS A LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO

Se dieron de alta 64 cuentas de correo electrónico, 93 cuentas del servicio de internet, 4 servicios de acceso a la Red LAN y 43 actualizaciones de teléfono IP. Se atendieron 940 solicitudes de soporte técnico de la siguiente manera: 659 a PC's, periféricos y accesorios; 96 a servicios de correo electrónico Lotus Notes, 171 servicios de redes locales y 14 de otros servicios; distribuidos en 118 solicitudes de reportes técnicos a las sedes distritales y 822 solicitudes de reportes técnicos en oficinas centrales. Se registraron 140,299 visitas a la página web del IEDF, de las cuales 52% corresponden a oficinas centrales, 13% a sedes distritales y 35% de usuarios de internet.

1.5 PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS ELECTORALES DE APOYO AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (11-02-09-06-01)

En este proyecto se reportan las actividades relacionadas con los sistemas informáticos de apoyo al proceso electoral local 2008-2009, así como los que funcionarán el día de la jornada electoral. En general, se elaboró la documentación descriptiva de los sistemas informáticos, misma que se encuentra conformada por los siguientes apartados: antecedentes, fundamento legal, objetivo general, objetivos específicos, actualizaciones realizadas, ficha técnica, etapas del sistema, módulos del sistema, pantallas principales y productos del sistema. Los documentos generados fueron presentados a la Comisión Provisional de Seguimiento a los Sistemas de Información del Proceso Electoral Ordinario 2008-2009 (COSIPE 2008-2009).

1.5.1 SISTEMA DE REGISTRO DE OBSERVADORES "SIROE 2009"

Se llevó a cabo la adecuación del sistema a petición de la UTALAOD para la modificación del formato de solicitud de registro, generándose la versión 1.0.1. Adicionalmente, se brindó apoyo al usuario en la generación de los gafetes para el proceso electoral local 2008-2009 y para la jornada electoral. El *sistema operó correctamente.*

1.5.2 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE ASISTENTES ELECTORALES "SISAE 2009"

Se llevó a cabo la adecuación del código fuente del sistema a solicitud de la DECEyEC y la DEOyGE, a fin de permitir el registro de solicitudes extemporáneas para los distritos electorales que lo requirieron con la justificación de agotar su reserva de asistentes-instructores electorales, por lo que se generó la versión 1.4.1. Se realizaron actualizaciones de las bases de datos locales con las calificaciones extemporáneas de exámenes de conocimientos de los aspirantes. Se generaron los informes quincenales de las altas y bajas de los asistentes-instructores electorales para su envío al Instituto Federal Electoral. Se realizó el informe de movimientos de altas y bajas, así como el registro extraordinario por cada apertura, a fin de informar a la CCEyEC y a la COyGE. *El sistema se encuentra funcionando para facilitar los trabajos de la* evaluación del desempeño de los asistentes-instructores electorales.

1.5.3 SISTEMA DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL "SIPCE 2009"

Se generaron diversos reportes a petición de los órganos desconcentrados como son: gráficas de seguimiento por instructor y supervisor. Asimismo, se realizaron diversos ajustes, que no se tenían contemplados en el diseño original del software a petición de la DECEyEC, debido a que en diversas secciones no se alcanzaba la meta de ciudadanos capacitados, se realizaron las aplicaciones manuales a ciudadanos no insaculados, en aproximadamente 15 secciones electorales correspondientes a los distritos electorales IX, XII, XIII y XIV. A petición de la DECEyEC se realizaron los reportes de capacitación, designación, notificación y reforzamiento por intervalos y por sección, así como reportes específicos referentes a las secciones con urna electrónica, casillas especiales y casillas que se fusionaron. El sistema continúa en operación para la etapa de evaluaciones.

1.5.4 SISTEMA PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS ELECTORALES "SUCE 2009"

Se realizó la actualización de la base de datos central del sistema y se remitieron a las sedes distritales las actualizaciones de la lista nominal con los cortes del 10 de abril, 1 de mayo, y finalmente se remitió la lista nominal definitiva con corte al 18 de mayo del presente año. El 29 de abril se remitió a las sedes distritales la plantilla del directorio de casillas electorales con la finalidad de imprimir el directorio a nivel distrital. Así mismo, el 28 de junio se envió a las direcciones distritales una actualización del sistema con la finalidad imprimir el listado de ubicación de casillas electorales con funcionarios. Esta actualización

incluyó la lista de funcionarios de casilla (Presidente, Secretario y Escrutador) de acuerdo con la información contenida en el SIPCE, con corte al 25 de junio de 2009. El 5 de junio se realizó la entrega del primer listado de ubicación de casillas electorales a la UTCSyT. Asimismo, el 27 de junio se remitió a la misma instancia el segundo listado de ubicación de casillas electorales con funcionarios para la generación del encarte respectivo; dichos listados fueron enviados en medio magnéticos y en forma conjunta con la DEOyGE.

1.5.5 SISTEMA DE REGISTRO DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN "SIRMI 2009".

Se llevó a cabo la liberación, capacitación y puesta en operación del sistema en las cuarenta sedes distritales, así como el monitoreo de la información trasmitida en el servidor central de producción destinado al proceso electoral 2008-2009. Adicionalmente, se adecuó el código de la versión central para que los reportes concentrados generados en oficinas centrales se realicen mediante la consulta directa al servidor y discriminar la conexión a la base de datos local-central. El sistema se encuentra funcionando tanto en las cuarenta sedes distritales como de forma central en la espera de registro de medios de impugnación.

Al respecto, se ha brindado soporte y asistencia técnica a las diferentes sedes distritales para la operación del sistema en cuanto al registro de seguimiento de medios de impugnación; así como para la generación de los formatos.

1.5.6 SISTEMA DE REGISTRO DE CANDIDATOS "SIREC 2009"

El periodo de operación de este sistema fue del 10 de abril al 12 de mayo de 2009. Se proporcionó apoyo las 24 horas del día durante el registro de candidatos; se realizaron las sustituciones correspondientes a petición de los partidos políticos. Durante el periodo de operación del sistema, se registraron 127 candidatos a jefe delegacional, 616 candidatos a diputados de mayoría relativa y 208 candidatos por representación proporcional.

1.5.7 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA JORNADA ELECTORAL "SIJE 2009"

Se llevó a cabo la codificación de módulos del sistema, la liberación, capacitación y puesta en operación del sistema para la realización de las pruebas pilotos con las sedes distritales; así como la puesta a punto del sistema aplicando la modificación de formatos y reportes a solicitud de la UTALAOD en su versión central; esto con el fin de estar en condiciones para realizar el monitoreo y el consenso de transmisión y depósito de información en los servidores centrales.

Se llevaron a cabo simulacros de operación a carga total los días 7 y 21 de junio del presente año. Previo a los simulacros, se elaboraron los guiones de operación técnica y logística, se realizaron varias pláticas

de capacitación con el personal de las 40 sedes distritales para precisar y puntualizar las posibles eventualidades que se pudieran presentar durante el desarrollo de los mismos. Cabe señalar que en los simulacros se probó la aplicación de todas las fases quedando listo para su operación el día de la jornada electoral.

1.5.8 SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DELEGACIONALES "SICODID 2009"

Durante el periodo que se reporta, se realizaron simulacros de operación los días 28 de abril, 22 de mayo, 7 de junio y 21 de junio del presente año. Se efectuaron los ajustes requeridos en el sistema para reflejar las fórmulas presentadas por los partidos políticos en lo referente a candidaturas comunes, tanto para jefe delegacional como para diputados de mayoría relativa. Previo al desarrollo de los simulacros, se elaboraron los guiones de operación técnica y logística, se realizaron pláticas de capacitación con el personal de las 40 sedes distritales para precisar y puntualizar las posibles eventualidades que se pudieran presentar durante el desarrollo de los mismos. Cabe señalar que los simulacros del mes de junio fueron a carga total, probándose la aplicación en todas las fases.

1.5.9 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL "SIPDE 2009".

Se instaló la versión definitiva del sistema en oficinas centrales el 15 de abril en 2 computadoras de la DEOyGE para la realización de pruebas de operación. El 19 de mayo se instaló y se configuró el sistema en 1 computadora del Instituto ubicada en la sede de la empresa Talleres Gráficos de México S. A. de C. V., y se realizaron pruebas de transmisión a la sede central, con motivo del inicio de la producción de la documentación electoral. Los días 22 y 23 de junio se realizó la entrega de boletas y actas a las sedes distritales, así como la última etapa de entrega de documentación auxiliar al almacén central de Tláhuac, con lo que finalizó la operación formal del sistema.

1.5.10 SISTEMA DE REGISTRO DE REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS ANTE CASILLAS Y DISTRITOS "SIREREPP 2009".

Se efectuaron diversas reuniones de trabajo con personal de la UTALAOD, con la finalidad de revisar los avances en las modificaciones al sistema. El 18 de mayo se realizó la instalación del sistema en 3 computadoras de la UTALAOD para que se revisaran las modificaciones hechas al sistema. El 20 de mayo de 2009 se presentó a la COSIPE la versión final del sistema. El 26 de mayo del año en curso se capacitó al personal de las direcciones distritales en una reunión celebrada por la DEAP y la UTALAOD. Así mismo, se entregó a cada sede distrital una cuenta de acceso al sistema y el CD de instalación. Se proporcionó soporte técnico al personal de las sedes distritales en la instalación del sistema. El 1 de junio entró en operación el sistema SIREREPP 2009. A partir de esta fecha el personal de la UTSI proporcionó

soporte técnico a los distritos electorales en la revisión de los archivos de Excel y Access de los representantes de los partidos políticos.

1.5.11 SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL "SEDIMDE 2009".

Se efectuaron diversas reuniones de trabajo con personal de la DEOyGE, con la finalidad de revisar los avances en las modificaciones al sistema. Se presentó el sistema ante la COSIPE el 20 de mayo de 2009, con la versión final del mismo. El sábado 13 de junio del año en curso, se realizó el taller de capacitación al personal de las sedes distritales y se entregó a cada distrito un CD de instalación del sistema, manuales de usuario y cuentas de acceso. Se proporcionó soporte técnico al personal de las sedes distritales sobre la instalación y operación del sistema. El 22 de junio, se inició la etapa de operación formal del sistema en la modalidad de "Pre registro", por lo que se envió vía correo electrónico al personal de las direcciones distritales la versión final del sistema. Finalmente, el 29 de junio inició la semana de entrega de documentación y material electoral de acuerdo con lo programado.

1.5.12 SISTEMA DE SORTEO DE CASILLAS ELECTORALES PARA MUESTRAS DE LÍQUIDO INDELEBLE "SIMLI 2009".

Este sistema fue rediseñado y presentado a la COSIPE durante el mes de junio del presente año, donde se realizó una prueba de operación del sistema.

1.5.13 PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PARCIALES "PREP 2009".

Este sistema fue rediseñado de su versión original utilizada en el 2006, con la finalidad de integrar los ajustes requeridos para reflejar las fórmulas presentadas por los partidos políticos en lo referente a candidaturas comunes; así como integrar la información relativa al grado de avance, tanto para jefe delegacional como para diputados de mayoría relativa. De igual manera, se realizaron simulacros de operación en las fechas 28 de abril, 22 de mayo, 7 de junio y 21 de junio del presente año. Se realizaron los trabajos referentes a la preparación de la difusión de resultados en dos vertientes: interna y externa. En el ámbito interno se preparó la infraestructura respectiva para su difusión mediante la proyección de gráficas en la Sala de Prensa y Sala de Consejo General, así como mediante la consulta de las páginas a detalle a través de un servidor interno. En el ámbito externo se realizaron las configuraciones y pruebas correspondientes en el que se integraron 19 medios de comunicación y 3 portales de internet, como son: Televisa, TV Azteca, Canal Once, Milenio, NRM Comunicaciones, Notimex, Reforma, El Universal, Excélsior Web, OEM, La Crónica de Hoy, Esmas, Prodigy, Grupo Radio Fórmula, El Financiero, El Economista, Este País, revista Este País, Proceso, Vértigo, Canal 21, Capital 21 y Terra.

Es importante resaltar que los archivos de información para alimentar la propuesta presentada por el Instituto Politécnico Nacional en lo relativo a conteos dinámicos, se proporcionaron a través de los cortes de información del PREP 2009.

1.6 PROYECTO: APOYO TÉCNICO AL POSIBLE USO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE VOTACIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (11-02-09-06-02)

Se realizaron diversas actividades para apoyar técnicamente el uso de la urna electrónica. Se llevó a cabo la carga del software electoral en dos urnas electrónicas, en la modalidad de "Capacitación" a fin de ser utilizadas por las cuarenta sedes distritales de manera ininterrumpida, a solicitud de la DECEyEC. Se realizaron recorridos con personal de la UTSI, para visitar los domicilios donde se instalarán las urnas electrónicas para realizar el verificativo técnico respecto de las instalaciones de los lugares propuestos.

Se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con el cumplimiento de los procedimientos 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 15 aprobados en el Acuerdo ACU-420-09 del Consejo General por el que se aprueban los procedimientos para la instrumentación del uso de urnas electrónicas para la recepción y cómputo de votos en las secciones electorales que determine el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en el proceso electoral ordinario 2008-2009. Se realizó la adecuación y aplicación del documento "Mecanismo para la atención de contingencias técnicas con urnas electrónicas, antes, durante y después de la Jornada Electoral 2009".

Se realizó la carga de emblemas de partidos políticos con nombres de candidatos en la base de datos de la urna electrónica, enviados por la DEOyGE. Se gestionó con diferentes universidades para reclutar personal de servicio social que fungiera como personal técnico para la atención de eventuales contingencias técnicas con las urnas electrónicas, antes, durante y después de la jornada electoral tanto en oficinas centrales como en los distritos electorales. Dicho personal recibió la capacitación técnica para realizar el soporte técnico correspondiente.

Se contrató a la empresa *TECNYCE* para el servicio de asesorías, con el fin de elaborar actividades de estandarización apegadas con la norma mexicana *MoproSoft* y alcanzar el nivel 1 en la documentación de procesos. Dichas actividades fueron enfocadas desde la gestión de negocio, hasta el proceso de *desarrollo de sistemas con el proyecto de software electoral de urnas electrónicas.*

Finalmente, en cumplimiento al convenio específico de colaboración celebrado entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Instituto Politécnico Nacional, a través del Centro de Investigación en Computación CIC-IPN, se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo a 60 urnas electrónicas semi industriales propiedad del IEDF. Cabe señalar que 57 urnas electrónicas operaron correctamente y

3 urnas presentaron una operación deficiente en lo referente a la pantalla sensible al tacto, por lo que a recomendación del IPN se propuso su uso solamente para fines demostrativos.

1.7 PROYECTO: MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (11-03-09-06-03)

En el marco de este proyecto, se realizaron las actividades sobre el mantenimiento y operación de la infraestructura informática para el proceso electoral local 2008-2009, en congruencia con las necesidades detectadas de los sistemas electorales y operación de la infraestructura tecnológica del IEDF.

1.7.1 ACTUALIZACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Se actualizó el sistema de seguridad interna del Instituto con tecnología *flash*, con lo que se obtuvo mejor rendimiento en las transacciones del sistema operativo con la aplicación de reglas de seguridad. Se implementó la infraestructura informática para la generación de la firma electrónica, así como la elaboración de 4 documentos técnico-jurídicos con el fin de firmar el software electoral. Se instaló y configuró una plataforma tecnológica de respaldo DRP (*Disaster Recovery Plan*) para mitigar alguna contingencia en la jornada electoral. Se diseñó una estrategia de continuidad para la jornada electoral BCP (Business Continuity Plan), utilizando los elementos mínimos tecnológicos que permitieran operar los sistemas sustantivos electorales fuera de las oficinas centrales. Se actualizaron los sistemas operativos de los equipos de comunicaciones de la red del Instituto. Se realizaron pruebas de penetración en los sistemas críticos del Instituto, para comprobar la eficiencia de los sistemas de seguridad y blindaje en la configuración de los equipos centrales y servidores principales, obteniendo como resultado una completa integridad, confiabilidad y confidencialidad de la información.

1.7.2 RENOVACIÓN GRADUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

Se implementaron esquemas de comunicaciones secundario y terciario, realizando pruebas de acceso a los sistemas electorales, sin detectar alguna anomalía. Se diseñó un sistema de seguridad VPN (Virtual Private Network) para proveer movilidad en la administración de la infraestructura tecnológica.

1.7.3 PROVEER SERVICIOS INFORMÁTICOS A LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO

Durante el proceso electoral se instaló la siguiente infraestructura:

Ubicación	PC	UPS	Impresoras
Total	**337**	**348**	**129**
Sedes distritales	280	280	120
Sala de prensa	37	39	2
Conteos rápidos	4	4	1
Mesa de información (UTALAOD)	4	4	1
Conteos dinámicos	1	10	0
Sala del Consejo General	1	1	0
Respaldo para contingencias	10	10	5

OTRAS ACTIVIDADES

Se realizaron reuniones de trabajo con el personal de la DEOyGE para la revisión y validación del "Simulador para la asignación de escaños por el principio de representación proporcional", el cual concluyó su desarrollo el día 22 de junio del presente año, que se encuentra disponible en la página web institucional.

Se realizaron las pruebas y la liberación de la versión final del sistema "Requerimiento de Registro de Candidatos", los días 15 de abril y 6 de mayo, respectivamente.

Se generaron varios universos de muestras aleatorias de los ciudadanos designados como funcionarios de mesas directivas de casilla, para la aplicación de cuestionarios por parte de la empresa TNS-México S.A de C.V.

Se realizaron reuniones de trabajo con el personal de la DECEyEC para la revisión y validación del sistema de "Concurso de Teatro Juvenil", el cual concluyó su desarrollo el día 11 de junio de 2009 y actualmente se encuentra en operación.

Se asistió a reuniones con los asesores del COREPRE para determinar los requerimientos referentes al "Sistema para la selección de la muestra de casillas que utilizarán las empresas que realizarán los conteos rápidos", para llevar a cabo su diseño y desarrollo. Así mismo, la presentación y pruebas se realizaron el día 21 de junio del año en curso.

Se diseñó la infraestructura informática para la difusión del "Debate 2009", destacando lo siguiente:

- Clientes de internet que establecieron conexión mayor a 5 minutos: 1,246.
- Clientes de internet que permanecieron en conexión 5 minutos o menos: 1,905.
- Clientes de las direcciones distritales: 14, y de oficinas centrales: 95.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinación administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (11-01-03-04-18) (enero-diciembre)					
Urna electrónica (11-01-04-06-01) (julio-diciembre)	0	0	0%	0%	
Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas administrativos y sistemas de apoyo a la operación (11-02-04-06-02) (enero-diciembre)	1	1	100%	50%	
Actualización y mantenimiento de la infraestructura de cómputo y comunicaciones (11-03-04-06-03) (enero-diciembre)	8	0	--	100%	

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Implementación de los sistemas informáticos electorales de apoyo al proceso electoral local 2008–2009 (11-02-09-06-01) (enero-octubre)	7	7	100%	100%	
Apoyo técnico al posible uso de sistemas electrónicos de votación en el proceso electoral local 2008-2009. (11-02-09-06-02) (enero-diciembre)	1	1	100%	50%	
Mantenimiento, operación y actualización de la infraestructura informática para el proceso electoral local 2008-2009 (11-03-09-06-03) (enero-agosto)	1	1	100%	66%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Coordinación administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (11-01-03-04-18) (enero-diciembre)			

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Urna electrónica (11-01-04-06-01) (julio-diciembre)	Elaborar el documento sobre la reingeniería del prototipo de la urna electrónica.	2	
Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas administrativos y sistemas de apoyo a la operación (11-02-04-06-02) (enero-diciembre)	Elaborar los informes sobre la atención de las solicitudes de desarrollo y/o actualizaciones de sistemas.	2	
Actualización y mantenimiento de la infraestructura de cómputo y comunicaciones (11-03-04-06-03) (enero-diciembre)	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura informática.	8	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Implementación de los sistemas informáticos electorales de apoyo al proceso electoral local 2008–2009 (11-02-09-06-01) (enero-octubre)			
Apoyo técnico al posible uso de sistemas electrónicos de votación en el proceso electoral local 2008-2009. (11-02-09-06-02) (enero-diciembre)	Elaborar los informes sobre el apoyo a la utilización de sistemas electrónicos de votación.	2	
Mantenimiento, operación y actualización de la infraestructura informática para el proceso electoral local 2008-2009 (11-03-09-06-03) (enero-agosto)	Elaborar el informe sobre la puesta a punto de la infraestructura y la plataforma informática para el proceso electoral local 2008-2009.	1	

UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS (UTALAOD)

INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), a través del segundo informe correspondiente al periodo abril-junio de 2009, pone a consideración del máximo órgano de dirección de este Instituto, un documento que ofrece datos relevantes sobre el desarrollo de sus actividades en cumplimiento a lo aprobado por el Consejo General relativo al Programa Operativo Anual y Presupuesto 2009.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los programas institucionales denominados: "Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", y "Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional", así como en los subprogramas: "Operación y mejora continua de los procesos administrativos", y "Fortalecimiento de la imagen institucional".

El presente informe se estructura en tres apartados, el primero reporta las actividades de los siete proyectos ordinarios y los seis electorales en los cuales la Unidad Técnica programó un avance en el cumplimiento de metas durante el trimestre que se reporta; el segundo hace referencia a los objetivos alcanzados por la misma durante los meses de abril a junio; el tercero, corresponde a directrices y actividades a futuro, refiere los porcentajes de avance en las metas que se pretende alcanzar en el siguiente trimestre.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL (12-01-03-04-19)

1.1.1 RECIBIR DOCUMENTACIÓN DE LOS ÓRGANOS CENTRALES Y DETERMINAR EL MEDIO DE TRANSMISIÓN A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Para llevar a cabo el adecuado flujo de comunicación institucional entre el área central y los órganos desconcentrados, esta Unidad Técnica les remitió a las direcciones distritales la documentación siguiente: 25 circulares de la Secretaría Ejecutiva; 34 correos de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados; y 50 oficios de la Secretaría Administrativa; 15 de la Secretaría Ejecutiva; 1 de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral; 1 de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; 1 de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización y 156 oficios y/o notas de esta Unidad Técnica.

1.1.2 PROYECTO URNA ELECTRÓNICA:

Se asistió a las reuniones de trabajo con personal de la UTSI para la definición de aspectos del SIJE 2009 en materia de urna electrónica.

1.1.3 PROPORCIONAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EL INFORME SOBRE LOS REPORTES SEMANALES ENVIADOS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES SOBRE INCIDENTES REGISTRADOS EN SUS SEDES, Y DE PLANTEAMIENTOS Y OBSERVACIONES PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, AUTORIDADES Y CIUDADANOS EN GENERAL

Se remitieron al Secretario Ejecutivo los informes semanales de planteamientos, observaciones e incidentes presentados por los partidos políticos, consejeros electorales y de incidentes registrados en las direcciones distritales con fechas de corte del 7 y 14 de abril; 21 y 28 de abril; 5 y 12 de mayo; y del 19 y 26 de mayo de 2009.

1.1.4 PROPORCIONAR AL SECRETARIO EJECUTIVO EL INFORME SOBRE LOS REPORTES QUINCENALES ENVIADOS POR LAS DIRECCIONES DISTRITALES SOBRE REQUERIMIENTOS MATERIALES, TÉCNICOS, FINANCIEROS, Y DE INTEGRACIÓN DEL PERSONAL ADSCRITO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Se remitieron al Secretario Ejecutivo los informes quincenales de requerimientos técnicos, materiales y financieros de las direcciones distritales correspondiente a los periodos del 25 de marzo al 7 de abril; del 8 al 21 de abril; del 28 de abril al 12 de mayo; y del 13 al 26 de mayo del presente año.

Se orientó y asesoró a los órganos desconcentrados sobre las instrucciones, actividades y programas que tienen que cumplir en el ámbito distrital. Se dio seguimiento a los acuerdos aprobados por el Consejo General. Se asistió y participó en la reunión de coordinación mensual con las áreas centrales correspondiente a las actividades de los órganos desconcentrados.

1.1.5 ENTREGAR A LAS AUTORIDADES SUPERIORES INFORMACIÓN CONSOLIDADA SOBRE LA GESTIÓN MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Se entregaron 3 informes mensuales de actividades de los órganos desconcentrados. Se dio seguimiento a las reuniones de coordinación mensual que realizaron los órganos desconcentrados.

1.1.6 PRESENTAR A LAS AUTORIDADES SUPERIORES INFORMACIÓN MENSUAL, TRIMESTRAL Y ANUAL SOBRE LA GESTIÓN DE LA UNIDAD

Se elaboraron 6 informes quincenales de actividades desarrolladas por la Unidad Técnica.

1.2 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES Y DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-20)

1.2.1 SISTEMATIZAR DATOS Y/O ELABORAR REPORTES CON INFORMACIÓN GENERADA DURANTE LA OPERACIÓN DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y LAS DEMÁS ÁREAS DEL INSTITUTO.

Se integraron los informes mensuales de actividades correspondientes al primer trimestre del presente año; además se elaboró la minuta de la reunión con representantes de las direcciones ejecutivas y de las unidades técnicas para programar las actividades de abril, mayo y junio.

1.3 PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES (12-02-03-04-21)

1.3.1 INFORMAR AL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE LAS VACANTES GENERADAS EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES.

Se entregó a las autoridades superiores información consolidada sobre el desarrollo de los trabajos realizados por los órganos desconcentrados en cada una de las etapas del proceso electoral local 2008-2009. Se entregó a las autoridades del Instituto información sobre las actividades de la Unidad Técnica.

Diariamente se dio seguimiento al programa de puntualidad y asistencia en los órganos desconcentrados. Se elaboró un informe diario sobre el avance en los trabajos de las direcciones y consejos distritales.

1.4 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO (12-03-03-04-22)

Se brindó el apoyo logístico a los trabajos que de manera ordinaria lleva a cabo el Consejo General, Comisiones, Junta Ejecutiva y las diferentes áreas que integran al Instituto, en virtud de lo cual se reporta un total de 686 eventos.

1.5 PROYECTO: APOYO DOCUMENTAL AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (12-03-03-04-23)

1.5.1 CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Se llevaron a cabo acciones de seguimiento de los puntos de acuerdo y puntos resolutivos, respectivamente, cuyo cumplimiento involucró a las distintas áreas del Instituto; cabe aclarar que en algunas ocasiones el tiempo empleado para su cumplimiento abarcó más de un trimestre.

Lo anterior se plasmó en un informe que contempla varios rubros: número de acuerdo y fecha de aprobación; en caso de publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la fecha y el número correspondiente; en cada uno de los puntos de acuerdo se anotan las áreas involucradas y se verifica el estado de avance en que se encuentra el cumplimiento, si se requiere notificación, se explica a detalle; y una vez cumplidos se realiza la anotación respectiva. Este informe incluye los avances al corte y se presenta trimestralmente ante el Consejo General, el cual es independiente del presente informe.

1.5.2 RECEPCIÓN, ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y EN SU CASO MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRARÁ LA CARPETA DE SESIÓN O REUNIÓN PREVIA, SEGÚN SEA EL CASO

Se recibió y revisó la información que integró el orden del día, para que durante el desarrollo de las sesiones fuesen incorporadas las modificaciones propuestas y en su caso aprobadas, a saber:

Fecha	Tipo	Fecha	Tipo
1 de abril	Extraordinaria	24 de mayo	Extraordinaria
13 de abril	Ordinaria	27 de mayo	Extraordinaria
16 de abril	Extraordinaria	1 de junio	Extraordinaria
24 de abril	Extraordinaria	4 de junio	Extraordinaria
29 de abril	Extraordinaria	7 de junio	Extraordinaria
8 de mayo	Extraordinaria	12 de junio	Ordinaria
12 de mayo (11:30 horas)	Extraordinaria	20 de junio	Extraordinaria
12 de mayo (12:00 horas)	Extraordinaria	21 de junio	Extraordinaria
20 de mayo	Ordinaria	23 de junio	Extraordinaria

Se incluyó la elaboración de las versiones estenográficas de las sesiones y los proyectos de actas que se presentaron en sesión del Consejo General.

1.5.3 INSERCIONES EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Acuerdos	Resolución	Gaceta Oficial	Fecha
ACU-003-09 (12-03-09)		No. 563	8 de abril de 2009.
	Puntos resolutivos de las resoluciones RS-054-09 a la RS-069-(01-04-09)	No. 571	20 de abril de 2009.
ACU-419-09 (29-04-09)		No. 589	15 de mayo de 2009
ACU-420-09 (29-04-09		No. 589	15 de mayo de 2009
ACU-421-09 (29-04-09)		No. 589	15 de mayo de 2009
ACU-423-09 (29-04-09)		No. 589	15 de mayo de 2009
ACU-424-09 (29-04-09)		No. 589	15 de mayo de 2009
ACU-425-09 (29-04-09)		No. 589	15 de mayo de 2009
ACU-426-09 (29-04-09)		No. 589	15 de mayo de 2009
ACU-026-09 (24-02-09)		No. 598	28 de mayo de 2009
ACU-429-09 (08-05-09)		No. 598	28 de mayo de 2009
ACU-430-09 (08-05-09)		No. 598	28 de mayo de 2009
	Puntos resolutivos de la sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal clave alfanumérica TEDF-JEL-009/2009 y su acumulado TEDF-JLDC-019/2009 (14-05-09)	No. 602	03 de junio de 2009
Nota aclaratoria correspondiente a sueldos mensuales netos del personal del IEDF 2009.		No. 603	04 de junio de 2009
ACU-896-09 (01-06-09)		No. 613	04 de junio de 2009
Convocatoria segundo concurso de oposición externo para ocupar plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral del IEDF	Puntos resolutivos de la sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal clave alfanumérica TEDF-JEL-014/2008. (05-06-09)	No. 618	25 de junio de 2009

1.5.4 PUBLICACIÓN Y RETIRO DE ESTRADOS

Se realizó la publicación en los estrados de oficinas centrales de los acuerdos aprobados en las sesiones del Consejo General de este Instituto, correspondientes al periodo de abril a junio de 2009.

Asimismo, se remitieron a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos copias simples de las notificaciones publicadas en los estrados de oficinas centrales del Instituto relacionados con los acuerdos y resoluciones aprobados por el Consejo General en las sesiones referidas, con lo que se dio cumplimiento al procedimiento de publicación en estrados durante el periodo que se informa.

Los documentos aprobados en las sesiones celebradas por el Consejo General de este Instituto, en el periodo de abril a junio de 2009, fueron comunicados en tiempo y forma a todas las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, así como a los 40 distritos electorales para los efectos conducentes.

1.5.5 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS Y PUNTOS A TRATAR EN SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL

Se elaboraron los proyectos de orden del día correspondientes a las sesiones celebradas los días 1, 13, 16, 24 y 29 de abril; 8, 12 (11:30 y 12:00 horas) 20, 24 y 27 de mayo; y 1, 4, 7, 12, 20, 21, y 23 de junio de 2009.

1.5.6 INSTRUMENTAR LAS DIRECTRICES ENCAMINADAS A LA ELABORACIÓN DEL GUIÓN PARA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

Se elaboraron los guiones correspondientes a las sesiones celebradas los días 1, 13, 16, 24 y 29 de abril; 8, 12 (11:30 y 12:00 horas) 20, 24 y 27 de mayo; y 1, 4, 7, 12, 20, 21, y 23 de junio de 2009.

1.6 PROYECTO: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN (12-03-03-04-24)

1.6.1 CUSTODIAR, OPERAR Y MANTENER ACTUALIZADO EL ACERVO DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

El Centro de Documentación llevó a cabo las tareas de actualización y ordenamiento de toda la información aprobada en las sesiones del Consejo General del Instituto para su consulta pública; así como de los materiales bibliográficos, hemerográficos y documentales editados por las diversas áreas del Instituto, los cuales fueron puestos a consulta de los usuarios internos y externos.

1.6.2 ADQUISICIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, HEMEROGRÁFICOS Y PÁGINAS WEB

Se realizó la actualización de los servicios de las páginas web de Infolatina y de Leginfor; se efectuó la adquisición de revistas en inglés de temática relativa al quehacer institucional de nuestro país e internacional, y se efectuó la compra de 40 textos.

Se sigue en la espera de que la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales concluya la compra de los 200 libros solicitados por las diversas áreas del Instituto.

1.6.3 ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se atendió a 515 usuarios internos con información bibliográfica, hemerográfica y producto de investigaciones documentales a diversas áreas: asesores de la Presidencia del Consejo General, de los Consejeros Electorales y de la Secretaría Ejecutiva; personal de la Secretaría Administrativa; direcciones ejecutivas; unidades técnicas; Contraloría General, sedes distritales, así como de las representaciones de las oficinas de los partidos políticos ante el Consejo General.

1.6.4 ATENCIÓN A USUARIOS EXTERNOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

Se brindó atención personal, vía telefónica y por correspondencia electrónica, a 50 usuarios externos provenientes de diversas instituciones académicas y gubernamentales como son el Tribunal Electoral del Distrito Federal; de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; de la Universidad del Valle de México; de la Facultad de Derecho de la UNAM; de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; de la Escuela Primaria "Federico Froebel"; del Instituto Federal Electoral; del Instituto Tecnológico Autónomo de México; de la Universidad de Pittsburgh; de El Colegio de México; de la Conferencia Nacional de Gobernadores, y a la ciudadanía en general.

1.6.5 CORRESPONDENCIA ELECTRÓNICA

Con el objeto de contribuir con las tareas de investigación de los funcionarios del IEDF, se efectuaron 1,024 entregas por correo electrónico de información relevante en materia político electoral; legislación financiera local y federal, del Diario Oficial de la Federación y de la Gaceta Oficial del Distrito Federal; así como de documentos productos de la investigación sobre temas solicitados por parte de los usuarios.

Como apoyo a las actividades específicas de los usuarios internos, se enviaron por correspondencia electrónica documentos referentes a: Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del IFE, Acuerdos y Resoluciones del Consejo General del IEDF, Puntos Resolutivos del IEDF y del TEDF, Acuerdos del TEDF, Sentencias del TEDF, Decretos, Convocatorias, Efemérides, etcétera.

1.7 PROYECTO: PROGRAMA DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO DE LOS ARCHIVOS DEL CONSEJO GENERAL Y DE CONCENTRACIÓN (12-03-03-04-25)

1.7.1 DOCUMENTOS DE SESIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN QUE INGRESARON AL ARCHIVO DEL CONSEJO GENERAL

Derivado de las sesiones de Consejo General, se incorporaron los siguientes documentos al Archivo del Consejo General: 17 actas de sesión, 888 acuerdos, 47 resoluciones y 19 informes.

1.7.2 ENVÍO Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS

Se remitieron 29 notificaciones internas por medio de la correspondencia electrónica institucional. Para diversos trámites, se entregaron 64 copias simples de la documentación alojada en el repositorio del Consejo General.

1.7.3 COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL INSTITUTO

El 4 de abril se integró el Comité y se declaró en sesión permanente quedando pendiente la aprobación del proyecto de Reglamento de Operación del Comité, los proyectos de instrumentos archivísticos y el proyecto de Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2009.

Por otra parte, se llevaron a cabo reuniones de trabajo los días 16, 17 y 20 de abril, con los funcionarios designados por los titulares de las áreas del Instituto como los encargados del archivo del área a la que se encuentran adscritos; en dichas reuniones de trabajo se discutieron los proyectos mencionados y se incorporaron las observaciones procedentes. Adicionalmente, se elaboraron y presentaron los mecanismos de aplicación para el expurgo documental en los archivos de los órganos desconcentrados y de las oficinas centrales, los cuales fueron turnados mediante circular número 116 de la Secretaría Ejecutiva; se enviaron mediante oficio a los integrantes del Comité Técnico los instrumentos de control archivístico, el Reglamento de Operación del Comité y el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2009; se elaboró el oficio de respuesta del oficio SP-PCG-IEDF/0630/09-09-06-2009 al Secretario Particular de la Presidencia y al oficio IEDF/UTCSyT/1046/2009, de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia.

1.7.4 ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN

Se realizó un inventario somero de la documentación que se encuentra en el archivo de concentración; se sustituyeron 80 cajas de archivo que se encontraban en mal estado o con diferentes dimensiones; se instalaron los planeros verticales para guardar póster y planos geográficos de los distritos electorales; se elaboró el mapa topográfico del archivo de concentración; se llevó a cabo la organización de los casettes del año 2001; se solicitaron cotizaciones a diversas empresas relacionadas con el aire de precisión, escáner de alta velocidad, montacargas y mobiliario (anaqueles); se reubicaron las cajas de la Secretaría Ejecutiva y de un Consejero Electoral de la gestión pasada; se sustituyeron carpetas por folders con postes de aluminio; se recibieron 173 cajas de la otrora Unidad de Coordinación de Apoyo a Órganos Desconcentrados.

1.8 PROYECTO: COMUNICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-01-09-04-18)

Para llevar a cabo el adecuado flujo de comunicación institucional entre el área central y los órganos desconcentrados, esta Unidad Técnica remitió a las direcciones distritales la siguiente documentación referente al proceso electoral local 2008-2009: 27 circulares de la Secretaría Ejecutiva, 108 correos de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, 3 oficios de la Secretaría Administrativa, 128 de la Secretaría Ejecutiva ,1 de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y 90 oficios y/o notas de esta Unidad Técnica.

Se llevó el seguimiento a: 1) Reuniones de coordinación mensual que realizaron los órganos desconcentrados; 2) Recepción de solicitudes de registro de candidatos a jefe delegacional y diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa ante los consejos distritales; y 3) Calendario de actividades de órganos desconcentrados.

Se realizó y asistió a la reunión de los Consejeros del Consejo General, Secretario Ejecutivo, titulares de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas, coordinadores distritales y secretarios técnicos.

1.9 PROYECTO: SOPORTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A ÓRGANOS CENTRALES, CONSEJOS Y DIRECCIONES DISTRITALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-02-09-04-19)

Se entregaron reportes para las áreas centrales con información generada por los órganos desconcentrados. Se asistió a 9 reuniones de la COSIPE, 5 de la COyGE, 6 de la COREPRE y 6 de la CEICOD.

Se remitieron las cédulas y razones de fijación de las direcciones distritales a la UTAJ. Se realizó el seguimiento diario del registro de representantes de partidos políticos en las MDC y generales. Se llevó a cabo la distribución de las notificaciones y entrega de documentos de los órganos desconcentrados a los partidos políticos.

Se asistió y participó en el tema "Mesa de Información" en la reunión para coordinadores distritales y secretarios técnicos jurídicos con los temas relativos a la carga de software de la urna electrónica y "SIJE 2009".

1.9.1 ELABORAR E INTEGRAR EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS CENTRALES COMPETENTES, RECOMENDACIONES OPERATIVAS, PROYECTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROYECTOS DE GUIÓN, PROYECTOS DE ACUERDOS Y DE INFORMES, ASÍ COMO OTROS DOCUMENTOS DE APOYO PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES

Se elaboraron las recomendaciones operativas, proyectos de orden del día, proyectos de guión, proyectos de acuerdos y de informes, así como otros documentos de apoyo para la preparación y desarrollo de las sesiones, durante el proceso electoral local 2008-2009, remitiéndolos a los consejos distritales en las sesiones celebradas los días 24 de abril Cuarta Sesión (3ª. Ordinaria); 15 de mayo Quinta Sesión (2ª. Extraordinaria); 29 de mayo Sexta Sesión (4ª. Ordinaria) y 26 de junio Séptima Sesión (5ª. Ordinaria). Asimismo, se llevó a cabo el seguimiento e integración de los reportes de cada una de éstas. Se realizó un análisis sobre la observancia de la normatividad aplicable en la elaboración de las actas de la primera y segunda sesión de los consejos distritales; se informó al Secretario Ejecutivo de la interposición de medios de impugnación en la sesión celebrada el 27 de marzo de 2009.

1.9.2 OPERAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA JORNADA ELECTORAL Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CÓMPUTOS 2009

Se realizaron los informes del sistema SICODID, correspondientes al primero, segundo, tercero, cuarto y quinto simulacros, que fueron enviados a la Secretaría Ejecutiva, COSIPE y a la COREPRE; de manera conjunta con la UTSI se elaboró el proyecto del guión para la marcha del sistema. Se envió el Manual de Operación Logística del SICODID a los Órganos Desconcentrados y se llevó a cabo la capacitación para los cinco simulacros.

Se asistió a las reuniones de trabajo con personal de la UTSI para la definición de aspectos del SIJE 2009. Se elaboraron las propuestas de los documentos "Manual de Operación Logística" y de los guiones para el primer y segundo simulacros de operación del Sistema de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE 2009).

Se llevaron a cabo los simulacros de SIJE 2009 (7 y 21 de junio 2009), se elaboraron y remitieron los informes correspondientes sobre su funcionamiento y resultados de los mismos.

Del 3 al 9 de junio se convocó, a través del oficio IEDF-UALAOD/1468/09, a 32 capturistas de las direcciones distritales III, V, VI, X, XI, XII, XV, XVI, XVII, XVIII, XX, XXI, XXII, XXVI, XXIX, XXXI, XXXIII, XXXIV y XL, con la finalidad de que realizaran prácticas de captura del SICODID 2009, en las instalaciones de la UTALAOD. Asimismo, del 16 al 19 de junio se citó a las direcciones distritales II, IV, V, VI, XIII, XVIII, XIX, XXIII y XXXVIII, para que realizaran dicha práctica.

1.10. PROYECTO: SUPERVISIÓN A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES EN EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009 (12-02-09-04-20)

Se elaboraron y remitieron, lineamientos, formatos, instructivos y demás documentos de apoyo para el desarrollo de los programas institucionales en el ámbito desconcentrado. Se realizó el informe mensual sobre la evolución presupuestal y el trimestral sobre la evaluación programática presupuestal de los cuarenta direcciones distritales y de esta Unidad Técnica. Se remitió al Secretario Ejecutivo la minuta de trabajo de las reuniones con las áreas del Instituto referente al calendario anual de actividades de órganos desconcentrados 2009. Elaboración de dictámenes sobre funcionalidad administrativa de los inmuebles propuestos para compra por las direcciones distritales IV y XXVI. Se elaboró oficio con las observaciones respecto del cambio de sede distrital y/o propuesta de compra de inmuebles de los distritos IV, XVII, XXVIII, XXXVIII, como resultado de la octava sesión de la COyGE. Se realizó la actualización de la integración de los consejos distritales. Se recibieron y sistematizaron los formatos de reporte diario de registro de representantes de partidos políticos en las MDC y/o generales de las 40 direcciones distritales.

Se realizaron los trabajos de verificación de asistencia y puntualidad de los miembros del Servicio Profesional Electoral en las 40 direcciones distritales.

1.10.1 RECIBIR Y TRAMITAR ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES CORRESPONDIENTES LAS SOLICITUDES DE ACREDITACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Se realizó seguimiento a la convocatoria para consejeros electorales distritales, así como del proceso de selección de consejeros electorales en sus etapas de evaluación curricular, examen de conocimientos y entrevistas. Se remitió el informe para pago de dietas de consejeros electorales distritales de los meses de abril, mayo y junio.

Se recibió y tramitó ante los consejos distritales correspondientes, las solicitudes de acreditación de representantes de partidos políticos ante esa instancia. Se recibieron y sistematizaron las constancias de integración que emiten los consejos distritales.

1.10.2 RECABAR, SISTEMATIZAR, ANALIZAR LA PROCEDENCIA Y, EN SU CASO, TRAMITAR EL SUMINISTRO DE LOS REQUERIMIENTOS DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DE LOS ÓRGANOS

DESCONCENTRADOS QUE PERMITAN EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Se realizaron las gestiones para la consecución de los materiales para el equipamiento de las 12,488 casillas electorales a instalar el 5 de julio de 2009 (mesas, sillas, lonas, plantas de luz, renta de vehículos, etc), así como tiempo aire y equipo de comunicación para los asistentes-instructores electorales (recarga de celulares, tarjetas Ladatel, radios, etcétera).

Se realizaron las gestiones con las áreas del Instituto para que proporcionen apoyo de personal a las direcciones y consejos distritales el día de la jornada electoral.

Se realizó una reunión de trabajo con las direcciones distritales y las empresas contratadas para realizar el equipamiento de las casillas electorales, y tratar el asunto de la distribución de vehículos para la entrega de los paquetes electorales.

1.11 PROYECTO: SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-03-09-04-21)

Se brindó el apoyo requerido a diversos eventos, consistente en la organización y acondicionamiento de los lugares para la celebración de las sesiones de las comisiones y comités, así como para los simulacros y reuniones de trabajo para la preparación de la jornada electoral. Dichos eventos fueron solicitados por la COSIPE, CEICOD, COREPRE, etcétera.

1.12 PROYECTO: DOCUMENTOS GENERADOS Y APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-03-09-04-22)

Se brindó el apoyo necesario para la realización de las actividades referentes al desahogo de los asuntos presentados ante el Consejo General, sobre temas relacionados con el proceso electoral local 2008-2009 que fueron presentados en las sesiones celebradas los días 1, 13, 16, 24 y 29 de abril; 8, 12 (11:30 y 12:00 horas) 20, 24 y 27 de mayo; y 1, 4, 7, 12, 20, 21, y 23 de junio de 2009.

Se realizó el formateo, impresión y envío para firma de la Consejera Presidenta y del Secretario Ejecutivo, de los diversos acuerdos aprobados por los integrantes del Consejo General del IEDF, mismos que fueron remitidos a la Unidad de Comunicación y Transparencia para su inserción en la página de internet del Instituto.

Se remitió a los consejeros electorales, partidos políticos, representantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a las áreas integrantes del Instituto las resoluciones y dictámenes relacionados con quejas que se han presentado ante el mismo, así como de registro de candidatos de mayoría relativa,

representación proporcional y jefes delegacionales, prueba piloto de uso de escáneres para lectura y captura de actas, observadores electorales, visitantes extranjeros, sustituciones, urna electrónica, materiales electorales, entre otros.

1.13 PROYECTO: ATENCIÓN A OBSERVADORES ELECTORALES Y VISITANTES EXTRANJEROS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (12-03-09-07-04)

1.13.1 VISITANTES EXTRANJEROS

Durante el segundo trimestre, personal de esta Unidad Técnica estuvo en contacto permanente con funcionarios de la Coordinación de Asuntos Internacionales del Instituto Federal Electoral, con la finalidad de determinar las actividades y la logística para la atención y acreditación de los visitantes extranjeros. Se dio seguimiento a la elaboración de la Carpeta Informativa para Visitantes Extranjeros 2009, la cual fue elaborada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica; se diseñaron los gafetes de acreditación y se efectuó la acreditación de 424 visitantes extranjeros. Se llevaron a cabo los trabajos relacionados con la instalación del módulo de atención a visitantes extranjeros, el cual fue instalado en el salón Ajusco del hotel Paraíso Radisson, el día 30 de junio de 2009, fecha en que dieron inicio los trabajos respectivos.

1.13.2 OBSERVADORES ELECTORALES

Se acreditaron 80 observadores electorales, 23 para la observación del proceso electoral local 2008-2009 y 57 para la observación de la jornada electoral. Del total de observadores acreditados, 13 eran ciudadanos independientes no domiciliados en el Distrito Federal y 67 eran ciudadanos miembros de las organizaciones: Tendiendo Puentes, A. C. (33), Vía Vinculación de Iniciativas Ciudadanas, A. C. (1), Los dos Méxicos, A. C. (8) y Fundación Movimiento por la Certidumbre, A. C.(25).

Por su parte, en los consejos distritales fueron acreditados 155 observadores electorales, de los cuales 35 eran para el proceso electoral local 2008-2009 y los restantes 120 para la observación de la jornada electoral.

OTRAS ACTIVIDADES

Se dio respuesta a 15 solicitudes de información pública presentadas por la ciudadanía, se tramitaron 5 minutas de la Comisión de Normatividad y Transparencia, y se realizaron las gestiones para mandar a encuadernar 292 publicaciones de la Gaceta Oficial del Distrito Federal y del Diario Oficial de la Federación.

Se proporcionó apoyo de escaneo a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y a la representación del Partido Acción Nacional; se remitieron mediante oficio a la Secretaría Ejecutiva copias certificadas de los documentos ACU-037-09, ACU-113-09 y ACU-119-09; se remitió a la Contraloría General copia certificada de la versión estenográfica de la sesión de Consejo General del 16 de abril de 2009; se organizaron relaciones de las remesas enviadas al archivo de concentración por las diversas áreas administrativas del IEDF de los años 2004, 2005, 2006 y 2007; se presentó un estudio de los tiempos de guarda de las mismas en el archivo de concentración; se integraron las constancias de registro de los candidatos a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa de los partidos políticos Revolucionario Institucional, del Trabajo, Convergencia, de la Revolución Democrática y Socialdemócrata, y por el principio de representación proporcional del Partido Nueva Alianza, así como la de jefes delegacionales en el Distrito Federal por el Partido Revolucionario Institucional.

Además, se dio respuesta a diversas solicitudes respecto a la información que obra en el archivo del Consejo General; se llevaron a cabo visitas de inspección al archivo de concentración conjuntamente con las áreas que tienen su documentación almacenda y se firmaron las correspondientes minutas de trabajo en las cuales se hizo el compromiso de hacer el expurgo documental y desalojar el espacio mencionado, lo cual se cumplirá en el próximo mes de agosto.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación y Gestión Institucional (12-01-03-04-19) (enero-diciembre)	48	48	100%	50%	
Soporte Técnico y Administrativo a Órganos Centrales y Direcciones Distritales (12-02-03-04-20) (enero-diciembre)	6	6	100%	52%	
Supervisión a la Integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales (12-02-03-04-21) (enero-diciembre)	6	6	100%	52%	
Servicios de Apoyo Logístico (12-03-03-04-22) (enero-diciembre)	265	265	100%	50%	
Apoyo Documental al Consejo General del IEDF (12-03-03-04-23) (mayo-diciembre)	43	50	86%	92%	
Centro de Documentación (12-03-03-04-24) (enero-diciembre)	1,589	1,000	159%	73%	En este segundo periodo que se reporta la afluencia de usuarios en el Centro de Documentación fue mayor a la

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
					estimada, misma que se basó en datos estadísticos de años anteriores
Programa de Desarrollo Archivístico de los Archivos del Consejo General y de concentración (12-03-03-04-25) (enero-diciembre)	1	1	100%	50%	

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Comunicación y Gestión institucional durante el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-01-09-04-18) (enero-diciembre)	7	7	100%	78%	
Soporte Técnico y Administrativo a Órganos Centrales, Consejos y Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-02-09-04-19) (enero-diciembre)	6	6	100%	88%	
Supervisión a la Integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales en el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-02-09-04-20) (enero-octubre)	41	42	97%	81%	
Servicios de Apoyo Logístico para el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-03-09-04-21) (enero-octubre)	260	260	100%	34%	
Documentos Generados y Aprobados por el Consejo General durante el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-03-09-04-22) (enero-octubre)	947	170	557%	277%	
Atención a Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros Durante el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-03-09-07-04) (abril-octubre)	424	450	94%	85%	Se aprobó al total de visitantes extranjeros acreditados con anterioridad por el IFE, la asistencia fue menor debido a que sólo se basó en datos históricos de procesos pasados, lo cual el número varía respecto de cada elección.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Comunicación y Gestión Institucional (12-01-03-04-19) (enero-diciembre)	Captar y proporcionar a las áreas centrales y distritales información concreta, relevante y oportuna sobre el desarrollo de los programas institucionales en el ámbito distrital e informar sobre el desarrollo de los proyectos a cargo de la Unidad.	48	
Soporte Técnico y Administrativo a Órganos Centrales y Direcciones Distritales (12-02-03-04-20) (enero-diciembre)	Formular documentación técnica y administrativa de apoyo a la operación de las direcciones distritales.	6	
Supervisión a la Integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales (12-02-03-04-21) (enero-diciembre)	Seguimiento a la integración a la integración y gestión de las cuarenta direcciones distritales.	6	
Servicios de Apoyo Logístico (12-03-03-04-22) (enero-diciembre)	Las establecidas en la ficha POA 2009.	8	
Apoyo Documental al Consejo General del IEDF (12-03-03-04-23) (mayo-diciembre)	Las establecidas en la ficha POA 2009.	12	
Centro de Documentación (12-03-03-04-24) (enero-diciembre)	Atender, asesorar y orientar a los usuarios internos y externos, en persona y distancia. Apoyar en la búsqueda de información especializada a petición de los usuarios. Realizar el proceso menor, mayor y de clasificación y catalogación de los materiales documentales.	3	
Programa de Desarrollo Archivístico de los Archivos del Consejo General y de concentración (12-03-03-04-25) (enero-diciembre)	Diseño del Cuadro general de clasificación archivística. Diseño de la Tabla de Determinantes de Oficina. Diseño del catálogo de disposición documental.	3	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Comunicación y Gestión institucional durante el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-01-09-04-18) (enero-diciembre)	Informes sobre la organización y desarrollo del proceso electoral 2009.	7	
Soporte Técnico y Administrativo a Órganos Centrales, Consejos y Direcciones Distritales durante el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-02-09-04-19) (enero-diciembre)	Informes sobre el desarrollo de las actividades inherentes al Proceso Electoral Local 2008-2009.	3	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Supervisión a la Integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales en el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-02-09-04-20) (enero-octubre)	Elaboración de informes sobre las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados durante el Proceso Electoral Local 2008-2009.	10	
Servicios de Apoyo Logístico para el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-03-09-04-21) (enero-octubre)	Las establecidas en la ficha POA 2009.	8	
Documentos Generados y Aprobados por el Consejo General durante el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-03-09-04-22) (enero-octubre)	Las establecidas en la ficha POA para el proceso electoral 2008-2009	13	
Atención a Observadores Electorales y Visitantes Extranjeros Durante el Proceso Electoral Local 2008-2009 (12-03-09-07-04) (enero-octubre)	Elaboración de las acreditaciones y gafetes en el SIROE de los observadores electorales registrados para el Proceso Electoral Local 2008-2009 Elaboración de los gafetes de acreditación de los visitantes extranjeros. Coordinar con el IFE e instituciones de carácter internacional para establecer criterios de atención a los visitantes extranjeros. Instalación del módulo de atención visitantes extranjeros.	4	

UNIDAD TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS (UTAJ)

INTRODUCCIÓN

La Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) rinde el informe trimestral, correspondiente al segundo trimestre de 2009, en cuyo contenido se incluyen diversas actividades que en el ámbito de su competencia se desarrollan tanto de las actividades ordinarias como del proceso electoral local 2008-2009.

Las actividades contenidas en el presente informe se encuentran vinculadas con los Programas Generales del IEDF, y son objeto del Programa Operativo Anual (POA); por tanto, las actividades descritas se relacionan directamente con la nueva estructura orgánica de la UTAJ, atendiendo a la Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos, Dirección de lo Contencioso y Dirección de Asuntos Internos y Servicios Legales.

En este contexto, se desarrollan diversas tareas como la tramitación de los procedimientos en materia de lo contencioso no electoral; la atención de los asuntos en materia civil, laboral, penal y administrativa en los que el Instituto tiene injerencia; proporcionando asesoría a los órganos del Instituto; apoyando en la elaboración y validación de convenios y contratos; atendiendo en la tramitación de los recursos; sustanciando y elaborando los proyectos de resolución que son sometidos al Consejo General en relación con la determinación e imposición de sanciones y apoyando la tramitación de medios de impugnación; lo anterior, para dar cumplimiento a las tareas programadas en el Cronograma de Actividades del Instituto.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTO: COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS (13-01-03-04-26)

1.1.1 ACORDAR CON EL PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, ASÍ COMO SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LAS ÁREAS Y DARLES SEGUIMIENTO

Se llevaron a cabo reuniones diarias de trabajo.

1.1.2 SUPERVISAR LOS TRABAJOS QUE REALICEN LAS TRES DIRECCIONES DE ÁREA EN EL ÁMBITO DE SUS FUNCIONES Y DARLES SEGUIMIENTO

Se llevaron a cabo reuniones diarias de trabajo.

1.1.3 ASISTIR Y BRINDAR ASESORÍA EN LAS SESIONES DE LAS COMISIONES Y COMITÉS, ASÍ COMO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO A LAS QUE SE LE CONVOQUE

Se asistió a diversas sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General del IEDF; de los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; de Informática; de Administración del Fondo de Ahorro de los Trabajadores; Técnico Institucional de Administración de Documentos y de Obra; así como de las Comisiones de Asociaciones Políticas; de Organización y Geografía Electoral; de Normatividad y Transparencia, y de Fiscalización, y reuniones con coordinadores distritales.

1.1.4 COORDINAR Y SUPERVISAR ENLACES CON DIVERSAS AUTORIDADES ADMNISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES A EFECTO DE TRATAR ASUNTOS INSTITUCIONALES

Se llevaron reuniones de trabajo con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

1.1.5 COORDINAR LA GESTIÓN DE LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD

Se mantuvo coordinación con la Secretaría Administrativa.

1.2 PROYECTO: TRAMITACIÓN DE IMPUGNACIONES Y SUSTANCIACIÓN DE PROCEDIMIENTOS (13-02-03-04-27)

No se llevaron acabo actividades.

1.3 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTENCIOSOS (13-03-03-04-28)

En el periodo no se presentaron asuntos en esta materia para reportar. Sin embargo, se atendieron los siguientes requerimientos:

1.3.1 ATENDER LOS ASUNTOS LABORALES EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

Expediente, actor y puesto	Motivo	Estado
TEDF-JLI-014/2008 Olaff Efrén Rico Galeana Subdirector	Terminación de su nombramiento como Subdirector de Contenidos Educativos y Cultura Democrática adscrito a la DECEyEC, por no haber acreditado la evaluación de rendimiento.	El IEDF presentó alegatos por escrito. Con fecha 25 de junio de 2009, el TEDF emitió acuerdo cerrando la instrucción.
TEDF-JLI-015/2008 Sergio Trejo Torres Supervisor de Grupo "B"	Reinstalación en el puesto de supervisor de grupo "A" y demás prestaciones de índole laboral.	Con fecha 24-06-09 el TEDF emitió Acuerdo Plenario, por el cual ordena al IEDF al pago de la diferencia de las prestaciones de prima vacacional y aguinaldo de 2009.
TEDF-JLI-017/2008 Rodrigo González Hernández	Indemnización constitucional, así como el otorgamiento, pago y cumplimiento de diversas	Con fecha 10 de abril de 2009, el actor interpuso amparo, por lo que el IEDF presentó alegatos ante el Cuarto Tribunal

Expediente, actor y puesto	Motivo	Estado
Asesor "B" de Partido Político	prestaciones de índole laboral.	Colegiado en Materia de Trabajo.
TEDF-JLI-021/2008 Luis Enrique Bellazetin Necoechea Analista "A"	El pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral, por el despido injustificado, del que dice fue objeto.	El actor interpuso amparo en contra de la resolución emitida por el TEDF. Con fecha 29 de mayo de 2009, le fue negado al actor la protección de la justicia federal. Inconforme el actor, presentó el día 15 de junio de 2009, recurso de revisión ante la SCJN.
TEDF-JLI-025/2008 María Guadalupe Martínez Colín Líder de proyecto "B"	Reclama la nivelación de salarios y prestaciones que devenga un líder de proyecto "A".	Con fecha 18 de junio de 2009, el TEDF emitió Acuerdo Plenario, mediante el cual ordena que el presente expediente, se remita al archivo como asunto total y definitivamente concluido. CONCLUIDO.
TEDF-JLI-026/2008 Aída del Pilar Cabrera López Líder de proyecto "B"	Reclama la nivelación de salarios y prestaciones que devenga un líder de proyecto "A".	Con fecha 24 de junio de 2009, el TEDF emitió Acuerdo Plenario, mediante el cual ordena que el presente expediente, se remita al archivo como asunto total y definitivamente concluido. CONCLUIDO.
TEDF-JLI-027/2008 Samantha Beatriz González Cornejo Líder de proyecto B	Reclama la nivelación de salarios y prestaciones que devenga un líder de proyecto "A".	Con fecha 24 de junio de 2009, el TEDF emitió Acuerdo Plenario, mediante el cual tiene por cumplida la sentencia de 17-03-09. CONCLUIDO.
TEDF-JLI-028/2008 Juan Carlos Pérez Cardoso Líder de proyecto "B"	Reclama la nivelación de salarios y prestaciones que devenga un líder de proyecto "A".	Con fecha 24 de junio de 2009, el TEDF emitió Acuerdo Plenario, mediante el cual ordena que el presente expediente, se remita al archivo como asunto total y definitivamente concluido. CONCLUIDO.
TEDF-JLI-029/2008 Arturo Martínez Díaz Líder de proyecto "B"	Reclama la nivelación de salarios y prestaciones que devenga un líder de proyecto "A".	Con fecha 24 de junio de 2009, el TEDF emitió Acuerdo Plenario, mediante el cual tiene por cumplida la sentencia de 07-04-09. CONCLUIDO.
TEDF-JLI-030/2008 Ismael Chávez Torres Supervisor de Grupo "A"	El pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral, por el despido injustificado, del que dice fue objeto.	El actor presentó incidente de falta de personalidad, mismo que fue resuelto por el TEDF el 10 de junio de 2009, declarándolo infundado y ordenando se continuara con la secuela del proceso.
TEDF-JLI-001/2009 Netzaí Sandoval Ballesteros Coordinador de asesores	El pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral, por el despido injustificado, del que dice fue objeto.	Con fecha 5 de junio de 2009, el TEDF emitió resolución en el sentido de aprobar el convenio celebrado y ratificado por las partes y da por concluido el presente asunto. CONCLUIDO
TEDF-JLI-002/2009 Álvaro de Jesús Pacheco Chávez Asesor	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fechas 7 de abril, 15 y 29 de junio de 2009, se atendieron audiencias en la etapa de demanda y excepciones y ofrecimiento y desahogo de pruebas.

Expediente, actor y puesto	Motivo	Estado
TEDF-JLI-003/2009 Marisela González Medina Secretaria Ejecutiva	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fecha 18 de junio de 2009, se atendió audiencia en la etapa de demanda y excepciones.
TEDF-JLI-004/2009 María Cecilia Rivadeneyra Pasquel Directora de Área	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fecha 19 de junio de 2009, se atendió audiencia en la etapa de demanda y excepciones.
TEDF-JLI-005/2009 Luis Armando Pedroza Acevedo Asesor	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fechas 16 y 30 de junio de 2009, se atendieron audiencias en la etapa de demanda y excepciones y ofrecimiento y desahogo de pruebas.
TEDF-JLI-006/2009 Ángel Alger Estrada Turrubiates Asesor	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fecha 17 de junio de 2009, se atendió audiencia en la etapa de demanda y excepciones y ofrecimiento y desahogo de pruebas.
TEDF-JLI-007/2009 Jesús Marcelo Castillo Ezeta Asesor	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fechas 15 y 29 de junio de 2009, se atendieron audiencias en la etapa de demanda y excepciones y ofrecimiento y desahogo de pruebas.
TEDF-JLI-008/2009 Edna Lorena Márquez Urióstegui Asesor	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fecha 18 de junio de 2009, se atendió audiencia en la etapa de demanda y excepciones y ofrecimiento y desahogo de pruebas.
TEDF-JLI-009/2009 Elizabeth Nava Rámirez Analista	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fecha 19 de junio de 2009, se atendió audiencia en la etapa de demanda y excepciones.
TEDF-JLI-010/2009 María del Rosario Novoa Peniche Asesor	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fechas 16 y 30 de junio de 2009, se atendieron audiencias en la etapa de demanda y excepciones y ofrecimiento y desahogo de pruebas.
TEDF-JLI-011/2009 Diana Ofelia González Villa Asesor	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fecha 17 de junio de 2009, se atendió audiencia en la etapa de demanda y excepciones y ofrecimiento y desahogo de pruebas.
TEDF-JLI-012/2009 Ernesto Feregrino Morales Chofer A	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fechas 15 y 29 de junio de 2009, se atendieron audiencias en la etapa de demanda y excepciones y ofrecimiento y desahogo de pruebas.
TEDF-JLI-013/2009 José Arturo Gutiérrez Hernández Jefe de Departamento	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fechas 18 y 25 de junio de 2009, se atendieron audiencias en la etapa de demanda y excepciones y ofrecimiento y desahogo de pruebas.
TEDF-JLI-014/2009 María Alejandra Monroy Rivera	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fecha 25 de junio de 2009, se atendió audiencia en la etapa de conciliación.
TEDF-JLI-015/2009 Carla Valentina Vázquez Trejo Secretaria Particular del	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fecha 16 de junio de 2009, se atendió audiencia en la etapa de conciliación.

Expediente, actor y puesto	Motivo	Estado
Secretario Ejecutivo		
TEDF-JLI-016/2009 Ana Isabel Béjar Blancas Coordinador de Gestión	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fecha 22 de junio de 2009, se atendió audiencia en la etapa de conciliación.
TEDF-JLI-017/2009 María Eugenia Pérez Sánchez Secretaria Ejecutiva	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fecha 22 de junio de 2009, se atendió audiencia en la etapa de conciliación.
TEDF-JLI-019/2009 Celia Valencia González Secretaria Ejecutiva	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fecha 26 de junio de 2009, se atendió audiencia en la etapa de conciliación.
TEDF-JLI-021/2009 Eduardo Sánchez Estrada Asesor	El complemento de pago y cumplimiento de diversas prestaciones de índole laboral.	Con fecha 26 de junio de 2009, se atendió audiencia en la etapa de conciliación.

1.3.2 ATENDER LOS JUICIOS DE AMPARO EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

Expediente, juzgado, quejoso y autoridad	Acto reclamado	Estado procesal
24/2009 Juzgado 7°. de Distrito en Materia Administrativa DF Gloria Guillermina González Otero	El acuerdo del CG del IEDF, por el que se aprueba la Convocatoria para asistentes-instructores electorales durante el proceso electoral ordinario 2008-2009.	El Juzgado Séptimo de Distrito mediante sentencia de fecha 25 de mayo de 2009, determinó sobreseer el presente amparo en virtud de actualizarse la causal de improcedencia prevista en la fracción VII del artículo 73 de la Ley de Amparo.
489/2009-II Juzgado 10°. de Distrito en Materia Administrativa DF Leticia Esther Varela Martínez apoderada legal del PRD	Se reclama del IEDF las acciones procedentes en términos del artículo 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	El 17 de junio del presente año, se celebró la audiencia constitucional.
614/2009 Juzgado 7°. de Distrito en Materia Administrativa DF IEDF y la Contraloría General.	Acuerdo del 27/03/09 el cual admite a trámite la demanda y resolución del 6/4/09, a través de la cual se concede al C. Sergio Aquiles González Godínez la suspensión.	Mediante acuerdo de fecha 10 de julio del presente año, se notificó a este Instituto que el día ocho de julio del presente tendrá verificativo la audiencia constitucional.

1.3.3 ATENDER LOS JUICIOS ADMINISTRATIVOS EN LOS QUE EL IEDF TENGA INJERENCIA, REPRESENTÁNDOLO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES

Expediente, promovente y Autoridad emisora	Acto impugnado	Estado procesal
TEDF-JIAI-005/2008 y acumulado TEDF-JIAI-006/2008 Guadalupe Polo Herrera y	Resoluciones del 7/4/08 exp. CI-RESP/09/2006 y la emitida por la el TEDF revocando la resolución emitida por la entonces Contraloría	El Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa mediante sentencia de fecha 22 de mayo del presente año determinó sobreseer los amparos promovidos por las

Laura Rebeca Martínez Moya Contraloría General del IEDF y el TEDF.	Interna	quejosas. El 25 de junio del presente año las quejosas interpusieron recurso de revisión radicado en el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito identificado con el número 268/2009.
TEDF-JIAI-007/2008 y acumulado TEDF-JIAI/008/2008 Octavio Alberto Domínguez Romero Contraloría General	Revocación del oficio IEDF/SA/DP/1603/08 del 18/09/08, resolución CI-RESP-01/2007 y recurso de revocación CI-RR-06/2007, por el que se hace efectiva la sanción administrativa de destitución dictada en el expediente.	El TEDF mediante resolución de fecha 21 de abril de 2009 notificó al IEDF, que se confirman los actos reclamados de la Contraloría General.
TEDF-JIAI-001/2009 Sergio Aquiles González Godínez Contraloría General	La resolución dictada en el expediente CG/RR/04/2008, emitido por el Contralor General, mediante la cual desecho el recurso de revocación en contra de la resolución del expediente CI/RESP/03/2007.	El TEDF mediante resolución de fecha 22 de junio de 2009 notificó a este Instituto que se revocaba la resolución dictada en el recurso de revocación CG/RR/04/2008.
TEDF-JIAI-002/2008 Federico Ledesma Delgado	El acuerdo emitido por la Contraloría General dentro del expediente CG-RR-01/2008, que desechó el recurso de revocación, relacionado con expediente CI/RESP/04/2007, en el que se impusieron como sanciones de amonestación pública y económica por un monto de $36,020.30.	El 28 de mayo del presente año se presentaron los alegatos dentro del juicio de inconformidad.

1.3.4 PRESENTAR DENUNCIAS Y/O QUERELLAS ANTE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO Y COADYUVAR EN LA INTEGRACIÓN DE LAS AVERIGUACIONES PREVIAS

Expediente, fiscalía Denunciante Probables responsables	Motivo	Estado procesal
FADE/AT3/0009/09-3 Denunciante: Hugo Soto López. Probable Responsable: *Q.R.R.*	El que resulte.	El Ministerio Público determinó el no ejercicio de la acción penal con fecha 17 de junio del presente año.
FADE/A/T3/20/09-06 Denunciante: Francisco Nava Manríquez, Representante propietario del Partido Socialdemócrata .	Denuncia hechos posiblemente constitutivos de delito en contra de quien resulte responsable sobre el retiro de propaganda electoral del PSD.	El 23 de junio del presente año se compareció ante el Ministerio Publico de la Fiscalía especial para la atención de delitos electorales, señalando que nos reservamos el derecho de formular denuncia alguna, toda vez que no se ha causado perjuicio alguno en contra del IEDF.
FXH/XO-2/T3/01526/09-06 Denunciante: Javier Retana Carrillo militante del PRI	Denuncia hechos posiblemente constitutivos de delito en contra de quien resulte responsable sobre el retiro de propaganda electoral correspondiente al Candidato a Diputado Federal	El 23 de junio del presente año se compareció ante el Ministerio Publico de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales, señalando que nos reservamos el derecho de formular denuncia alguna, toda vez que no se ha

Expediente, fiscalía Denunciante Probables responsables	Motivo	Estado procesal
	por el PRI, el C. José Luis Barajas Medina.	causado perjuicio alguno en contra del IEDF.

1.3.5 PARTICIPAR EN LAS PLÁTICAS CONCILIATORIAS Y ELABORAR LA NOTA O DICTAMEN RESPECTIVO

Se tuvieron pláticas conciliatorias con 8 extrabajadores del IEDF que se incluyen en el cuadro correspondiente al siguiente apartado.

1.3.6 PROMOVER Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS PARAPROCESALES INICIADOS PARA CONTENER O SOLUCIONAR ALGÚN CONFLICTO

Expediente Extrabajador	Motivo	Estado
TEDF-PP-018/2009 Ada María Solís Díaz.	Convenio de terminación de la relación contractual de fecha 28/01/09.	Con fecha 9 de abril de 2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP-019/2009 Lorena Espinoza Granillo.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 31/03/09.	Con fecha 9 de junio de 2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP- 020/2009 María del Carmen Degollado Gutiérrez.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 11/03/09.	Con fecha 19 de mayo de 2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP- 021/2009 Michell Cristóbal Schwulera Muro.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 30/04/09.	Con fecha 19 de mayo de 2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP- 022/2009 Adriana Almaraz López.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 15/04/09.	Con fecha 19 de mayo de 2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP- 023/2009 Jorge Olivas Gil de Arana.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 15/04/09.	Con fecha 19 de mayo de 2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP- 024/2009 Rogelio Miranda Ballesteros.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 30/04/09.	Con fecha 26 de mayo de 2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP- 025/2009 María de las Mercedes Olivares Tresgallo.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 15/05/09.	Con fecha 18 de junio de 2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP- 026/2009 Mario Alberto Jiménez Jiménez.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 15/05/09.	Con fecha 18 de junio de 2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.
TEDF-PP-028/2009 Amando Arroyo Esquivel.	Convenio de terminación de la relación laboral de fecha 15/06/09.	Con fecha 30 de junio de 2009, el TEDF emitió acuerdo con el que da por concluido el presente asunto.

1.4 PROYECTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LEGALES (13-04-03-04-29)

1.4.1 ELABORAR Y/O REVISAR LOS PROYECTOS DE NORMATIVIDAD INTERNA DEL IEDF

Se elaboraron los proyectos "Procedimiento para la publicación en el sitio de internet del Instituto" y "Políticas de uso y privacidad del sitio en internet: estación virtual de radio".

Se realizó el análisis y adición de las observaciones emitidas en la cuarta sesión ordinaria de la Junta Ejecutiva, celebrada el 27 de abril del año en curso, así como la consiguiente emisión de la nueva versión del proyecto de Lineamientos para el Comodato de Materiales Electorales y Urnas Electrónicas del IEDF.

1.4.2 EMITIR OPINIONES O ANÁLISIS JURÍDICOS PARA DAR RESPUESTA A LAS CONSULTAS SOLICITADAS

Se realizó el análisis de los siguientes documentos: Proyecto de guía para la minuta de las sesiones de las comisiones distritales; Catálogo de preguntas y respuestas para el proceso electoral 2009, para el CITIEDF; Observaciones a los documentos de los procedimientos para la generación de llaves electrónicas y para la verificación y firma de las bases de datos, archivos binarios, aplicaciones y sistema operativo; Observaciones al convenio a suscribir con la Administración Federal de Servicios Educativos del D.F.; la solicitud de la UTEF para la contratación directa de una plaza de fiscalizador; el pago de la carga de trabajo para el personal con permiso por incapacidad; y la contratación de auxiliares operativos "B".

1.4.3 ASISTIR A LAS SESIONES Y REUNIONES DE TRABAJO DE DIVERSOS ÓRGANOS PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA

Se asistió a las reuniones del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo y de su respectivo subgrupo de trabajo; asimismo, se asistió a la 2ª y 3ª sesiones del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles; a la 4ª y 5ª sesiones ordinarias de la Comisión de Normatividad y Transparencia; a la 1ª sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial; a la 1ª sesión ordinaria del Comité de Obra; y se participó en la reunión de trabajo celebrada con Grupo Financiero BANORTE, relativa a la valoración y análisis de propuestas del 2° convenio modificatorio al contrato de fideicomiso.

1.4.4 ATENDER LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RELACIONADAS CON LA UTAJ REMITIDOS POR LA OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA, CON BASE EN LOS ELEMENTOS QUE LE PROPORCIONAN LAS ÁREAS

Se atendieron 17 solicitudes de información pública en materia de asuntos jurídicos.

1.4.5 REALIZAR ANTE EL INDAUTOR LOS TRÁMITES RELACIONADOS CON LAS PUBLICACIONES DEL IEDF, ASÍ COMO COORDINAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON TRÁMITES ANTE EL IMP.

Se realizaron los trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) sobre el logotipo institucional y 11 comprobaciones de números ISBN ante INDAUTOR.

1.4.6 COORDINAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS NOTARIALES PARA EL INSTITUTO

Se realizó la coordinación durante el periodo.

1.4.7 ASISTIR A LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN E INVITACIÓN RESTRINGIDA COMO ASESOR JURÍDICO

Se asistió a 8 juntas de aclaración de bases y a cada una de las etapas de los procedimientos y a una de apertura técnica, económica y acto de fallo de una licitación pública nacional.

1.4.8 ASISTIR A LAS REUNIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Actividad que se realizó de manera constante.

1.4.9 ELABORAR LOS CONTRATOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, SERVICIOS, ARRENDAMIENTOS Y COMODATO DE BIENES INMUEBLES, Y OBRA, ASÍ COMO PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN, EN SU CASO, FORMULAR LAS OBSERVACIONES PROCEDENTES

Para la atención de esta actividad, se elaboraron 12 contratos de prestación de servicios, 1 de compraventa y 2 de arrendamiento de bienes inmuebles.

1.4.10 ELABORAR O, EN SU CASO, REVISAR Y VALIDAR LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN QUE SE RECIBA Y PROCEDER A SU FORMALIZACIÓN

Se elaboraron 4 convenios: 1 en materia de Educación Cívica y uso de la LUCI; 1 en materia de Educación Cívica; 1 con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados para difusión del 4° Concurso Infantil y Juvenil; 1 con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para ser co-convocante al 4° Congreso Nacional de Organismos Públicos Autónomos de México.

Adicionalmente, se elaboraron 4 proyectos de convenio: 2 con la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, 1 relativo a la participación ciudadana y ejercicio del voto, 1 del 4° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; otro en Materia de Educación Cívica, Divulgación de la Cultura, Participación Ciudadana, Investigación, Cooperación Técnica y Asesoría; 1 con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas para organizar y desarrollar actividades en materia académica; y otro tripartita de apoyo y colaboración IEDF-INJUVE-FUNDACIÓN FRIEDRICH-NAUMANN-STIFTUNG FÜR DIE FREIHEIT.

1.4.11 ELABORAR LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y ADENDA RELACIONADOS CON LOS CONTRATOS O LOS CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE SE CELEBREN

Se elaboraron 2 convenios, uno con Efectivale, S.A. de C.V., con motivo de la celebración del día del niño y *otro con el Servicio Nacional de Impresión y Copiado*, S.A. de C.V.

1.4.12 ELABORAR LOS FORMATOS DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ADENDA RELACIONADOS CON EL PERSONAL EVENTUAL

Se elaboraron 8 convenios sobre la terminación de la relación laboral por mutuo consentimiento y conciliatorios para dar por concluida la relación laboral con trabajadores del Instituto.

1.5 PROYECTO: SERVICIOS JURÍDICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (13-01-09-04-23)

1.5.1 DISTRIBUIR LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009, QUE LLEGAN A LA UNIDAD ENTRE LAS DIRECCIONES DE ÁREA QUE CORRESPONDA DE ACUERDO CON SUS FUNCIONES, ACORDAR CON EL PERSONAL SOBRE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, ASÍ COMO SUPERVISAR LOS TRABAJOS DE LAS ÁREAS Y DARLES SEGUIMIENTO

De manera permanente se dio cumplimiento con esta actividad.

1.5.2 ASISTIR Y BRINDAR ASESORÍA EN LAS SESIONES DE LAS COMISIONES Y COMITÉS ASÍ COMO EN LAS REUNIONES DE TRABAJO A LAS QUE SE LE CONVOQUE, RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009

Se elaboraron y presentaron 11 opiniones jurídicas concernientes al exhorto a los partidos políticos para evitar el uso de juegos pirotécnicos o cualquier tipo de explosivos; designación de funcionarios de mesas directivas de casilla en las que habrá urna electrónica; procedimiento para el pago a los miembros de las

fracciones parlamentarias de la ALDF con cargo al presupuesto del Programa Electoral 2009; urnas electrónicas de reemplazo para su distribución; mecanismo para la obtención de los datos requeridos para la integración de la estadística de participación electoral 2009; concepto de "exterior" en materia de colocación de propaganda electoral; concepto de "equipamiento urbano"; la notificación a las unidades habitacionales para el acceso a partidos políticos para llevar a cabo actos de campaña electoral; autorización para la circulación diaria, de los vehículos utilitarios del Partido Convergencia; solicitud del C. Ernesto Sánchez Aguilar; y la recepción de diversas solicitudes de observadores electorales.

1.5.3 COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DEL IEDF RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Con respecto a esta actividad, se elaboraron los siguientes proyectos: Reglamento para el Retiro de Propaganda Electoral; lugares en donde se instalarán las urnas electrónicas; guía de casilla para el uso de la urna electrónica; y catálogo de preguntas y respuestas para el proceso electoral 2009.

1.5.4 COORDINAR EL DESAHOGO DE LAS CONSULTAS EN MATERIA JURÍDICO ELECTORAL QUE FORMULEN LOS ÓRGANOS DEL IEDF, RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

La actividad se realizó de manera permanente.

1.5.5 COORDINAR LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE TRABAJO, EVENTOS Y SESIONES DE DIVERSOS ÓRGANOS RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009, PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA

Se participó en las siguientes reuniones: 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 11ª, 12ª, 13ª,14ª, 15ª, 16ª y 17ª sesiones extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales; en la 2ª y 3ª sesiones ordinarias y en la 4ª sesión extraordinaria del Comité de Informática; en la 6ª y 7ª sesiones extraordinarias de la Comisión de Organización y Geografía Electoral; en la 8ª, 9ª, 10ª sesiones ordinarias de la COREPRE. Además, se asistió a las reuniones de trabajo del Grupo de Desarrollo Procedimental y Normativo; así como con la UTSI y la empresa Seguridad Privada S.A. de C.V., para la implementación de la autoridad certificadora de firma electrónica.

1.5.6 COORDINAR LOS SERVICIOS NOTARIALES QUE LOS ÓRGANOS REQUIERAN PARA SUS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Se brindó la atención con base a lo estipulado en el contrato sobre la prestación de servicios notariales.

1.5.7 COORDINAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS SOLICITADOS POR LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Para la atención de esta actividad, se realizó lo siguiente:

Actividad	Asuntos
Juntas de aclaración de bases	8
Fallo de licitación pública	1
Convenios de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios 2008	2
Convenios de apoyo y colaboración interinstitucional	23
Proyectos de convenios	1
Convenios modificatorios y adenda	2

1.5.8 COORDINAR LA TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS POR DELITOS ELECTORALES ANTE LA FISCALÍA ESPECIAL DESCONCENTRADA Y/O COORDINACIONES TERRITORIALES DEL MINISTERIO PÚBLICO QUE CORRESPONDA, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Expediente/ fiscalía Denunciantes Probables responsables	Motivo	Estado procesal
FCH/CUH-5/T2/162/09-01 Denunciante: Miguel Ángel Sánchez Probable Responsable: Quien Resulte Responsable.	Robo de material electoral	El Ministerio Público determinó el no ejercicio de la acción penal en fecha 29 de mayo del presente año.
FADE/AT2/010/09-03 Denunciante: Miguel Ángel Morales Norberto. Probable Responsable: Lic. Rocío Aime Zúñiga Ortiz precandidata a la Diputación Local del PRD.	Delitos electorales.	El Ministerio Público determinó el no ejercicio de la acción penal en fecha 25 de junio del presente año.
FADE/A/T3/00014/09 Denunciante: Anónimo realizó llamada telefónica en la FEPADE. Probable Responsable: *Q.R.R.*	El que resulte	El Ministerio Público determinó el no ejercicio de la acción penal en fecha 24 de mayo del presente año.
FADE/A/T3/00007/09-03 Denunciante: Verónica Guerrero Montaño. Probable Responsable: *Q.R.R.*	El que resulte.	El Ministerio Público determinó el no ejercicio de la acción penal en fecha 25 de mayo del presente año.
FADE/A/T3/20/09-06 Denunciante: Francisco Nava Manríquez, Representante propietario del PSD.	Hechos posiblemente constitutivos de delito en contra de quien resulte responsable sobre el retiro de propaganda electoral del PSD.	El 23 de junio del presente año, se compareció ante el Ministerio Público, reservándonos el derecho de formular denuncia, toda vez que no se ha causado perjuicio alguno en contra del IEDF.
FXH/XO-2/T3/01526/09-06 Denunciante: Javier Retana Carrillo militante del PRI	Hechos posiblemente constitutivos de delito en contra de quien resulte	El 23 de junio del presente año, se compareció ante el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada para la

Expediente/ fiscalía Denunciantes Probables responsables	Motivo	Estado procesal
	responsable sobre el retiro de propaganda electoral correspondiente al candidato a Diputado Federal por el PRI, el C. José Luis Barajas Medina.	Atención de Delitos Electorales, señalando que nos reservamos el derecho de formular denuncia alguna, toda vez que no se ha causado perjuicio alguno en contra del IEDF.

1.5.9 COORDINAR LA TRAMITACIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES Y JUICIOS PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LOS CIUDADANOS, VINCULADOS CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009

Se tramitaron los siguientes juicios electorales:

Expediente	Actor	Acto Impugnado
IEDF-JE005/09	Partido Convergencia 02/04/09	Modificación al proyecto de Acuerdo de Consejo General del IEDF, por el que se somete a la consideración la propuesta de terna para ocupar el cargo de titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización del IEDF, presentada por el Contador Mayor de Hacienda de la ALDF.
IEDF-JE006/09	J. Javier Rangel González 16/04/09	Resolución emitida por el Consejo General el 26/03/09, en el expediente de queja identificado con la clave IEDF-QCG/006/2008 y su acumulado.
IEDF-JE007/09	PRD ante el V Consejo Distrital 20/04/09 y 22/04/09	Oficio UTAJ/PAAS/01/2009 de 13/04/09, emitido por el Secretario Ejecutivo del IEDF.
IEDF-JE008/09	Partido Nueva Alianza 02/05/09	Acuerdo del Consejo General del IEDF, por el que se aprueba el dictamen de no rebase de topes de gastos de precampaña que presenta la Secretaría Ejecutiva derivado de la revisión del informe del origen, destino y monto de los ingresos que recibió por cualquier modalidad de financiamiento, así como su empleo y aplicación correspondiente al precandidato triunfador C. Carlos Orvañanos Rea, en el proceso de selección interna del PAN a Jefe Delegacional en Cuajimalpa, para el proceso electoral local ordinario 2008-2009", ACU-037-09, aprobado el 13/04/09.
IEDF-JE009/09	PAN 12/05/09	Resolución del Consejo General del IEDF, RS-072-09, por la cual se resolvieron las quejas IEDF-QCG/023/2008 y acumulados IEDF-QCG/026/2008 e IEDF-QCG/033/2008, aprobado en sesión extraordinaria el 16/04/09, a través del cual se le impone una sanción al PAN.
IEDF-JE010/09	PRI 17/05/09	Resolución emitida por el Consejo General del IEDF, respecto del procedimiento de queja IEDF-QCG/007/2009 y acumulados IEDF-QCG/025/2008, IEDF-QCG/051/2009, IEDF-QCG/052/2009, IEDF-QCG/052/2009, IEDF-QCG/053/2009, IEDF-QCG/063/2009, IEDF-QCG/065/2009, IEDF-QCG/070/2009, IEDF-QCG/071/2009 E IEDF-QCG/081/2009".
IEDF-JE011/09	Humberto Morgan Colón 18/05/09	Auto admisorio de pruebas emitido por la Comisión de Fiscalización el 5/05/09 e indebidamente notificado el 14 del mismo mes y año, en el procedimiento de queja IEDF-QCG-084/2009.
IEDF-JE012/09	Marcelino Castañeda Navarrete	Acuerdo ACU-862-09, emitido por el Consejo General del IEDF por el que se otorga registro a la lista parcial "A" con 13

Expediente	Actor	Acto Impugnado
	20/05/09	formulas de candidatos en orden de prelación, integrada por los candidatos propietario y suplentes a diputados a la ALDF por el principio de representación proporcional, postulados por el PRD en el DF para el proceso electoral ordinario 2008-2009, publicado en los estrados de este Instituto el 14/05/09, particularmente el registro de las C. Campos González Penelope Y Cruz Santiago Claudia Lilia como candidatas, propietario y suplente respectivamente, a diputados locales por dicho principio de representación proporcional.
IEDF-JE013/09	Jesús Becerril Casasola	Resolución del Consejo General del IEDF, RS-084-09", emitida el 8/05/09.
IEDF-JE014/09	PRD 31/05/09	Resolución emitida por el Consejo General del IEDF, recaída al expediente IEDF-QCG/030/2009 y acumulados IEDF-QCG/080/2009, IEDF-QCG/085/2009 e IEDF-QCG/088/2009.
IEDF-JE015/09	Karla Hayde Piña Santibáñez, Marco Rascon Córdova y otros, 05/06/09	Resolución RS-095-09 de 27 de mayo de 2009, emitida por el CG del IEDF, respecto del expediente IEDF-QCG-030/2009 y acumulados IEDF-QCG-080/2009, IEDF-QCG-085/2009 e IEDF-QCG-088/2009".
IEDF-JE016/09	PAN 09/06/09	Resolución del Consejo General del IEDF, dictada en Sesión Extraordinaria celebrada el 8 de mayo de 2009, RS-084-09, respecto del procedimiento de queja IEDF-QCG/007/2009 y acumulados *IEDF-QCG/025/2008*, *IEDF-QCG/051/2009*, IEDF-QCG/052/2009, IEDF-QCG/053/2009, IEDF-QCG/063/2009, IEDF-QCG/065/2009, IEDF-QCG/070/2009, IEDF-QCG/071/2009 e IEDF-QCG/081/2009.
IEDF-JE017/09	PRD 26/06/09	Resolución del Consejo General DEL IEDF, dictada en Sesión Extraordinaria celebrada el 8 de mayo de 2009, IEDF-QCG/007/2009 y acumulados IEDF-QCG/025/2008, IEDF-QCG/051/2009, IEDF-QCG/052/2009, IEDF-QCG/053/2009, IEDF-QCG/063/2009, IEDF-QCG/065/2009, IEDF-QCG/070/2009, IEDF-QCG/071/2009 e IEDF-QCG/081/2009.

Además, se desahogaron 13 requerimientos formulados por el TEDF en los expedientes identificados con las claves TEDF-JEL-011/2009, TEDF-JEL-014/2009, TEDF-JEL-015/2009, TEDF-JEL-018/2009, TEDF-JEL-020/2009, TEDF-JEL-022/2009, TEDF-JEL-023/2009, TEDF-JLDC-104/2009, TEDF-JLDC-112/2009, TEDF-JLDC-124/2009, TEDF-JLDC-133/2009 y TEDF-JLDC-134/2009.

Se tramitaron los siguientes juicios para la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos:

Expediente	Actor Fecha	Acto Impugnado
IEDF-JP02/09	Alfredo Vinalay Mora, Diputado Local de la ALDF IV Legislatura e integrante del Grupo Parlamentario del PAN 02/05/09	Resolución del Consejo General del IEDF, RS-072-09, por la cual se resolvieron las quejas IEDF-QCG/023/2009 y acumulados IEDF-QCG/026/2008 e IEDF-QCG/033/2008, aprobada en Sesión Extraordinaria de 16/04/09.

Expediente	Actor Fecha	Acto Impugnado
IEDF-JP03/09	Alejandro Pilña Medina 12/05/09	Resolución del Consejo General emitida en el expediente del procedimiento de queja IEDF-QCG/012/2008.
IEDF-JP04/09	Juan Antonio Puig Albarrán 15/05/09	Nombramiento como candidata del PRI de la C. Elizabeth Toledo Santiago, por parte del Comité Ejecutivo Nacional y del Comité Ejecutivo del DF y que se vio materializado con el Acuerdo del Consejo General del IEDF de 12/05/09, mediante el cual otorgó registro de candidata a Jefe Delegacional En Xochimilco, para el proceso electoral ordinario 2008-2009, en consecuencia, su destitución como candidato a ese mismo puesto de elección.
IEDF-JP05/09	Kenia López Rabadán 22/05/09	Resolución del Consejo General del IEDF, RS-084-09, respecto del procedimiento de queja IEDF-QCG/007/2009 y acumulados IEDF-QCG/025/2008, IEDF-QCG/051/2009, IEDF-QCG/052/2009, IEDF-QCG/053/2009, IEDF-QCG/063/2009, IEDF-QCG/065/2009, IEDF-QCG/065/2009, IEDF-QCG/070/2009, IEDF-QCG/071/2009 e IEDF-QCG/081/2009, aprobada en sesión extraordinaria de 08/04/09.
IEDF-JP06/09	Armando Barreiro Pérez, José Alfonso Suárez del Real y Aguilera 25/05/09	Omisión de dictar resolución en el escrito de queja, presentado por dichos ciudadanos, el 24/02/09, mismo que fue radicado bajo el número de expediente IEDF QCG/030/2009 y acumulados IEDF QCG/080/2009, IEDF QCG/085/2009 e IEDF QCG/088/2009.
IEDF-JP07/09	María Elena Cruz Yescas 29/05/09	Acuerdo del CG IEDF, por el que se otorga registro a la lista parcial "A", con 13 fórmulas en orden de prelación, integrada *por los candidatos propietarios y suplentes a diputados a la* ALDF por el principio de representación proporcional, postulada por el PRD en el DF, para el proceso electoral ordinario 2008-2009.
IEDF-JP08/09	Armando Barreiro Pérez, José Alfonso Suárez del Real y Aguilera y Tómas Pliego Calvo 02/06/09	Resolución RS-095-09 de 27/05/09, emitida por el CG del IEDF, respecto del expediente IEDF-QCG-030/2009 y acumulados IEDF-QCG-080/2009, IEDF-QCG-085/2009 e IEDF-QCG-088/2009.
IEDF-JP09/09	Francisco Medina Padilla y José Pérez Mercado 02/06/09	Resolución emitida por el CG del IEDF de 27/05/09, recaída al expediente IEDF-QCG/004/2008 y su acumulada IEDF-QCG-058/2009.
IEDF-JP10/09	Irma Ángeles Hernández, Judith Olivares Ovando y Blanca Daniela Fragoso Olivares 11/06/09	Omisión de dictar resolución en el escrito de queja, presentado por dichas ciudadanas el 2/02/09, mismo que fue radicado bajo el número de expediente IEDF-QCG/059/2009.

1.5.10 COORDINAR LA SUBSTANCIACIÓN DE QUEJAS Y LAS INVESTIGACIONES DE NATURALEZA ELECTORAL RELACIONADAS CON EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009, EN APOYO A LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

Se coadyuvó con la Comisión de Asociaciones Políticas para la substanciación de 203 procedimientos de queja de 2009, así como en lo referente a las 55 quejas recibidas durante el segundo trimestre de 2009.

Se elaboraron 39 proyectos de dictamen y resolución respecto de 64 expediente de queja; diversos proyectos de acuerdo de acumulación; se realizaron diversos oficios para requerir información; se dio

vista con las constancias que integran los expedientes de queja IEDFQCG-030/2008 e IEDF-QCG-004/2008 y su acumulado, a las contralorías internas de las delegaciones de Xochimilco y Magdalena Contreras; se declaró la incompetencia del IEDF para conocer de las infracciones supuestamente cometidas en materia de radio y televisión, por el C. Demetrio Sodi de la Tijera, candidato a jefe delegacional en Miguel Hidalgo, remitiendo para tal efecto los expedientes atinentes al Secretario Ejecutivo del IFE para que en el ámbito de su competencia determinaran lo conducente.

1.5.11 COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE RESOLUCIONES QUE EMITAN LOS TRIBUNALES ELECTORALES, RELACIONADAS CON LOS ASUNTOS DERIVADOS DE LOS ACTOS DEL IEDF, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 110 FRACCIÓN VII DEL CEDF

Se elaboró el informe correspondiente, el cual fue puesto a consideración del Consejo General en la Sesión Extraordinaria de fecha 24 de abril de 2009.

Se informó al TEDF respecto del cumplimiento dado por el IEDF a lo ordenado por el Pleno de ese Órgano Jurisdiccional en las sentencias dictadas en los expedientes identificados con las claves TEDF-JEL-004/2009; TEDF-JEL-009/2009 Y ACUMULADO TEDF-JLDC-019/2009; TEDF-JEL-023/2009; TEDF-JLDC-058/2009.

Se comunicó tanto a la Sala Superior como a la Sala Regional del Distrito Federal del TEPJF, el cumplimiento dado a las sentencias dictadas en los expedientes SUP-JDC-497/2209 y SDF-JDC-210/2009, relacionadas con el registro de candidatos de diversas fuerzas políticas.

1.5.12 COORDINAR EL APOYO QUE SE BRINDE A LAS COMISIONES, DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, VINCULADAS CON EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009

Se realizó de manera conjunta con la UTSI y los secretarios técnicos jurídicos y asistentes operativos jurídicos de las 40 direcciones distritales, una reunión de trabajo para la presentación de la instalación del Sistema de Registro de Medios de Impugnación 2009 (SIRMI 2009) a fin de dar cumplimiento a la actividad 16 13 66 del Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2009 de este Instituto.

Se colaboró con la DEOyGE y la UTSI, a fin de formalizar las actas relativas al funcionamiento del hardware y sistema operativo de las urnas electrónicas; a la entrega entre ambas áreas de los citados mecanismos electrónicos; a la instalación del software electoral en cada urna; a la entrega de las urnas en cada sede distrital; de recarga de baterías de las urnas; y, asimismo, a la activación del referido

software.

Se notificaron diversos acuerdos emitidos por la Comisión de Asociaciones Políticas; así como los acuerdos y resoluciones emitidos por el Consejo General de este Instituto, en aquellos casos en que ese órgano superior de dirección encomendó dichas diligencias a esta Unidad Técnica.

1.5.13 ELABORAR Y PREPARAR LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS QUE DEBAN SER EXPEDIDOS POR ESTA UNIDAD, RESPECTO DE LOS ASUNTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, ASÍ COMO, ATENDER LAS SOLICITUDES DE LOS ÓRGANOS DEL IEDF PARA LA VALIDACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES Y/O COTEJOS

Se elaboraron las certificaciones en atención a diversos requerimientos formulados por las áreas del Instituto.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Coordinación de asuntos jurídicos (13-01-03-04-26) (enero-diciembre)	1	1	100%	40%	
Tramitación de impugnaciones y sustanciación de procedimientos (13-02-03-04-27) (enero-diciembre)	1	1	100%	50%	
Prestación de servicios contenciosos (13-03-03-04-28) (enero-diciembre)	1	1	100%	50%	
Prestación de servicios legales (13-04-03-04-29) (enero-diciembre)	1	1	100%	50%	

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Servicios jurídicos para el proceso electoral local 2008-2009 (13-01-09-04-23) (enero-diciembre)	1	1	100%	50%	

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Coordinación de asuntos jurídicos (13-01-03-04-26) (enero-diciembre)	Informe	5	En los informes trimestrales y anual se detallan todas las actividades realizadas en atención a los cuatro proyectos.
Tramitación de impugnaciones y sustanciación de procedimientos (13-02-03-04-27) (enero-diciembre)	Informe	10	
Prestación de servicios contenciosos (13-03-03-04-28) (enero-diciembre)	Informe	8	
Prestación de servicios legales (13-04-03-04-29) (enero-diciembre)	Informe	12	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Servicios jurídicos para el proceso electoral local 2008-2009 (13-01-09-04-23) (enero-diciembre)	Informe	12	En los informes trimestrales y anual se detallan todas las actividades realizadas en atención al proyecto.

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de dar cuenta de las actividades realizadas por los 40 órganos desconcentrados durante los meses de abril, mayo y junio de 2009, se ha elaborado el segundo informe trimestral de actividades, considerando los siguientes apartados:

1. Actividades.
2. Objetivos alcanzados.
3. Directrices y actividades a futuro.

En cuanto al primer rubro de este informe, se describen todas las actividades llevadas a cabo por los órganos desconcentrados durante el segundo trimestre del año, de acuerdo con el Calendario Anual de Actividades correspondiente, instrumento técnico de la planeación institucional que deriva del Programa Operativo Anual 2009.

Del mismo modo, se informa del funcionamiento de las direcciones distritales, a partir del análisis y seguimiento de sus actividades; del cumplimiento de las instrucciones emitidas por las áreas centrales a través de lineamientos, guías, manuales, comunicados, circulares y oficios, que les instruyeron la ejecución de actividades adicionales a las programadas por las áreas centrales. En este rubro se señalan los incumplimientos de actividades, las entregas no oportunas y las inconsistencias en los reportes registradas por algunos distritos electorales.

El segundo rubro aporta un balance general de las actividades desarrolladas por los órganos desconcentrados, señalando los objetivos alcanzados en el segundo trimestre del año.

En el tercer apartado se señalan de manera general, las directrices y las actividades más relevantes que se realizarán en el tercer trimestre del año 2009 para cumplir con sus objetivos y funciones, coadyuvando con ello al fortalecimiento del Instituto.

1. ACTIVIDADES

1.1 PROYECTOS: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES (16-01-03-04-34 AL 16-40-03-04-73)

1.2 PROYECTO: OPERACIÓN EN EL ÁMBITO DISTRITAL DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES RELATIVOS AL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2008-2009 (16-01-09-04-25 al 16-40-09-04-64)

El objetivo específico de estos proyectos es:

- Desarrollar en el ámbito distrital los programas institucionales de capacitación electoral, educación cívica, organización y geografía electoral, de vinculación y fortalecimiento de asociaciones políticas, que formulan las áreas centrales correspondientes tanto del programa ordinario, como el relativo al proceso electoral local 2008-2009 y que se llevarán a cabo en el ámbito territorial del Distrito Federal a través de la participación permanente de las 40 direcciones distritales.

Con base en el Programa Operativo Anual 2009, se integró el Calendario Anual de Actividades para los órganos desconcentrados 2009; en virtud de lo cual, en este apartado se presentan las actividades desarrolladas por los órganos distritales durante el segundo trimestre de 2009 en cumplimiento a dicha programación.

En este sentido, existen diversas actividades que los órganos desconcentrados reportan como no ejecutadas, lo que no implica que haya incumplimiento del órgano distrital, sino que únicamente las realizaron las direcciones distritales cuando se presentó el supuesto indicado en la propia actividad.

Finalmente, cabe resaltar que el orden en que a continuación se describe el desarrollo de las actividades, obedece a la cronología en que fueron integradas al Calendario Anual según su clave.[1]

A) EN MATERIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

En los meses de mayo y junio las 40 direcciones distritales indicaron haber asistido a las reuniones de trabajo que convocó el Secretario Ejecutivo, donde se trataron temas relacionados con la operación del Instituto en el ámbito de los distritos electorales. (16 3 22)

B) EN MATERIA DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

En el mes de abril, nueve direcciones distritales reportaron a la Subdirección de Adquisiciones y Control Patrimonial los movimientos por cambio de usuario o asignaciones de bienes de activo fijo y durante el mes de mayo lo hicieron 18 direcciones distritales. (16 4 1)

En el mes de abril, 35 órganos desconcentrados y en el mes de mayo, 40 distritos electorales, integraron los expedientes del personal eventual que prestó sus servicios durante el proceso electoral e informaron de ello a la Dirección de Personal de la Secretaría Administrativa. (16 4 45)

[1] La clave de la actividad se integra por tres números; el primero corresponde al Programa Operativo Anual (2009) para los órganos desconcentrados, el segundo refiere al área central responsable del diseño, también del POA, y el tercero, indica el número consecutivo general del Calendario Anual de Actividades para órganos desconcentrados 2009.

En el mes de abril, 21 órganos desconcentrados, y en el mes de mayo, 27 direcciones distritales refieren mantener actualizada la documentación soporte que corresponda a la dirección distrital, para coadyuvar con la Dirección de Materiales y Servicios Generales (DMySG) en la realización del inventario físico de activo fijo y actualización de resguardos. (16 04 98)

En los meses de abril y mayo, 8 y 7 órganos desconcentrados, respectivamente, presentaron la camioneta Ram Van para llevar a cabo el programa de verificación de emisión de contaminantes. (16 04 104)

En el mes de abril, 40 direcciones distritales recogieron del almacén de la DMySG el material de consumo para la dirección distrital y en mayo realizaron la actividad 31 órganos desconcentrados. (16 4 120)

En el mes de abril, 10 órganos desconcentrados y en el mes de mayo 17 distritos, presentaron el TSURU NISSAN asignados para la realización del mantenimiento preventivo. (16 4 132)

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Durante el trimestre remitieron a la DMySG, la lectura de consumo de agua y energía eléctrica. (16 4 99)

Remitieron por correo electrónico a la DMySG un reporte mensual de los materiales de papelería y consumibles de cómputo que tienen en existencia. (16 4 100)

Recogieron en el área de caja el cheque o el efectivo del fondo revolvente. (16 4 101)

Remitieron a la DMySG mensualmente la lista de asistencia del personal de limpieza y relación de entrega de material. (16 4 102)

Remitieron a la DMySG la bitácora de los vehículos asignados, para el suministro de los vales para gasolina; asimismo, entregó el remanente de la dotación de vales de gasolina. (16 04 103)

Recogieron en el área de caja, los listados correspondientes a los vales de despensa y otros, y entregaron los documentos debidamente firmados a dicha área. (16 4 105)

Validaron y enviaron quincenalmente conforme a la normatividad establecida, la plantilla del personal eventual que presta sus servicios durante el proceso electoral, para pago de nómina. (16 4 129)

Recogieron en el área de caja los recibos y listados de nómina y/o dietas del personal eventual y consejeros electorales distritales; así como los viáticos y pasajes para el personal eventual. (16 4 130)

Informaron a la Dirección de Personal sobre las asistencias e inasistencias de los consejeros electorales distritales a las sesiones del Consejo Distrital, para el pago de las dietas correspondientes. (16 4 131)

C) EN MATERIA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

En 36 direcciones distritales se implementó la capacitación para los ciudadanos interesados en participar como observadores electorales. (16 5 32)

Durante los meses de abril y mayo, 10 y 4 direcciones distritales, respectivamente, elaboraron y remitieron el Informe especial de problemáticas presentadas en el proceso de integración de mesas directivas de casilla. (16 5 36)

Durante el mes de abril, 3 órganos desconcentrados y en mayo, 2 direcciones distritales dieron seguimiento a las solicitudes de asesoría y/o información que, en su caso, presentaron los ciudadanos que tomaron el curso de capacitación en línea, y remitieron el respectivo informe a la DECEyEC, en el marco del proceso electoral local 2008-2009. (16 5 44)

En abril, 38 órganos desconcentrados y en el mes de mayo 39 distritos electorales, realizaron la distribución de las publicaciones institucionales y de divulgación de la cultura democrática. (16 5 86)

Durante el mes de abril la dirección distrital XXXIII y en el mes de mayo las 40 direcciones distritales, reclutaron a dos prestadores de servicio social para el desarrollo del proyecto "Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral local 2008-2009". (16 5 145)

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS:

Se realizaron las actividades de recepción de los materiales didácticos y de apoyo para la capacitación electoral, en el marco del proceso electoral local 2008-2009. (16 5 147)

Realizaron el seguimiento a la entrega de cartas convocatoria a los ciudadanos insaculados para participar como funcionarios de mesa directiva de casilla, con domicilio en el ámbito distrital respectivo, así como a la captura de los datos correspondientes en el SIPCE 2009, en el marco del proceso electoral local 2008-2009. (16 05 162)

Supervisaron y dieron seguimiento a la capacitación electoral a los ciudadanos insaculados en el ámbito de su distrito, así como la captura de esta información en el SIPCE, en el marco del proceso electoral local 2008-2009. (16 5 163)

Recibieron de la DECEyEC el material de apoyo destinado a los prestadores de servicio social que participan en el marco del proyecto "Acciones de fortalecimiento a la cultura democrática en el proceso electoral". (16 05 167)

En el mes de abril, recibieron los materiales de difusión de la "4a Carrera por la Democracia", realizaron la distribución correspondiente y remitieron a la DECEyEC el reporte respectivo, en el marco del proyecto campaña de difusión del proceso electoral local 2008-2009. (16 05 172)

En los meses de abril y mayo llevaron a cabo el registro de los participantes a la "4a Carrera por la Democracia", remitieron a la DECEyEC el reporte respectivo, en el marco del proyecto campaña de difusión del proceso electoral local 2008-2009. (16 05 173)

En el mes de mayo, implementaron la capacitación para el Técnico Electoral de Capacitación (TEC) y los Técnicos Operativos Electorales (TOEC), relativa a la segunda etapa de la capacitación electoral, en el marco del proceso electoral local 2008-2009. (16 05 182)

En el mes de mayo, implementaron la capacitación para los asistentes-instructores electorales y supervisores electorales, relativa a la segunda etapa de la capacitación electoral, y remitir el informe correspondiente a la DECEyEC, en el marco del proceso electoral local 2008-2009. (16 05 184)

En el mes de mayo, realizaron la designación de ciudadanos que participaron como funcionarios de mesa directiva de casilla, en el marco del proceso electoral local 2008-2009. (16 05 190)

Durante los meses de mayo y junio, realizaron la supervisión y dieron seguimiento a la entrega de nombramientos a los ciudadanos que fueron designados como funcionarios de mesa directiva de casilla, y realizaron la captura de dicha información en el SIPCE 2009, en el marco del proceso electoral local 2008-2009. (16 05 192)

En los meses de mayo y junio, recibieron los materiales promocionales de la campaña de difusión del proceso electoral local 2008-2009, además realizaron su distribución y enviaron el informe respectivo a la DECEyEC. (16 05 193)

En el mes de mayo, aplicaron los cuestionarios para conocer la calidad de la capacitación de asistentes-instructores electorales y supervisores electorales, correspondiente a la segunda etapa de la capacitación electoral y los remitieron a la DECEyEC, en el marco del proceso electoral local 2008-2009. (16 05 195)

D) EN MATERIA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

En el mes de abril, el personal de 31 órganos desconcentrados acudieron a la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, para la verificación del cumplimiento de requisitos de elegibilidad de los candidatos que se registren en sus respectivos consejos distritales y, en su caso, para el registro supletorio, para diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa y para jefes delegacionales. (16 06 178)

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el mes de junio, recibieron por conducto de la UTALAOD, los directorios elaborados por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y sus actualizaciones, relacionados con: 1) Los órganos de dirección y representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General; y 2) Los funcionarios partidistas que conforme a sus propios estatutos estén facultados para acreditar a sus representantes ante los consejos distritales y ante las mesas directivas de casilla y generales. (16 6 84)

Durante el mes de abril, recibieron para su aplicación, el "Manual operativo para la recepción y tramitación de solicitudes de registro de candidatos a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través del principio de mayoría relativa para el proceso electoral de 2009", "Formulario para la tramitación de solicitudes de registro de candidatos a diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a través del principio de mayoría relativa, para el proceso electoral local 2008-2009", "Manual operativo para la recepción y tramitación de solicitudes de registro de candidatos a jefes delegacionales para el proceso electoral local 2008-2009" y el "Formulario para la tramitación de solicitudes de registro de candidatos a jefes delegacionales para el proceso electoral local 2008-2009". (16 06 164 y 16 06 165)

Durante el mes de abril, asistieron al curso sobre el uso y aplicación de los manuales operativos para la recepción y tramitación de solicitudes de registro de candidatos y los formularios correspondientes, para las elecciones de diputados de mayoría relativa y jefes delegacionales. (16 05 166)

En el mes de mayo, recibieron para su aplicación, los criterios elaborados por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas para el proceso electoral local 2008-2009, relativos al procedimiento de acreditación de los representantes de los partidos políticos ante mesa directiva de casilla y generales. (16 06 191)

E) MATERIA DE ORGANIZACIÓN Y GEOGRAFÍA ELECTORAL

En los meses de abril y mayo, 3 y 4 órganos desconcentrados, respectivamente, solicitaron y recibieron de la DEOyGE apoyo técnico para el cumplimiento de las actividades en materia de organización y geografía. (16 7 39)

En el mes de abril, 9 direcciones distritales y en el mes de mayo 40 distritos electorales, realizaron acciones relacionadas con el proceso de contratación de los técnicos especializados y auxiliares operativos "B". (16 7 138)

Durante el mes de abril, 8 distritos electorales y en el mes de mayo las 40 direcciones distritales, realizaron la capacitación de su personal eventual en materia de organización electoral. (16 7 139)

En el mes de abril, 6 órganos desconcentrados recibieron al personal de la DEOyGE que llevó a cabo visitas de supervisión para verificar que los lugares propuestos para la instalación de las casillas cumplieran con lo dispuesto en el Código Electoral del Distrito Federal. (16 7 144)

En el mes de abril, las 40 direcciones distritales reportan la recepción del material electoral y documentación auxiliar para la instrumentación de la segunda capacitación. (16 7 174)

En el mes de mayo, la dirección distrital XXXIX acondicionó un lugar en la sede distrital para la ubicación del escáner a utilizarse para realizar la sesión de cómputo distrital, el día de la jornada electoral. (16 07 181).

En el mes de abril, el distrito electoral XXXIX y en el mes de mayo las direcciones distritales XXXVI, XXXVII, XXXIX y XL, recibieron de parte de la DEOyGE y la UTSI el escáner a utilizarse en la sesión de los cómputos distritales (16 07 185)

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el mes mayo, realizaron los recorridos para identificar los elementos necesarios para acondicionar los lugares en que se instaron las urnas electrónicas el día de la jornada electoral e informaron a la DEOyGE. (16 7 141)

Informaron a la DEOyGE sobre los trabajos realizado sobre la ubicación de lugares, recorridos, anuencias y aprobación de domicilios. (16 7 146)

En el mes de mayo, acondicionaron un lugar único en la sede distrital para el resguardo de las urnas electrónicas, además de utilizarlo para llevar la carga del software electoral, la carga de las baterías y la configuración de los equipos. (16 7 168)

En el mes de abril, recibieron materiales cartográficos actualizados para la preparación de la elección del proceso electoral local 2008-2009. (16 07 169)

En el mes de mayo, realizaron la capacitación a los asistentes-instructores electorales que atendieron las casillas electorales en las que se instalaron las urnas electrónicas. (16 07 170)

En el mes de junio, recibieron de parte de la DEOyGE y la UTSI las urnas electrónicas. (16 07 180)

En el mes de junio, apoyaron la carga de los programas informáticos y del software electoral autorizados por el Consejo General para las urnas electrónicas y participaron en el lacrado de las mismas. (16 07 186, 16 07 187 y 16 07 188)

En el mes de mayo, recibieron de la DEOyGE, los "Criterios operativos para la recepción, conteo, sellado y agrupado de las boletas electorales para el proceso electoral local 2008-2009" y los "Criterios operativos, para la recuperación de los materiales electorales al término de la jornada electoral y su posterior entrega en el almacén de materiales electorales". (16 07 196 y 16 07 197)

F) MATERIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

En el mes de abril, las direcciones distritales XXVI y XXXV enviaron copia de los documentos referentes a comisiones, licencias médicas, bajas y renuncias del personal adscrito a los órganos desconcentrados, que soportan la inasistencia o incumplimiento de alguna actividad institucional. (16 8 2)

G) MATERIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL

Durante el mes de abril, 6 órganos desconcentrados solicitaron a la Contraloría General su participación en los actos de entrega-recepción, de alta o baja de los servidores públicos. (16 9 7)

En abril y mayo, la Dirección Distrital XIII remitió la información y la documentación necesaria que le fue solicitada por la Contraloría General para sustanciar los procedimientos administrativos con motivo de las quejas y denuncias recibidas en su contra. (16 9 10)

H) MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA.

En el mes de abril, 2 órganos desconcentrados y en el mes de mayo 2 distritos electorales, informaron a la UTCSyT sobre las actividades realizadas dentro del marco del proceso electoral local 2008-2009, con el fin de que se llevara a cabo su difusión. (16 10 12)

En el mes de abril, los 40 órganos desconcentrados recibieron los ejemplares del "Verbo Elegir" para ser expuestos en el periódico mural de cada Dirección Distrital y para ser colocados en los lugares públicos de mayor afluencia. (16-10-106 y 16 10 107)

I) MATERIA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS

Durante el mes de abril, 24 direcciones distritales actualizaron el inventario de sus bienes informáticos, 36 lo hicieron en el mes de mayo. La actualización del inventario fue concluida por los 40 órganos desconcentrados en el mes de junio. (16-11-51)

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Asistieron a las reuniones de trabajo y de seguimiento a las actividades con la UTSI. (16-11-14)

Elaboraron y remitieron los reportes de las actividades relacionadas con la urna electrónica. (16 11 15)

Reportaron las actividades realizadas sobre la instalación y operación de los sistemas de apoyo del proceso electoral local 2008-2009. (16 11 83)

Coadyuvaron en las instalaciones de infraestructura informática de sus sedes respectivas. (16 11 87)

Participaron en la atención a las solicitudes de soportes técnicos formuladas por el personal que operó los equipos de cómputo instalados en su distrito electoral. (16 11 88)

Elaboraron y presentaron los reportes sobre el estado de los equipos de cómputo instalados en la sede distrital, de la red local LAN y de las fallas que, en su caso, se presentarán con el enlace de la red WAN "Frame Relay"; asimismo, realizaron los respaldos mensuales de las cuentas de correo electrónico asignadas a su personal. (16-11-89, y 16-11-90)

Informaron sobre el funcionamiento de los enlaces de comunicación "Frame Relay" y del respaldo generado por los simulacros. (16 11 158)

Reportaron los resultados de las pruebas generadas por los simulacros en los sistemas relacionados con el proceso electoral local 2008-2009. (16 11 159)

Elaboraron y remitieron los reportes sobre los resultados de las pruebas generadas por los simulacros en la infraestructura informática (equipo informático, LAN, WAN) (16 11 160)

J) EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

En el mes de abril, la dirección distrital XXX remitió los reportes correspondientes a las consultas realizadas por los usuarios externos a los acervos documentales y la biblioteca virtual. (16 12 18)

Durante el trimestre, la dirección distrital XXVIII informó al Secretario Ejecutivo, de las actividades y sesiones realizadas por las comisiones del Consejo Distrital. (16 12 35)

En el mes de abril, 35 distritos electorales y en el mes de mayo, los todos los órganos desconcentrados enviaron la propuesta de personal eventual para su contratación durante el proceso electoral local 2008-2009 y los movimientos que se registraron en la plantilla. (16 12 38)

Durante el trimestre, 35 direcciones distritales informaron al Secretario Ejecutivo de las solicitudes y acreditaciones de los observadores electorales. De ello resultó que se acreditaron 35 personas para el proceso electoral local 2008-2009 y 122 personas para la jornada electoral. (16 12 43)

Durante el mes de abril, 11 distritos electorales y 12 más en el mes de mayo, dieron cumplimiento al "Programa Anual de Actividades por Distrito". (16-12-97)

En los meses de abril y mayo, 19 y 7 direcciones distritales, respectivamente, reportaron al Secretario Ejecutivo, por conducto de la UTALAOD, las medidas adoptadas por su Consejo Distrital para el retiro de propaganda electoral de los lugares donde se instalaron las casillas electorales. (16 12 176)

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS 40 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Recibieron los acuerdos del Consejo General para su conocimiento y las publicaciones de los mismos en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. (16-12-16)

Dieron seguimiento a través de internet a las sesiones del Consejo General celebradas durante el trimestre, debido a las cargas de trabajo relacionadas con el proceso electoral local 2008-2009. (16-12-19)

El personal adscrito al Servicio Profesional Electoral de los 40 distritos electorales, informó al Coordinador Distrital sobre las reuniones en que participaron con otras áreas del IEDF o con instancias externas sobre los asuntos institucionales. (16-12-20)

En los meses de mayo y junio, asistieron a reuniones de trabajo con la UTALAOD donde se abordaron temas relacionados con el avance en el cumplimiento de las actividades del Calendario Anual de Actividades. (16 12 21)

Realizaron reuniones de trabajo con los integrantes de su respectivo Consejo Distrital, previas a las sesiones y a los recorridos para la ubicación de casillas. (16 12 34)

Llevaron a cabo el acto de toma de protesta de ley a los miembros del Consejo Distrital. (16 12 37)

Informaron al Secretario Ejecutivo sobre el registro de representantes de los partidos políticos ante el Consejo Distrital, así como de las sustituciones de los mismos. (16 12 40)

Informaron al Secretario Ejecutivo sobre la asistencia de los consejeros electorales distritales a las sesiones del Consejo Distrital y, en los casos procedentes, remitieron las justificaciones de las inasistencias. (16 12 41)

Informaron mediante oficio a los partidos políticos de las inasistencias de sus representantes a las sesiones del Consejo Distrital. (16 12 42)

Realizaron las reuniones de coordinación mensual con los funcionarios del Servicio Profesional Electoral y remitieron copia de la minuta que se levantó. (16-12-108)

Verificaron cada mes el registro de visitantes, así como la debida integración y actualización del libro de visitas a la dirección distrital, conforme a la guía técnica emitida por el área central. (16-12-109)

Informaron el avance en el cumplimiento de actividades del Calendario Anual de Actividades (16-12-110)

Remitieron los reportes quincenales de la agenda-calendario. (16-12-111)

Elaboraron y enviaron los reportes semanales sobre incidentes registrados en la Dirección Distrital, así como de los planteamientos y las observaciones de los representantes de los partidos políticos, consejeros electorales y ciudadanos; además de los reportes quincenales sobre la integración del personal adscrito a las direcciones distritales y el de los requerimientos de los materiales, técnicos, financieros y de informática. (16-12-112 y 16-12-113)

En el mes de junio, recibieron los manuales de operación de los subsistemas de información de seguimiento de la jornada electoral 2009 y de los cómputos distritales, para su estudio y aplicación. (16 12 124)

Asistieron a las reuniones de trabajo con la UTSI y la UTALAOD, en las cuales se analizó y explicó la operación de los sistemas de Seguimiento a la Jornada Electoral (SIJE 2009) y de Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID 2009). (16 12 125)

Remitieron a la Secretaría Ejecutiva, copia certificada de las actas derivadas de las sesiones del Consejo Distrital. (16 12 126)

Concentraron los informes quincenales de actividades del personal eventual.(16 12 127)

Prepararon y llevaron a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Distrital. (16 12 128)

Remitieron a la Secretaría Ejecutiva, copia certificada de los acuerdos aprobados en las sesiones del Consejo Distrital. (16 12 133)

Informaron al Secretario Ejecutivo sobre las vacantes generadas de los consejeros electorales distritales. (16 12 134)

Llevaron a cabo las pruebas de operación y los simulacros del SICODID 2009 y del SIJE 2009. (16 12 157)

K) EN MATERIA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

En el mes de abril, 3 órganos desconcentrados y en el mes de mayo 8 distritos electorales, realizaron las inspecciones que solicitó la UTAJ. (16 13 23)

En los meses de abril y mayo, 3 y 4 órganos desconcentrados, respectivamente, levantaron las actas circunstanciadas por daños a los bienes del Instituto. (16 13 25)

En los meses de abril y mayo, 5 y 4 direcciones distritales, respectivamente, presentaron denuncias ante el Ministerio Público sobre los delitos cometidos en contra del patrimonio del Instituto. (16 10 26)

Durante el mes de abril, 3 distritos electorales y en el mes de mayo otros 3, remitieron al Secretario Ejecutivo los escritos de queja que se recibieron en sus respectivos órganos distritales, previstos en el artículo 175 del Código Electoral del Distrito Federal. (16 13 27)

La dirección distrital XIII presentó una denuncia ante la agencia desconcentrada del Ministerio Público, sobre delitos electorales. (16 13 28)

En los meses de abril y mayo, 30 y 34 direcciones distritales, respectivamente, expidieron copias certificadas, previo cotejo y compulsa, de los documentos que obran en el archivo de sus correspondientes direcciones distritales. (16 13 29)

La dirección distrital XXXVIII reportó a la UTAJ, la recepción de medios de impugnación interpuestos ante su Consejo Distrital (16 13 46). Asimismo, efectuó los trámites, dentro de su competencia, respecto de los mismos. (16 13 47)

Durante el mes de mayo, la dirección distrital XXXVIII dio seguimiento e informó al Secretario Ejecutivo y a la UTAJ, sobre los requerimientos de los medios de impugnación, así como de la resolución recaída a los mismos. (16 10 49)

En el mes de abril, la dirección distrital V y en el mes de mayo las direcciones distritales XXIII y XXXIX, recibieron y tramitaron los escritos de inconformidad que presentaron los representantes de los partidos políticos ante sus respectivos consejos distritales, conforme a la normatividad expedida; se estuvo informando al Secretario Ejecutivo sobre el particular. (16 13 50)

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS 40 DIRECCIONES DISTRITALES

Durante el mes de mayo, asistieron a las reuniones de coordinación con la UTAJ para unificar criterios, analizar y tratar asuntos jurídicos de carácter prioritario, para el desarrollo de las actividades correspondientes. (16 13 31)

Publicaron y retiraron de los estrados de su respectiva sede distrital, los acuerdos del Consejo General. (16-13-114)

Integraron y actualizaron los libros de registro y de gobierno. (16-13-115)

L) EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN

Los 40 distritos electorales realizaron recorridos de inspección y verificación por las avenidas de primero y segundo orden del Distrito Electoral para registrar de manera fotográfica la propaganda electoral colocada por los partidos políticos. (16 15 82)

OTRAS ACTIVIDADES

Los órganos desconcentrados desarrollaron un conjunto de actividades que les fueron requeridas de manera adicional al Calendario Anual de Actividades. El planteamiento y la forma de ejecución de las mismas, dependió de las instrucciones que la Secretaría Ejecutiva, las direcciones ejecutivas o las unidades técnicas determinaron para que se desarrollaran (ver Anexo 1).

Cabe destacar que en este rubro se realizaron 9 actividades para ser desarrolladas por los 40 distritos. En virtud de lo anterior, se programaron 360 acciones de las cuales se ejecutaron todas y no se presentaron incumplimientos atribuibles a los órganos desconcentrados.

2. OBJETIVOS ALCANZADOS

Nombre del proyecto (ordinario)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales (16-01 03-04-34 al 16-40-03-04-73) (enero-diciembre)	120	120	100%	50%	

Nombre del proyecto (electoral)	Metas			Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Logrado	Programado	Porcentaje de avance		
Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al proceso electoral local 2008-2009 (16-01-09-04-25 al 16-40-09-04-64) (enero-octubre)	145	145	100%	66.67%	Los resultados del Proyecto se concluirán en el 3er. o 4to. trimestre, una vez que los tribunales en su caso, hayan resuelto los recursos de impugnaciones que se presenten.

3. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En ejercicio de sus funciones institucionales, los órganos desconcentrados desarrollarán durante el tercer trimestre de 2009, las actividades para el cumplimiento de los proyectos determinados en el Programa Operativo Anual correspondiente, aprobados por el Consejo General.

Proyecto (ordinario)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Proyecto: operación en el ámbito distrital de los programas institucionales (16-01 03-04-34 al 16-40-03-04-73) (enero-diciembre)	Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades y demás normatividad aplicable.	120	

Proyecto (electoral)	Actividades a realizar	# de actividades	Observaciones
Proyecto: operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos al Proceso Electoral Local 2008-2009 (16-01-09-04-25 al 16-40-09-04-64) (enero-octubre)	Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades y demás normatividad aplicable.	74	

ANEXO 1: ACTIVIDADES ADICIONALES REALIZADAS POR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DURANTE EL TRIMESTRE

SECRETARÍA EJECUTIVA
UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Actividad	Periodo de Ejecución		Actividad realizada			
	Circular	Oficio	Carátula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique		Inicio	Término	Si	Especificar soporte	No	Señalar la(s) causa(s)
UTALAOD		1073						Análisis de las actas aprobadas en cada sesión de los Consejos Distritales	21/04/2009		40		0	
UTALAOD	91							Designación del operador distrital y capturista del SIJE	21-Abr-09	24-Abr-09	40		0	
UTALAOD	93							Recepción de los carteles plastificados para la publicación del anexo 19 de los Criterios Operativos en materia de ubicación de casillas para el Proceso Electoral 2008-2009.	27-Abr-09	28-Abr-09	40		0	
UTALAOD				267				Se envió reporte global del SIPCE impresos el 30/04/09 a las 11:00 hrs relativos a la entrega de cartas convocatoria y el avance de la Capacitación a ciudadanos seleccionados para integrar las MDC.	02-May-09		40		0	
UTALAOD				273				Se remite oficio IEDF/DEOyGE/769/2009 por el cual se envían los criterios para recepción, conteo, sellado, y agrupado de las boletas y los criterios operativos para la recuperación de materiales electorales.	06-May-09		40		0	
UTALAOD		1189						Se remite oficio para determinar el tiempo aire que necesitarán los AIE para reportar el día de la Jornada, solicita se envié al 11 de mayo información sobre el aparato telefónico que portan los AIE.	08-May-09	11-May-09	40		0	

Área que solicita la actividad	Se indicó a través de:							Actividad	Periodo de Ejecución		Actividad realizada			
	Circular	Oficio	Carátula de Fax	Correo Electrónico	Reunión de Trabajo	Otro	Especifique		Inicio	Término	Si	Especificar soporte	No	Señalar la(s) causa(s)
UTALAOD		1959						Entrega de tarjetas con tiempo aire para teléfonos celulares que serán utilizadas el día de la jornada electoral para los *Asistentes-Instructores*	26-Jun.-09	29-Jun.-09	40		0	
UTALAOD	134							Se remite el listado de elementos que integran las cajas paquetes electorales, el cual señala las cantidades de cada documento, electoral y auxiliar, y de los materiales electorales y de oficina que deberán entregarse a las MDC, y contiene la relación de folios de las boletas de las elecciones de jefes delegacionales y Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, que corresponde a cada Distrito Electoral.	19-jun.-09		40		0	
UTALAOD		1632						Se refiere al oficio IEDF/UTCSyT/1110/09 y solicita se informe de las personas que van a acompañar al DCEECyGE a validar el encarte del listado de ubicación de casillas.	04/06/09	04/06/09	40		0	